

RED PARA LA ATENCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – CORPOCESAR

2025





CORPOCESAR

CAVEFS
Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre
CORPOCESAR

ORNIAT





CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024. Junio 2025.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO - ORNIAT

John Jairo Gómez González
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Director General del Proyecto

Pablo Cesar Lagares Ortega
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Coordinador General del Proyecto
Compilador del Documento

Silvia Del Valle Figueroa Jiménez
Médico Veterinario y Zootecnista
Profesional Lider Componente Veterinario

Nataly Gutiérrez García
Médico Veterinario
Profesional Componente Veterinario

Janner Alberto Hernández Guarín
Zootecnista
Profesional Componente Zootécnico

Janit Carolina Arévalo Suárez
Bióloga
Profesional del Componente Biológico

Carlos Jesús Agámez López
Biólogo
Profesional del Componente Biológico

Ana Lucia Romero Churio
Microbióloga
Profesional del componente Microbiológico

Daniel Andrés Andrades Movilla
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente SG-SST-A

Alejandro José Betancourt Vásquez
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente Control, Vigilancia y Flora ingresada CAVFFS (Apoyo sistema calidad)

Marlon Alberto González Vargas
Biólogo
Profesional Componente Control, Vigilancia y Flora ingresada CAVFFS

Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Biólogo
Profesional Componente Conservación de la Biodiversidad

Manuel Eduardo Suárez Osorio
Psicólogo
Profesional Componente Educación y Divulgación

Siliana Margareth Reales Chacón
Técnico Administrativo

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR

Adriana Margarita García Arévalo
Directora General

Mónica Inés González Thomas
Subdirectora de Gestión Ambiental

Brenda Paulina Cruz Espinoza
Jefe Oficina Jurídica

Tima Cecilia Martínez Monroy
Coordinador GIT Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos

Marino José Zuleta Oñate
Médico Veterinario
Profesional Apoyo

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 17

1. OBJETIVOS DEL CONVENIO 19

1.1. OBJETIVO GENERAL 19
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 19
1.2.1. De la Gestión Administrativa: 19
1.2.2. Del Componente de Control y Vigilancia: 19
1.2.3. Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres: 20
1.2.4. Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación: 20
1.2.5. Del Componente de Conservación de la Biodiversidad: 21

2. DISEÑO METODOLÓGICO 21

2.1. ÁREA DE ESTUDIO 21
2.2. METODOLOGÍA 23
2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1. 23

2.2.2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 2. 23

2.2.3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 3. 24

Aves. 26

2.2.3.1.1. MAMÍFEROS. 27

 TRANSPORTE TERRESTRE DE MADERA 29

2.2.3.2. CUBICACIÓN EN MADERA ROLLIZA 30

CUBICACIÓN EN MADERA 32

 FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA 33
 PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1): 33

2.2.3.3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 4 34

2.2.3.4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 5. 35

2.3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 39

2.3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 39
2.3.1.1. Trabajo realizado por el técnico administrativo 39
2.3.1.2. Personal del proyecto 40
2.3.1.3. Trabajo realizado por el técnico administrativo 41
2.3.2. INFORMACIÓN TÉCNICA 43

2.3.2.1.3. Actividad de sensibilización, sobre Conservación de la Biodiversidad y control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar 46
2.3.2.1.4. Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de Bosconia – Cesar. 47
2.3.2.1.5. Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de La Paz – Cesar. 50
2.3.2.1.6. Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el corregimiento de Casacará, en jurisdicción del municipio de Agustín Codazzi – Cesar 51
2.3.2.1.7. Actividad de sensibilización sobre la Conservación de la Biodiversidad y control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar. 53
2.3.2.2. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (Achatina fulica)..... 54
2.3.2.2.1. Jornada de sensibilización para el manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano, en el Conjunto Residencial Entresierras – Valledupar - Cesar. 54
2.3.2.3. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS 57
2.3.2.3.1. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS 58
2.3.2.3.2. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS. 58
2.3.2.3.3. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS. 60
2.3.2.3.3.1. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS 60
2.3.2.3.4. Manejo Animal. 63
2.3.2.3.5. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en junio de 2025 63
2.3.2.3.6. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de junio del 2025. 65
2.3.2.3.7. Procedimientos de recepción de fauna..... 69
2.3.2.3.7.1. PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN DE FAUNA SILVESTRE REALIZADOS EN LAS OFICINAS DE CORPOCESAR Y EN LAS INSTALACIONES DEL CAVFFS 70
2.3.2.3.7.2. Fauna entregada por las diferentes instituciones y empresas privadas73
2.3.2.3.8. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de junio de 2025 77
2.3.2.4. GENERALIDADES DE LA ATENCIÓN VETERINARIA DE LA FAUNA RECEPCIONADA EN EL CAVFFS DURANTE EL MES DE JUNIO 84
2.3.2.4.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial 84
2.3.2.4.2. Morbilidad..... 93
2.3.2.4.3. Natalidad..... 95
2.3.2.4.4. Mortalidad..... 95

2.3.2.4.5. Eutanasia 101
2.3.2.4.6. Necropsia 105
Mono aullador infante – Alouatta seniculus 105
2.3.2.4.7. Procedimientos clínicos 112
2.3.2.5. Atención nutricional 113
2.3.2.5.1. Total, de especímenes de la fauna silvestre atendidos en el CAVFFS durante el periodo 113
2.3.2.5.2. Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora 124
2.3.2.5.3. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria..... 126
2.3.2.5.4. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo 128
2.3.2.6. Diagnóstico microbiológico 128
2.3.2.6.1. Resumen general del periodo 128
2.3.2.6.2. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS 129
2.3.2.6.3. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS..... 133
2.3.2.6.4. Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS 138
2.3.2.7. GESTIÓN DE LA FLORA SILVESTRE INGRESADA AL CAVFFS.....146
2.3.2.8. GESTIÓN AMBIENTAL.....157
Generalidades 157
2.3.2.8.1. Actividades programadas durante este periodo 158
2.3.2.8.2. Manejo de residuos 158
2.3.2.8.3. Programa de residuos peligrosos 165
2.3.2.8.4. GESTIÓN SST-A.....165
2.3.2.8.5. COMENTARIOS DEL PERIODO.....168
2.3.2.9. Actividades realizadas por el Ing, Ambiental del CAVFFS..... 168
2.3.2.9.1. Apoyo a las actividades de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna silvestre en los corregimientos de Mariangola y Aguas Blanca..... 168
2.3.2.9.2. Procedimiento de rocería y poda de vegetación del CAVFFS 170
2.3.2.10. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación. 171
2.3.2.10.1. Resumen general del periodo 171
2.3.2.10.2. Actividades realizadas en el periodo..... 171
2.3.2.10.2.1. Charla de capacitación sobre la importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas del departamento del Cesar, dirigida a personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, realizada el viernes 30 de mayo del 2025, en las oficinas de esa sectorial, Valledupar, Cesar 172
2.3.2.10.2.2. Charla de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y el impacto del tráfico ilegal sobre las especies nativas, dirigida a pobladores del corregimiento de Maríangola, Valledupar, Cesar, el lunes 2 de junio del 2025. 175

2.3.2.10.2.3. Actividad de Sensibilización en el Día Internacional del Medio Ambiente, dirigida a estudiantes de básica primaria y secundaria, el viernes 5 de junio del 2025, en la I. E. Consuelo Araujo Noguera de Valledupar, Cesar..... 177
2.4. CONCLUSIONES..... 185
Anexos..... 187
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 189

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar. 24
Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar. 26
Fotografía 3. Transporte de madera terrestre. 30
Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 31
Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 33
Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar. 35
Fotografía 7. Recorridos de conocimiento del área para definición de estaciones de muestreos para monitoreo de fauna silvestre en el Parque Natural Regional Los Besotes. 36
Fotografía 8. Instalación de cámaras trampa en El Parque Natural Regional Los Besotes, realizado durante diciembre de 2024. 39
Fotografía 9. Actividad de sensibilización sobre el Tráfico Ilegal de Especies y Conservación de la Biodiversidad a trabajadores de la Emisora Mariangola Stereo, en Mariangola, Valledupar – Cesar. 45
Fotografía 10. Actividad de sensibilización sobre Conservación de la Biodiversidad y Control al tráfico ilegal de especies silvestres, en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera, en Valledupar – Cesar. 47
Fotografía 11. Presentación del equipo de trabajo y preparación del operativo y visita de inspección a los Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera, en instalaciones del Fuerte de Carabineros. 48
Fotografía 12. Visita de Inspección a la empresa PROCESADORA DE MADERA DEL CARIBE S.A.S., ubicada en el municipio de Bosconia – Cesar. 49
Fotografía 13. Visita de Inspección a aserraderos y empresas transformadoras de madera ubicadas en el municipio de La Paz – Cesar. 51
Fotografía 14. Visita de Inspección a aserradero ubicado en el corregimiento de Casacará, en jurisdicción del municipio de Agustín Codazzi – Cesar. 52
Fotografía 15. Reunión con el gremio de transformadores de madera del corregimiento de Casacará, en jurisdicción del municipio de Agustín Codazzi – Cesar. 53
Fotografía 16. Sensibilización a estudiantes del Tecnólogo en Gestión de los recursos naturales renovables del Centro Biotecnológico del Caribe SENA. 54
Fotografía 17. Actividad de sensibilización de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", el 31 de mayo, en el conjunto residencial Entresierras, en el municipio de Valledupar - Cesar. 57
Fotografía 18. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de junio 2025. 60
Fotografía 19. Actividades de ambientación y adecuación de encierro para el manejo de un infante de mono aullador (Alouatta seniculus), junio de 2025. 63
Fotografía 20. Fauna ingresada al CAVFFS, junio de 2025. 69

Fotografía 21. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de junio de 2025. 73
Fotografía 22. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante junio de 2025 76
Fotografía 23. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de junio de 2025 82
Fotografía 24. Atención y valoración de mamíferos ingresados al CAVFFS durante el mes de junio 2025 90
Fotografía 25. Atención y valoración de aves ingresadas al CAVFFS durante el mes de junio 2025 91
Fotografía 26. Atención y valoración de reptiles ingresados al CAVFFS durante el mes de junio 2025 91
Fotografía 27. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS durante el mes de junio de 2025 95
Fotografía 28. Mortalidad de animales durante el mes de junio en el CAVFFS 100
Fotografía 29. Eutanasia humanitaria a Individuo de Milvago chimachima 102
Fotografía 30. Eutanasia humanitaria a Individuo de Syntheosciurus granatensis 103
Fotografía 31. Eutanasia humanitaria a Individuo de Gampsonyx swainsonii 103
Fotografía 32. Eutanasia humanitaria a Individuo de Tyto alba 104
Fotografía 33. Eutanasia humanitaria a Individuo de Alouatta seniculus 104
Fotografía 34. Eutanasia humanitaria a Individuo de Milvago chimachima 105
Fotografía 35. Lesiones en Tegumento y Sistema musco esquelético en necropsia de Alouatta seniculus 106
Fotografía 36. Lesión del Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de Alouatta seniculus 107
Fotografía 37. Sistema digestivo en necropsia de Alouatta seniculus 108
Fotografía 38. Sistema urogenital en necropsia de Alouatta seniculus 108
Fotografía 39. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de Alouatta seniculus 109
Fotografía 40. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de Alouatta seniculus 110
Fotografía 41. Sistema digestivo en necropsia de Alouatta seniculus 111
Fotografía 42. Sistema urinario en necropsia de Alouatta seniculus 111
Fotografía 43. Procedimientos clínicos realizados durante el mes de junio en el CAVFF112
Fotografía 44. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante junio de 2025. 114
Fotografía 45. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de junio de 2025. 124
Fotografía 46. Tipos de dietas suministradas a especímenes de los Psittacidos, durante el periodo de junio de 2025. 125
Fotografía 47. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Mapache y Marimonda, durante el periodo de junio de 2025. 125

Fotografía 48. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Tigrillos y Cariblanco, durante el periodo de junio de 2025. 126
Fotografía 49. Individuos de Mono cariblanco (Cebus versicolor) 127
Fotografía 50. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de junio de 2025 129
Fotografía 51. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en junio de 2025 133
Fotografía 52. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, junio de 2025 137
Fotografía 53. Proceso de recepción de 20 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman) en el CAVFFS.148
Fotografía 54. Proceso de recepción de 35,63 metros cúbicos en 17 palletts de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman). 149
Fotografía 55. Proceso de recepción de 11.12 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman) 150
Fotografía 56. Proceso de recepción de 19.43 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman) 151
Fotografía 57. Proceso de recepción de 5 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,0761 toneladas en el CAVFFS. 153
Fotografía 58. Proceso de recepción de 14 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,203 toneladas en el CAVFFS. 154
Fotografía 59. Presentación procedimientos de manejo en contención física y química.166
Fotografía 60. Capacitación elementos de protección personal por parte de SURA. 167
Fotografía 61. Actividad de sensibilización y operativo de control al tráfico ilegal de fauna silvestre en los corregimientos de Aguas Blanca y Mariangola, realizada el día 26 de junio de 2025 169
Fotografía 62. Actividad de rocería y poda de vegetación en áreas del CAVFFS. 170
Fotografía 63. Capacitación sobre la Importancia de la Fauna Silvestre en el Ecosistema, con el personal de la oficina de ambiente de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, realizada el viernes 30 de mayo del 2025, en Valledupar, Cesar 174
Fotografía 64. Realización del Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigidas a estudiantes de básica secundaria el miércoles 14 de junio del 2025 en la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello - Cesar 177
Fotografía 65. Actividad de sensibilización en el Día Internacional del Medio Ambiente, dirigida a estudiantes de Básica Primaria y Secundaria, el viernes 5 de junio del 2025, en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera de Valledupar, Cesar 179
Fotografía 66. Momentos asociados a la atención del radicado 06080 en la ciudad de Valledupar 181
Fotografía 67. Momentos asociados a la atención del radicado 06515 de Valledupar 182
Fotografía 68. Momentos asociados a la atención del radicado 06853 de Valledupar 183

Fotografía 69. Momentos asociados a la atención del Hogar Infantil 12 octubre de Valledupar. 184

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 22
Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de junio de 2025. 27
Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de junio de 2025. 29
Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 31
Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques. 32
Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de junio de 2025. 64
Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de junio de 2025. 65
Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes junio de 2025. 68
Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante junio de 2025 77
Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de junio de 2025 83
Figura 11. Comportamiento de la fauna silvestre ingresada durante el mes de junio al CAVFFS. 92
Figura 12. Análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de junio de 2025 94
Figura 13. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de junio de 2025 101
Figura 14. Relación de recepción de Flora Silvestre ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025 147
Figura 15. Relación de recepción de Flora Silvestre Maderable ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025 152
Figura 16. Relación de recepción de Flora Silvestre No Maderable (Cantidad de Bultos) ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025 156
Figura 17. Relación de recepción de Flora Silvestre No Maderable (Toneladas) ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025 156
Figura 18. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de mayo al 25 de junio del 2025. 161
Figura 19. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de mayo al 25 de junio de 2025. 164

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza 33
Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc) 34
Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de junio de 2025 40
Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de junio de 2025 42
Tabla 5. Actividades CICTIES realizadas entre el 26 de mayo y el 25 de junio del 2025. 43
Tabla 6. Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres, realizada en el mes de febrero de 2025. ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7. Asistentes de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional para el Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres, realizada el siete (7) junio de 2025. ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8. Actividades CICTIES realizadas entre los meses de enero y mayo de 2025. ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9. Charla teórico práctica de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", el lunes 28 de mayo, en el municipio de San Martín, Cesar. 56
Tabla 10. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de junio de 2025 58
Tabla 11. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, junio de 2025. 61
Tabla 12. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, junio de 2025 65
Tabla 13. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de junio de 2025 70
Tabla 14. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante junio de 2025 74
Tabla 15. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de junio de 2025 77
Tabla 16. Ejercicios de manejo y rehabilitación a individuos de fauna silvestre, realizados durante el mes de junio de 2025. 78
Tabla 17. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en junio de 2025 79
Tabla 18. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de junio 2025 84
Tabla 19. Condición en la que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de junio 2025 93
Tabla 20. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS durante el mes de junio 202595
Tabla 21. Registro de los animales que recibieron eutanasia en el CAVFFS durante el mes de junio de 2025 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 22. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de junio de 2025. 115
Tabla 23. Requerimientos nutricionales junio de 2025 126

Tabla 24. Requerimientos nutricionales para la especie A. seniculus. 127
Tabla 25. Requerimientos nutricionales para la especie A. seniculus ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 26. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de junio de 2025 128
Tabla 27. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CVAFFS en junio de 2025. 129
Tabla 28. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de junio de 2025 134
Tabla 29. Resultados de los análisis de muestras para prueba de tuberculosis a fauna silvestre, durante el mes de junio de 2025 138
Tabla 30. Resultados de los análisis de muestras para prueba de test de moquillo a un espécimen de Mapache (Procyon cancrivorus), durante el mes de junio de 2025 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 31. Química sanguínea realizada a Mono aullador (Alouatta seniculus), durante el mes de junio de 2025 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 32. Química sanguínea realizada a Mono aullador (Alouatta seniculus), durante el mes de junio de 2025 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 33. Química sanguínea realizada a Mono aullador (Alouatta seniculus), durante el mes de junio de 2025 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 34. Química sanguínea realizada a Babilla (Caiman crocodilus fuscus), durante el mes de junio de 2025 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 35. Productos de Flora Silvestre acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de junio 2024 146
Tabla 36. Entrega y salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo y el 25 de junio del 2025 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 37. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de mayo al 25 de junio del 2025. 159
Tabla 38. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024 162
Tabla 39. Historial comportamiento porcentual de los residuos Kg/mes en el año 2025 162
Tabla 40. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024 162
Tabla 41. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025 163
Tabla 42. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar. 171
Tabla 43. Presentación del CAVFFS de Corpocesar y realización del Taller de la importancia de la Fauna Silvestre en el Ecosistema y cómo conservarla, dirigidas a estudiantes de básica secundaria en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Aguachica - Cesar, realizada el 29 de mayo del 2025 172
Tabla 44. Presentación del CAVFFS de Corpocesar y realización del Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigidas a estudiantes de básica secundaria el

miércoles 14 de junio del 2025 en la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello - Cesar 175

Tabla 45. Presentación del CAVFFS y realización de los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y cómo conservarla y el taller de identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad Popular del Cesar, Valledupar-Cesar, realizada durante el mes de junio de 2025. ¡Error! Marcador no definido.

Tabla 46. Actividad de sensibilización y capacitación con los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla e identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad de Santander – Sede Valledupar, Cesar, realizadas el día jueves 22 de junio de 2025, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad. ¡Error! Marcador no definido.

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025. 187
Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025. 187
Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025. 187
Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025. 187
Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de cuatro vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025. 187
Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de junio de 2025. 187
Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 31 de junio de 2025. 187
Anexo 8. Soporte documental de la actividad de sensibilización y educación al Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestre – CICTIES en el corregimiento de Mariangola - Valledupar, realizada el dos (2) de junio de 2025. 187
Anexo 9. Soporte documental de la actividad de sensibilización y educación al Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestre – CICTIES en la institución educativa Consuelo Araujo Noguera, en el municipio de Valledupar, realizada el cinco (5) de junio de 2025. 187
Anexo 10. Soporte documental de la actividad de Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de Bosconia – Cesar, realizada el 17 de junio de 2025. 187
Anexo 11. Soporte documental de la actividad de Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de La Paz – Cesar, realizada el 18 de junio de 2025. 187
Anexo 12. Soporte documental de la actividad de Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi – Cesar, realizada el 19 de junio de 2025. 187
Anexo 13. Soporte documental Actividad de sensibilización y charla de capacitación Conservación de la Biodiversidad y control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar, el día 20 de junio de 2025. 187
Anexo 14. Soporte documental actividad de sensibilización de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", en el conjunto residencial Entresierras, en el municipio de Valledupar – Cesar, realizada el 31 de mayo de 2025. 188
Anexo 15. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en junio de 2025. 188
Anexo 16. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de junio de 2025. 188

Anexo 17. Soporte documental resultados química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de junio de 2025. 188
Anexo 18. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en junio de 2025. 188
Anexo 19. Documentación asociada a Capacitación sobre la Importancia de la Fauna Silvestre en el Ecosistema, dirigida a personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, realizada el viernes 30 de mayo del 2025, en las oficinas de esa sectorial, Valledupar, Cesar 188
Anexo 20. Documentación asociada a Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y el impacto del tráfico ilegal sobre las especies nativas, dirigida a pobladores del corregimiento de Maríangola, Valledupar, Cesar, el lunes 2 de junio del 2025 188
Anexo 21. Documentación asociada a actividad de sensibilización en el Día Internacional del Medio Ambiente, dirigida a estudiantes de Básica Primaria y Secundaria, el viernes 5 de junio del 2025, en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera de Valledupar, Cesar. 188
Anexo 25. Documentación asociada a Actividad de sensibilización y capacitación: 1) La Importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y 2) Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, a estudiantes de Medicina veterinaria y Zootecnia, de la Universidad de Santander - UDES, realizados durante el mes de junio de 2025. 188
Anexo 26. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por el Ministerio del medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizados durante el mes de junio de 2025. 188
Anexo 27. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por integrante del Cuadrante Vial 5 GUNIR 5 BOSCONIA de la Policía Nacional Seccional de Tránsito y Transporte Cesar. 188
Anexo 28. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por integrante de la Estación de Policía de Pueblo Bello - Cesar. 188

INTRODUCCIÓN

La diversidad biológica representa la riqueza natural de nuestro planeta y constituye un recurso de gran importancia para el bienestar social y económico de la humanidad y de las generaciones futuras (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013). Colombia es el país más biodiverso por kilómetro cuadrado, contamos con 311 tipos de ecosistemas continentales y marinos y el 53% del territorio cubierto por diferentes tipos de bosques. Nuestro país reconoce que la riqueza biológica representa una herramienta única para el desarrollo económico y social, y la erradicación de la pobreza. Además, la biodiversidad contribuye globalmente a la oferta de bienes y servicios ambientales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

El territorio colombiano alberga cerca del 10% de las especies conocidas, ubicándolo dentro de los 14 países que albergan el junior índice de la biodiversidad en la Tierra. Se estima que Colombia tiene 79.831 especies, estimativo que sólo incluye mamíferos, aves, reptiles, plantas con flores, helechos y plantas vasculares. Colombia ocupa el primer lugar en diversidad de aves, orquídeas y mariposas, el segundo lugar en diversidad de anfibios, peces dulceacuícolas, palmas y murciélagos, y el sexto lugar en mamíferos (SIB Colombia, 2024). La biodiversidad colombiana ha evidenciado una disminución promedio del 18%. La junior amenaza está en la pérdida de hábitats naturales, por lo general, relacionada con la agricultura y la ganadería expansiva; adicionalmente, están el riesgo de invasiones biológicas, vacíos de información, la presencia de especies invasoras, cambios en las condiciones climáticas y actividades humanas de diversa índole como la deforestación, la minería ilegal, cultivos ilícitos, la sobreexplotación de especies silvestres, el tráfico, la cacería, la depredación, la contaminación del agua, expansión urbana e industrial, entre otras (IAvH, 2017).

Entre estas amenazas, el tráfico ilegal de vida silvestre tiene un impacto directo e irreversible sobre los ecosistemas y su biodiversidad. Es posible observar esto en el gran declive que han mostrado las poblaciones de especies de alto valor comercial en los últimos años. Especialmente, las implicaciones que tiene dicho tráfico sobre el marco social y económico son graves: pone en riesgo la seguridad nacional debido a su cercana relación con otras actividades ilícitas, frena el crecimiento de comunidades locales, debilita gobiernos y representa serios riesgos para la salud mundial (WWF, 2012). No obstante, el tráfico ilegal de vida silvestre ha sido visto primordialmente como una problemática de índole ambiental, por lo que los métodos para combatirlo han tenido resultados insuficientes (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

El comercio ilegal de vida silvestre abarca la caza furtiva, compra, venta, transporte y consumo de vida silvestre protegida, así como también sus partes y productos derivados. Es difícil calcular con exactitud el valor de cualquier actividad ilegal. Sin embargo, el reporte de Global Financial Integrity estima que el comercio ilegal de vida silvestre (que incluye el comercio de madera y de recursos pesqueros) asciende a unos 23.000 millones de dólares anuales, posicionándolo como el cuarto mercado ilegal más grande, superado

solo por el comercio de drogas ilegales, los productos falsificados y la trata de personas (Channing-Mavrellis, 2017).

Es necesario que las personas tomemos conciencia del daño que se le hace a los ecosistemas apoyando el tráfico y comercialización ilegal de especies, con este comportamiento no solo se está agotando uno de los patrimonios globales de la humanidad, sino el más importante activo que tiene el país. Se debe empezar a reflexionar y entender que los animales silvestres no pueden vivir en cautiverio, no están condicionados para hacerlo, ellos necesitan su espacio, su alimento e interactuar con individuos de su misma especie. Así pues, muchos creemos que aún estamos a tiempo para frenar este mercado ilegal que tiene efectos irreversibles a largo plazo e incalculables en términos de pérdida de nuestra diversidad biológica (https://proaves.org/trafico-ilegal-de-especies-en-colombia/).

De otro lado, se debe establecer que las autoridades ambientales tienen la responsabilidad de llevar a cabo el rescate, atención, manejo y translocación de los animales silvestres afectados por incendios forestales y otras condiciones derivadas del Fenómeno del Niño, así como de eventos extremos de la variabilidad climática. De igual manera, deben gestionar los recursos administrativos y financieros ante el Fondo de Acción Climática con el propósito de fortalecer y abordar las acciones in situ destinadas a los animales silvestres afectados.

Estas recomendaciones destacan la importancia de abordar las afectaciones de la variabilidad climática del FENOMENO DEL NIÑO, en las poblaciones de animales silvestres. Se subraya que estos eventos extremos pueden tener consecuencias físicas y emocionales en los animales, como temperaturas extremas, estrés calórico, deshidratación, quemaduras y afecciones respiratorias. Además, se menciona que la degradación de hábitats debido a incendios, altas precipitaciones y cambios en el balance hídrico de ríos y humedales puede aumentar la vulnerabilidad de los animales silvestres a capturas ilegales, caza y tráfico.

Por tal motivo, para abordar las atenciones de riesgo y vulnerabilidad frente a la fauna silvestre, la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar dispone del CAVFFS como centro para la atención de la fauna silvestre procedente de actividades de tráfico ilegal de especies silvestres, aquella afectada por incendios forestales y de condiciones asociadas al fenómeno del Niño, todos estos procesos, como estrategias encaminadas a la protección y conservación de la diversidad faunística y florística del departamento del Cesar, la cual se enmarca en la construcción y concertación de la Estrategia Nacional para la prevención y control al tráfico ilegal de animales silvestres en Colombia, que surge como respuesta a la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre y está respaldada por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (https://www.minambiente.gov.co/minambiente-y-policia-se-unen-para-combatir-trafico-de-fauna-en-semana-santa/).

1. OBJETIVOS DEL CONVENIO

1.1. Objetivo General

Ejecutar todas las actividades asociadas a las diferentes líneas estratégicas del proyecto CAVFFS de Corpocesar, que propenda por garantizar el cumplimiento de los procedimientos y operativos para el control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, la atención, valoración y disposición final de los animales silvestres, así como la recepción y el manejo de la flora decomisada, además de brindar los servicios para la ejecución de acciones de conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar, apoyados en estrategias de sensibilización, difusión y educación ambiental..

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. De la Gestión Administrativa:

- ✓ Operar y adelantar las gestiones administrativas a fin de garantizar el adecuado funcionamiento y administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS) de Corpocesar, de acuerdo a los establecido en la normatividad vigente.

- ✓ Ejecutar tareas y procesos internos con el fin de lograr que estos orienten, prevengan y empleen los recursos financieros y recursos humanos necesarios para el cumplimiento de la meta propuesta, el objetivo y resultados obtenidos por la secuencia de actividades en un tiempo requerido.

- ✓ Gestionar y dotar de los elementos, equipos, herramientas e insumos necesarios para la operación y el mantenimiento rutinario y reparaciones locativas.

- ✓ Prestar apoyo técnico a la corporación en la Evaluación y Optimización del proceso operativo para identificar estrategias y estructurar propuestas dirigidas a lograr alternativas de financiación de las operaciones del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS).

1.2.2. Del Componente de Control y Vigilancia:

- ✓ Apoyar técnica y procedimentalmente en la planificación y ejecución de las actividades en el marco del comité de control al tráfico ilegal de especímenes de la diversidad biológica a fin de prevenir, evitar y controlar el aprovechamiento, la movilización, transformación, comercialización nacional e internacional de las mismas.

- ✓ Prestar el servicio de apoyo técnico y logístico en las labores de aprehensión material definitiva y/o temporal de los especímenes de la diversidad biológica, especies exóticas invasoras o no, productos, subproductos, material genético, elementos, medios, equipos, vehículos, materias primas o implementos utilizados para cometer la infracción ambiental o producido como resultado de la misma.

- ✓ Apoyar la gestión de la Corporación en el manejo y producción de material vegetal de especies nativas en el centro de atención de fauna y flora silvestre (CAVFFS) para promover e impulsar los procesos de restauración de ecosistemas, las actividades de ornato, embellecimiento y actividades productivas sostenibles en el departamento del Cesar acordes con la economía circular.

1.2.3. Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres:

- ✓ Recepcionar los especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y/o acuática, que han sido objeto de aprehensión, decomiso o restitución, para su evaluación, atención, valoración, tratamiento, rehabilitación y determinación de la opción para su liberación y/o disposición final.

- ✓ Asistir a la Corporación en las actividades relacionadas con la disposición provisional en materia de aprehensión preventiva de individuos de especies silvestre de flora y fauna, y en los procesos relacionados con la disposición final de estos decomisados o aprehendidos preventivamente o restituidos, conforme a la normatividad vigente en esta materia.

- ✓ Estructurar, atender y mantener el sistema de registros de información sobre fauna y flora incautada organizada de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, además de proyectar, diligenciar y actualizar los libros, actas, registros, plataformas, inventarios, de manera digital y física, y remitirlos a las distintas autoridades y entidades, cumpliendo los criterios de aceptación establecidos por la Corporación de acuerdo a la normatividad vigente y los sistemas de información establecidos para dicha trazabilidad..

1.2.4. Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación:

- ✓ Estructurar e implementar el Programa de educación y divulgación asociado al Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS), procurando integrar a los diferentes actores sociales, institucionales, empresariales y gremiales en programas de sensibilización y educación, con especial énfasis en las medidas de prevención y control como apoyo a la labor de evaluación, seguimiento y monitoreo en la protección y conservación de la biodiversidad. Dicho programa debe estar armonizado con el Plan de acción institucional 2024-2027 y concertado con la coordinación GIT para la gestión de educación ambiental y participación ciudadana.

- ✓ Adelantar acciones y gestiones para el fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental que involucre el cuidado y prevención del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, dirigidas a las comunidades, actores sociales de interés y las demás entidades del SINA, de manera paralela a los procesos de control y Vigilancia.

1.2.5. Del Componente de Conservación de la Biodiversidad:

- ✓ Apoyar a la Corporación en la identificación de estrategias y mecanismos para Implementación de planes, programas y proyectos orientadas a la conservación, seguimiento y monitoreo de la biodiversidad.

- ✓ Prestar apoyo a la corporación en actividades orientadas a la implementación de planes de manejo y operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad en el departamento.

- ✓ Apoyar a la corporación en la identificación e implementación de estrategias, acciones y medidas para el manejo de especies silvestres amenazadas y el control de especies exóticas invasoras (en armonía con objetivos del COTSA).

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Para dar cumplimiento a las actividades ejecutadas en el centro de atención de fauna durante el mes de junio de 2025, proyectadas en el convenio Corpocesar – ORNIAT, se definen las metas y los alcances del proceso.

2.1. Área de estudio

El área de estudio del proyecto es el departamento del Cesar (Figura 1), siendo la sede principal de actividades el municipio de Valledupar, el equipo de trabajo permanecerá en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, localizado en la vía que de Valledupar conduce a Valencia de Jesús (al lado de la empresa FEDEARROZ), cuyas coordenadas son: N¨10°20'11,0''; W: -73°21'06,5''; 145 msnm; sitio desde el que se desplazan los equipos de trabajo que se encargan de los subprogramas de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre - CICTIES, que normalmente realizan actividades de reuniones en el auditorio de Corpocesar, o también los procesos de sensibilización, talleres y retenes de control al tráfico de fauna, en Valledupar y resto de municipios de departamento.

El cumplimiento de atención, valoración y rehabilitación de la fauna silvestre se realizará en las instalaciones del CAVFFS, con desplazamiento a todos los municipios del Cesar, cuando se requiera rescatar fauna silvestre afectada. Adicionalmente, las actividades del programa de conservación, se ejecutarán en área de influencia de la serranía del Perijá, que incluye a los municipios de La Paz, Manaure y Agustin Codazzi, y el cumplimiento en

el desarrollo del programa de educación ambiental (sensibilización) en los municipios de San Alberto, Curumaní, San Martín, Pelaya, Bosconia, El Copey, Valledupar, La Paz y Agustín Codazzi, entre otros.

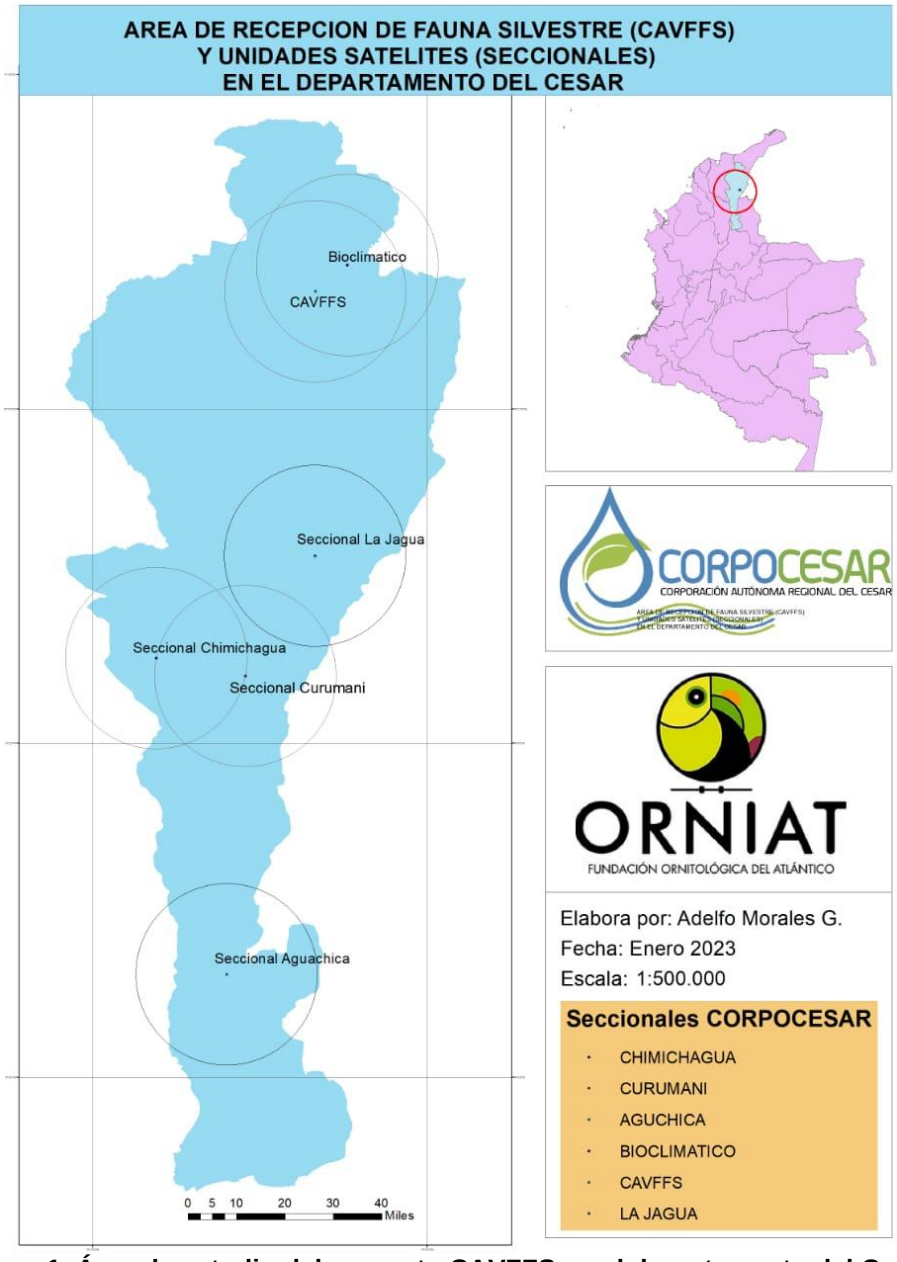


Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.2. Metodología

2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 1: "Gestionar administrativamente las actividades asociadas al CAVFFS, ORNIAT dispone de un técnico encargado de este proceso de trabajo, quien se responsabiliza de acompañar a la coordinación general del proyecto en las acciones enmarcadas en las diferentes líneas de trabajo que se debe desarrollar en el departamento del Cesar, en lo concerniente a logística, compra de herramientas, equipos, elementos de trabajo, entre otros.

2.2.2. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 2.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 2: "Apoyar técnica y procedimentalmente las actividades del componente de control y vigilancia, ORNIAT dispone de dos (2) profesionales encargados de esta línea de trabajo, quienes se responsabilizan de acompañar al CICTIES en las reuniones que se programan de manera mensual, en las instalaciones de CORPOCESAR o en el CAVFFS, así como el acompañamiento al grupo de control de fauna y flora silvestre definido en las reuniones para actividades de retenes moviles o fijos en jurisdicción del departamento del Cesar.

Este profesional apoyará con su experiencia en el manejo y conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, y asesora al comité, en lo concerniente a las estrategias que se deben implementar en materia de control, sensibilización con comunidades, ejecución de talleres de educación ambiental (comunidades, instituciones de básica secundaria, policía, militares, fiscalía, procuraduría, otras); será el responsable del manejo y traslado de fauna decomisada en los procesos de control hacia el CAVFFS, y de generar la base de datos de flora que permita establecer la dinámica del tráfico ilegal de las especies silvestres en el departamento del Cesar, lo que servirá como insumo para la elaboración de informes técnicos (Fotografía 1).



Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.2.3. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 3.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 3: "Efectuar las medidas posteriores a la aprehension preventiva, restitución o decomiso de especímenes correspondientes a la administración del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre en Jurisdicción de Corpocesar, ORNIAT dispone actualmente de todo un equipo de profesionales, compuesto por un (1) médico veterinario zootecnistas, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, una (1) microbióloga, dos (2) biólogos, dos (2) Ingenieros ambiental, operarios - auxiliares, quienes se encargan de

todo el proceso de atención de la fauna allegada por decomisos que realiza la fuerza pública. Así como aquellas entregada por la comunidad en general, correspondientes animales manejados en cautiverio, y que posteriormente se les convierte en problemas.

Este equipo interdisciplinario, se encargó de la atención, valoración clínica, zootécnica y biológica, y actividades de rehabilitación de la fauna, para definir su destino final, principalmente la reincorporación al medio natural (Fotografía 2). Se desarrollaron actividades de capacitación enmarcada en el manejo técnico y seguro de fauna silvestre de alta peligrosidad, entre los que se destacan los grupos de los Felidae, Mustelidae, Canidae, Procyonidae, Tayassuidae, Cuniculidae, y Erethizontidae, entre los mamíferos, los Iguanidae, Teiidae, Boidae, Colubridae, Elapidae, Viperidae, Alligatoridae, Crocodylidae, Emydidae, entre los reptiles, y los Accipitridae, Strigidae, Falconidae, Psittacidae, entre otros para las aves; con lo cual se buscó reforzar el aprendizaje en el manejo adecuado por parte del equipo de operarios de la Fundación ORNIAT, y se refleje en la calidad en la atención de los diferentes procesos, con altos estándares de bioseguridad.








Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En este periodo, el componente de zootecnia siguió ajustando las dietas para diferentes grupos de fauna, incluyendo a las aves, los mamíferos y reptiles, que han sido los grupos de junior relevancia, por la baja condición corporal presentada por algunos especímenes.

2.2.3.1. Determinación de la condición corporal y el peso.

Aves.

Se realizó mediante la palpación de la región pectoral (pechuga), ya que el desarrollo de los músculos pectorales representa un indicador confiable de la movilización proteica de las aves. La evaluación se efectuó palpando la región pectoral y de acuerdo con el grado de convexidad o concavidad de los músculos de la pechuga, se estimó la protuberancia de la quilla o esternón. La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 2) de acuerdo con las características de la quilla y el volumen muscular de la pechuga (Hy-Line, 2018):

1) **Muy delgado:** El esternón es muy afilado al tacto. Pérdida de músculo pectoral y sin cobertura de grasa.
2) **Delgado:** El esternón se siente fácilmente y se afila. Pérdida de músculo pectoral y poca o ninguna cobertura de grasa.
3) **Ideal:** El esternón se palpa con facilidad, pero no es puntiagudo. Músculo pectoral redondeado.

4) **Sobrepeso:** Se necesita presión para sentir el esternón. Músculo pectoral bien redondeado y algo de grasa. Se puede ver algo de grasa debajo de donde termina el esternón.
5) **Obeso:** Muy difícil o imposible sentir el esternón. Músculo muy redondeado y es posible sentir o ver grasa moviéndose debajo de la piel. La grasa también es obvia debajo de donde termina el esternón.

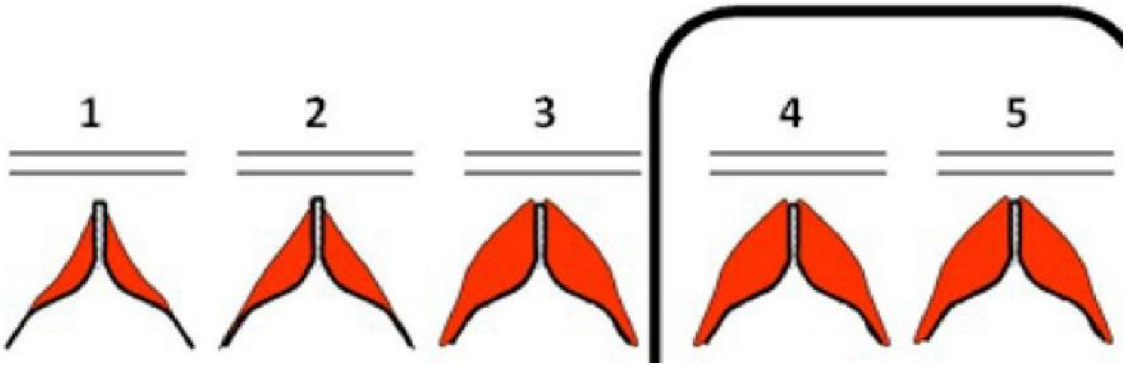


Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de junio de 2025.
Fuente: (Hy-Line, 2018)

2.2.3.1.1. Mamíferos.

Qué es la condición corporal. Es un procedimiento de evaluación del estado físico nutricional de los ovinos.

Para qué sirve.

- ✓ Para conocer el estado corporal de los animales,
- ✓ Para determinar las necesidades nutricionales de los animales,
- ✓ Para obtener un promedio estimado que muestre el estado de un grupo de manejo, para tomar decisiones de manejo al entrar las lluvias,
- ✓ Para comparar el estado de un grupo con otro,
- ✓ Para medir el estado de los animales con un parámetro o escala comparativa aceptada,

Cómo se mide. Se utiliza una escala de uno a cinco grados, que clasifica los estados corporales según el grado de gordura.

Los requerimientos alimenticios dependerán de la edad, sexo, estado fisiológico y nivel de producción de la oveja. En términos generales, estos requerimientos cambiarán a lo

largo del año, según el estado fisiológico en que se encuentre el animal. Dependiendo de esto, será el grado de condición corporal que aceptaremos como adecuado.
Se realizó palpando los siguientes elementos clave (Figura 3).

- Caderas/Pelvis (ilion, sacro, isquion).
- Columna (torácica y lumbar).
- Tórax (costillas y escápula).
- Masa muscular (epiaxiales, glúteos, deltoides).
- Grasa subcutánea.
- Depósitos de grasa (abdominal, inguinal, axilar).

La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 3).

- **1: Muy flaca (Emaciado):** huesos de la cadera muy prominentes (fácilmente palpables y probablemente visible), huesos faciales prominentes, apófisis espinosas y costillas. Se palpa masa muscular mínima o nula sobre el ilion o el isquion. El ano puede estar hundido entre las callosidades isquiáticas. El cuerpo es muy angular, sin capa de grasa subcutánea para suavizar las prominencias (Manazza, 2012).

- **2: Flaca (Delgado):** reservas de grasa mínimas, huesos de la cadera prominentes y procesos espinosos. Las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular sobre las caderas y región lumbar (Manazza, 2012).

- **3: Normal (Optimo):** los huesos de la cadera, las costillas y las apófisis espinosas son palpables con una presión suave pero generalmente no visible. La masa muscular bien desarrollada y la capa de grasa subcutánea le dan a la columna y las caderas una sensación suave pero firme. Sin bolsas de grasa abdominales, axilares o inguinales (Manazza, 2012).

- **4: Gorda (Pesado):** los contornos óseos son suaves y menos definidos. Los huesos de la cadera, las apófisis espinosas y las costillas pueden ser difíciles de palpar debido a que la capa de grasa subcutánea es más abundante. Puede tener depósitos de grasa que comienzan a acumularse en las áreas axilar, inguinal o abdominal (Manazza, 2012).

- **5: Muy gorda (Muy obeso):** Grandes depósitos de grasa evidentes en las regiones abdominal, inguinal y axilar. La palpación abdominal es muy difícil debido a la gran cantidad de grasa mesentérica. Los depósitos de grasa pronunciados pueden alterar la postura/deambulación. Los huesos de la cadera, los contornos de las costillas y las apófisis espinosas solo son palpables con la palpación profunda (Manazza, 2012).



Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de junio de 2025.
Fuente: (Manazza, 2012)

En lo respectivo a la atención de la flora silvestre maderable y no maderable, que ingresa al CAVFFS, ORNIAT dispone actualmente de un profesional, encargado de apoyar en todos los procedimientos de recepción, verificación y cuantificación de productos maderables y no maderables, que ingresan por procesos de decomisos.

Para dicho periodo, el profesional encargado realizó procesos de verificación y cuantificación de la madera que había ingresado, estableciéndose el diseño de fórmulas manejadas para cada proceso, el cual se detalla a continuación:

La verificación se realizó mediante la guia de cubicación de madera y la Gobernanza forestal sujeta a las corporaciones de Colombia.

- ✓ **Transporte terrestre de madera**

Esta actividad corresponde al transporte de los productos forestales amparado por un salvoconducto de movilización otorgado por la Autoridad Ambiental (CORPOCESAR), en el cual se establece la información básica del vehículo encargado del transporte, modelo, placa, color, nombre del conductor y número de cédula; adicionalmente, la ruta que

deberá recorrer el vehículo desde el sitio de aprovechamiento hasta el sitio donde se deberá entregar la madera, la cantidad de producto (bloques, trozas, tablas, etc) y el cubicaje de la misma (m^3) (Fotografía 3).



Fotografía 3. Transporte de madera terrestre.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

La información que se debe manejar por los funcionarios de Corpocesar, CAVFFS y fuerza pública al momento de inmovilizar un vehículo para verificar cumplimiento de los procedimientos legales, es la siguiente:

2.2.3.2. Cubicación en madera Rolliza

Corresponde a la medición de madera tipo rolliza, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 4; Fotografía 4):

Formula: Vol. = $\frac{\pi}{4} * \frac{(d1+d2)}{2} * L$

Donde:
V: *Volumen en metros cúbicos sólidos con corteza.*
d1: *Diámetro en el extremo perpendicular a d2 (metros).*
d2: *Diámetro en el extremo perpendicular a d1 (metros).*
L: *Larga de la troza (metros).*

- El volumen total de madera rolliza (trozas) transportado en el vehículo sería la sumatoria del total de volúmenes de cada troza.

- Cuando la cantidad de trozas son demasiadas y presentan longitudes heterogéneas, pero recubren uniformemente la carrocería del vehículo, se utiliza la siguiente formula, cuyo resultado se expresa en metros cúbicos con corteza:

FORMULA: *V = A * L* H * fe*
V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros.*
L: *Largo promedio de las trozas en metros.*
H: *Altura promedio de la carga en metros.*
Fe: *Factor de espaciamiento.*

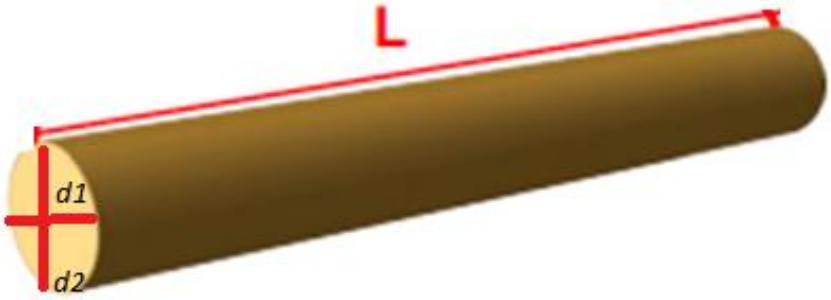


Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024



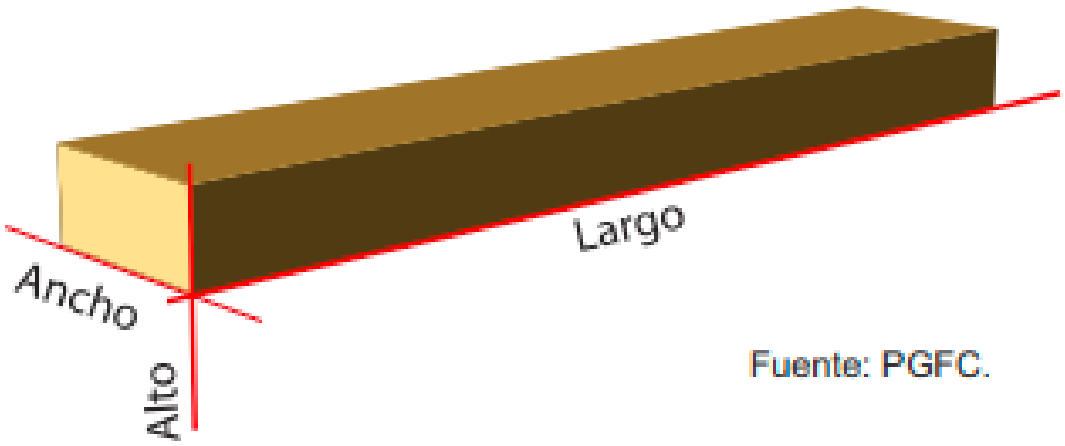


Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Cubicación en madera

Corresponde a la medición de madera tipo bloques, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 5; Fotografía 5):
Formula: Vol. = A*L*H*fe

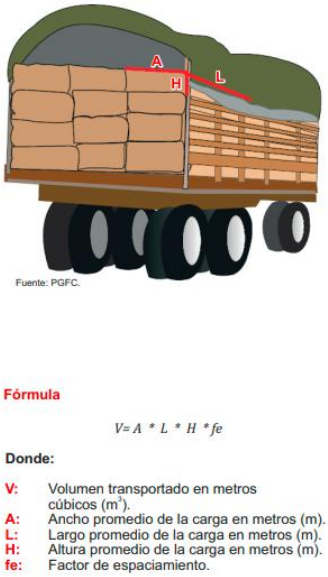
Donde:
V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros (m).*
L: *Largo promedio de la carga en metros (m).*
H: *Altura promedio de la carga en metros (m).*
fe*: Factor de espaciamiento.*



$$\boldsymbol{Vol = Alto * Ancho * Largo}$$

Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022





Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022

✓ FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA

Para realizar el cubicaje de la madera de los respectivos permisos otorgado por la Corporación, se fundamenta en la normative nacional para este proceso, Resolución 2064 de 2020

✓ PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1):

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza

Diámetro medio (cm)	Factor de espaciamiento
5	0,442
10	0,568
12	0,634
15	0,662
17	0,652
19	0,667
21	0,681

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Para medición espaciamiento madera enfardada:

El procedimiento de cubicaje de la madera puede ser realizado a través de varios procedimientos, entre los cuales tenemos: 1) verificación del tamaño de los bloques movilizados, y medición de estos y sumar todas las medidas, en esto es necesario establecer que los bloques son de varias medidas, 2) si la medición se realizará a bloques de igual tamaño (largo, ancho y altura), se procede a medir un bloque y multiplicar dicha medida por la cantidad de bloques cuantificados, 3) si por la necesidad existente para su cuantificación, se requiere que la madera sea medida en el vehículo en el que se trasladó, se realiza medición del largo de la carrocería donde va la madera, el ancho de la misma y la altura, y se multiplica por una constante (factor de espaciamiento), con el que se reduce el margen de error de total cuantificado (Tabla 2).

Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc)

Factor de espaciamiento		
Tipo	Sección media	Factor de espaciamiento
Madera	(cm) 14-30	0.7 – 0.79
	>30	0.8 – 0,9

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

2.2.3.3. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 4

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 4: "Sensibilizar, educar y divulgar las actividades de estructuración e implementación del programa de educación ambiental asociado al Centro de Atención de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar, se busca integrar a las comunidades, las instituciones académicas y demás actores sociales sobre temas relacionados con sensibilización y capacitación dirigida a la conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, propendiendo por actividades de atención, manejo, rehabilitación y liberación de fauna silvestre y su posterior seguimiento para establecer adaptación de los animales reincorporados y eficiencia efectividad de esta estrategia de conservación (Fotografía 6); ORNIAT cuenta con el acompañamiento de un profesional encargado de las actividades de educación ambiental enmarcada en la implementación del programa de educación ambiental orientado a la estrategia CAVFFS en el departamento del Cesar, desarrollando procesos de sensibilización y talleres de capacitación en la fauna y flora silvestre del departamento, y así articular la conservación del ecosistema serranía de Perijá y su biodiversidad (fauna y flora). El profesional será el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar.



Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.2.3.4. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 5.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 5: "Identificación de estrategias y mecanismos para la implementación de planes de manejo, programas y proyectos orientados a la conservación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad, así como también, operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad del departamento del Cesar (Fotografía 7). La Fundación ORNIAT dispone de un profesional en ciencias biológicas que se encarga de las actividades de investigación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad del departamento del Cesar, con junior enfasis en las áreas protegidas.

El profesional es el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar. De los resultados obtenido en esta línea, se definirán estrategias encaminadas a la conservación a corto, mediano y largo plazo de la fauna y flora del departamento del Cesar.



Fotografía 7. Recorridos de conocimiento del área para definición de estaciones de muestreos para monitoreo de fauna silvestre en el Parque Natural Regional Los Besotes.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.2.3.5. Monitoreo de áreas protegidas en el departamento del Cesar.

A partir del mes de septiembre del 2024, se inició el proceso de verificación de las áreas protegidas que se requerían caracterizar la fauna y flora durante este convenio; realizándose los primeros acercamientos con las comunidades en jurisdicción de los Parque Naturales Regionales Los Besotes y Serranía del Perijá, lo que servirá para definir las estaciones de monitoreo que se seleccionar para dicho trabajo. A pesar de recopilar información de las condiciones de seguridad en la serranía del Perijá, no se logró definir fecha de muestreo en este parque, debido a la presencia de grupos al margen de la Ley (ELN), que ocupaba actualmente el territorio, y eras lo que definían las condiciones de ingreso y salida del mismo, lo que no generaba ninguna seguridad para el equipo de trabajo, por lo que se comunicó a la Corporación para contextualizar, el por qué no se iniciarían trabajos en este parque natural regional.

De manera simultánea, se realizó la misma gestión en jurisdicción en localidades del parque natural regional Los Besotes, lográndose concertar con propietarios de los diferentes predios para definir las áreas de muestreo. Fue así como durante el mes de diciembre de 2024, se logró dar inició al monitoreo de esta reserva, especificamente con la instalación de 11 cámaras trampas en varias localidades de importancia ecológica tal como, arroyos, jagueyes o nacederos de agua, sitios donde la mastofauna tiene que llegar al ser puntos de abrevaderos obligados (Fotografía 8). Las cámaras se dejaron en campo por 45 días continuos, en dos (2) configuraciones, videos de 10'' con intervalos de cada 5'' y 5 fotos a intervalos de 5, esto con la finalidad de obtener la junior cantidad de material audiovisual para poder realizar una identificación certera de los individuos y por realizar una contabilización aproximada de los individuos presentes en los registros, el sensor se dejó en una sensibilidad media, permitiendo que mamíferos de muy pequeño tamaño como los roedores y ardillas fuesen registrados a una distancia de 3-5 metros de la cámara. La identificación se basó principalmente en la determinación de características puntuales para las diferentes especies y en el uso de la literatura para definir la distribución de las especies registradas (Cossio - E & Zevallos, 2019); (Maffei, Cuellar, & Noss, 2002); (Lozano-Rodríguez, 2010).





Fotografía 8. Instalación de cámaras trampa en El Parque Natural Regional Los Besotes, realizado durante diciembre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.3.1. Gestión administrativa

2.3.1.1. Trabajo realizado por el técnico administrativo

Para el mes de junio de 2025, el técnico encargado de apoyar la parte administrativa se encargó de la gestión relacionada con los gastos asociados a las diferentes líneas de trabajo del proyecto, que incluyó las siguientes actividades:

1) Gestión en la compra de insumos alimentarios para manejo de la dieta de la fauna manejada en el CAVFFS durante el mes de junio de 2025, la cual se realizó acorde a la lista de insumos presentadas por el profesional de zootecnia, encargado de este componente (Anexo 1).
2) Gestión en la compra de insumos hospitalarios y medicamentos consumidos durante el mes de junio, en la atención de la fauna ingresada y la mantenida en el centro de fauna (Anexo 2). Durante este proceso, el técnico administrativo también acompañó en la compra de insumos y reactivos para los respectivos análisis de laboratorio microbiológico de las muestras realizada a los animales al ingreso y salida a liberación de la fauna.
3) Apoyó en el trámite para la realización de servicio diagnóstico (rayos X, de patología, virología y química sanguínea, parasitología entre otras), las cuales fueron realizadas en servicios externos, debido a que no se cuenta con los equipos para este tipo de procedimiento en el CAVFFS (Anexo 3).
4) Gestión para la compra de insumos de aseo y desinfección de áreas en el centro de fauna durante el mes de junio, adicionalmente, apoyo en la compra de materiales e

insumos para la parte administrativa, como papelería, lapiceros, marcadores, carpetas, libros de manejo, insumos para manejo de residuos sólidos y peligrosos (bolsas, guantes tapabocas) (Anexo 4).

5) Gestión en lo referente al cuidado y uso de los cuatro (4) vehículos que mantuvo el proyecto durante el mes de junio (Anexo 5).
6) Apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de junio (Anexo 6).
7) Otras actividades desarrolladas.

2.3.1.2. Personal del proyecto

El equipo de trabajo vinculado al proyecto CAVFFSS, que estuvo activo durante el mes de junio de 2025, estuvo conformado por, el director del proyecto quien se encargó de la gestión general del convenio, técnico administrativo que apoyó al director en la gestión de los procesos del proyecto para dicho periodo, el profesional coordinador del proyecto que se encargó de toda la parte operativa y gestión en la ejecución, profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, encargado de manejar todo lo relacionado con el cumplimiento de protocolos en seguridad y salud ocupacional por todo el equipo del proyecto, profesional del componente de la línea de control y vigilancia (que adicionalmente se encarga de acompañar el proceso de control de calidad del proyecto), que se articula con el acompañamiento de un auxiliar de apoyo en el cumplimiento de su funciones, un Ingeniero ambiental que se encarga de las actividades propias del CAVFFS; los profesionales de la línea CAVFFS (manejo de especímenes de la fauna silvestre), compuesto por un (1) médico veterinario zootecnista, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, dos (2) biólogos, un (1) profesional de microbiología, y 13 auxiliares cuidadores - alimentadores, un (1) psicólogo encargado del componente social y sensibilización, educación y divulgación, y un (1) Ingeniero ambiental, el componente de conservación de la biodiversidad, el cual es realizado por un profesional en ciencias biológicas (Tabla 3).

Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de junio de 2025

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Director del proyecto	John Jairo Gómez González	50%
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar Lagares Ortega	100%
Profesional SST-A	Daniel Andrés Andrade Movilla	100%
Profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez	100%|
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García	100%
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López	100%
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio	100%

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez	100%
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Marlon Alberto González Vargas	100%
Profesional Ambiental CAVFFS	Aroldo Jesús Ibarra Rondón	100%
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón	100%
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilin Del Carmen Suárez Acuña	100%
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel	100%
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez	100%
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández	100%
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla	100%
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares	100%
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña	100%
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla	100%
Auxiliar CAVFFS	Pedro Manuel Escorcia Moscote	100
Auxiliar CAVFFS	Ilán Daniel Fonseca De Lima**	100%

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

***Estuvo laborando hasta el 15/04/2025; **ingreso a partir del 16/04/2025**

2.3.1.3. Trabajo realizado por el técnico administrativo

En este ítem, la encargada de la parte administrativa relacional la papelería concerniente al pago de seguridad social del personal vinculado al proyecto, así como también, los soportes de pago de nómina correspondiente al mes de junio de 2025 (Tabla 4; Anexo 7).

Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de junio de 2025

Cargo	Nombre del Profesional
Director del proyecto	John Jairo Gómez González
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar Lagares Ortega
Profesional SST_A	Daniel Andrés Andrade Movilla
Profesional Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Marlon Alberto González Varga
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Manuel Eduardo Suárez Osorio
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilin Del Carmen Suárez Acuña
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla
Auxiliar CAVFFS	Pedro Manuel Escorcia Moscote
Auxiliar CAVFFS	Ilán Daniel Fonseca De Lima

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2. Información Técnica

Para el mes de junio de 2025, se realizaron las actividades laborales correspondiente a cada una de las líneas de trabajo vinculadas en el convenio de proyecto (Convenio No. 19-7-0001-0-2024), que incluyen: el componente de Control y Vigilancia, el componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres, componente de Sensibilización, Educación Ambiental y Divulgación y del componente de Conservación de la Biodiversidad, los cuales se proyectan a continuación, con todas las actividades asociadas a cada proceso.

2.3.2.1. Línea de control y vigilancia

Se proyectan las actividades realizadas durante el mes de junio en lo referente a la línea de control y vigilancia, ejecutada como cumplimiento de los compromisos laborales del periodo.

2.3.2.1.1. Resumen general del periodo

Entre 26 de mayo y el 25 de junio, se realizaron seis (6) actividades asociadas a la línea de control y vigilancia, donde el 50% (n= 3) correspondieron a procesos de sensibilización y educación asociados al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, en diferentes localidades del departamento del Cesar, seguido del otro 50% que correspondió a procesos de verificación y operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, dándose cumplimiento a las actividades proyectadas para el periodo (Tabla 5).

Tabla 5. Actividades CICTIES realizadas entre el 26 de mayo y el 25 de junio del 2025.

Ítems	Actividad Desarrollada	Cantidad
1	Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizadas en municipios del departamento del Cesar	3
2	Visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizadas en municipios del departamento del Cesar	3
TOTAL		**6**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.2. Actividad de sensibilización sobre el control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar.

El día 2 de junio del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS en compañía de funcionarios y profesionales de apoyo de CORPOCESAR, realizaron una actividad de sensibilización a los empleados de la Emisora Mariangola Stereo, ubicado en

la Carrera 4 No. 09-40, en el corregimiento de Mariangola, en jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar.

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** el objetivo de dicha actividad de sensibilización, ante la gran problemática que presenta la comunidad en relación con el tráfico ilegal de especies silvestres, fue informar a la comunidad, la alta oferta de productos de la fauna silvestre que se vienen vendiendo por personas de la comunidad en el corredor vial, lo que ha conllevado a que dicho corregimiento, sea considerado uno de las dos (2) áreas de mayor tráfico ilegal en el departamento del Cesar, solamente equiparada al mismo nivel de tráfico que el corregimiento de Cuatro vientos, situación que afecta la dinámica de las poblaciones de fauna silvestre en los bosques de esas áreas, lo que repercute de manera directa en la conservación de la Biodiversidad de esta zona del departamento (Anexo 8).

Hubo buena acogida de los funcionarios de la Emisora, quienes se mostraron agradecidos con estos espacios de sensibilización y educación, que busca generar un cambio de actitud en la comunidad, en la cual serán ellos multiplicadores de esta valiosa información (Fotografía 9).









Fotografía 9. Actividad de sensibilización sobre el Tráfico Ilegal de Especies y Conservación de la Biodiversidad a trabajadores de la Emisora Mariangola Stereo, en Mariangola, Valledupar – Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.3. Actividad de sensibilización, sobre Conservación de la Biodiversidad y control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar

El día 5 de junio del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS y agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros y Protección Ambiental de Valledupar - MEVAP), realizaron una actividad de sensibilización sobre Conservación de la Biodiversidad y control al tráfico ilegal de especies silvestres, específicamente en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera, ubicado en la Carrera 38 con Calle 20 en el barrio Ciudadela 450 Años, en jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar (Fotografía 10).

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó una actividad de sensibilización dirigida a los estudiantes y docentes de dicha institución. Resaltando los procesos biológicos y la función ecológica de la fauna silvestre y el papel crucial que cumplen para el equilibrio de los ecosistemas (Anexo 9). Con estas actividades, el equipo de control y vigilancia de Corpocesar, busca generar cambios de actitud entre los participantes, a través de información que les aclarará aspectos importantes de la biodiversidad del departamento, y como las malas prácticas que se vienen realizando por el hombre, han venido afectando de manera directa e indirecta, la posible pérdida de la diversidad de fauna y flora, que se vienen incorporando en actividades de tráfico ilegal en todo el departamento, y que a la vez, pueda servir para que los participantes se encarguen de socializar dicha información con otras personas, y así ir fortaleciendo la estrategia que busca minimizar con estos impactos.







Fotografía 10. Actividad de sensibilización sobre Conservación de la Biodiversidad y Control al tráfico ilegal de especies silvestres, en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera, en Valledupar – Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.4. Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de Bosconia – Cesar.

En cumplimiento del cronograma proyectado en la segunda reunión del comité interinstitucional para el control al tráfico ilegal de especies silvestres - CICTIES, el día 17 de junio del año en curso, profesionales de apoyo de la Corporación, en compañía del Profesional de Control y Vigilancia del Equipo CAVFFS y agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros FUCAR), realizaron una jornada de visitas de inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de Bosconia – Cesar.

En las instalaciones del Fuerte de Carabineros de Bosconia, ubicado en el kilómetro 39 de la vía que comunica al municipio de Valledupar con la Vereda La Fortuna, se preparó el operativo de control, donde se explicó que tipos de requerimientos se verificarían en las visitas de inspección a estos establecimientos y bajo qué ley que se regían (Fotografía 11).



Fotografía 11. Presentación del equipo de trabajo y preparación del operativo y visita de inspección a los Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera, en instalaciones del Fuerte de Carabineros.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Se realizó la visita de inspección en la empresa PROCESADORA DE MADERA DEL CARIBE S.A.S., ubicada en el kilómetro 3 de la vía que comunica al municipio de Bosconia con el municipio de Bucaramanga – Santander, donde se encontró un vehículo de tipo tractocamión, marca INTERNATIONAL, modelo 2025, de placas UYV-989, color blanco que se disponía a movilizar 17 pallets (bloques de tablones) de la madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo o Campano (*Albizia saman*), al cual se inmovilizó hasta no comprobar su procedencia legal. Se le solicitó el libro de operaciones forestales físico y digital, se evidenció que se encontraba desactualizado y no había manera de comprobar la legalidad de la madera que estaba a punto de salir del establecimiento, por lo que se decidió realizar la aprehensión preventiva del recurso Maderable y el vehículo, y se le requirió al propietario del establecimiento realizar la actualización del libro de operaciones y relacionar la documentación que acreditara la legalidad de lo anterior en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles (Fotografía 12; Anexo 10).

Custodiados por los agentes de Policía, el vehículo y la madera fueron trasladados al CAVFFS como medida preventiva.



Fotografía 12. Visita de Inspección a la empresa PROCESADORA DE MADERA DEL CARIBE S.A.S., ubicada en el municipio de Bosconia – Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.5. Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de La Paz – Cesar.

En cumplimiento del cronograma proyectado en la segunda reunión CICTIES, el día 18 de junio del presente año, funcionarios y profesionales de apoyo de la Corporación, en compañía del Profesional de Control y Vigilancia del Equipo CAVFFS y agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros y Protección Ambiental - MEVAP), realizaron una jornada de visitas de inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de La Paz – Cesar.

Se realizó la visita de inspección en tres (3) diferentes empresas transformadoras de madera del municipio, evidenciando en una de ellas una desactualización en el diligenciamiento del libro de operaciones forestales digital y físico. Se realizaron recomendaciones sin levantar ningún tipo de medida preventiva, debido a que la Coordinación del grupo interno de trabajo para la gestión de los recursos forestales de la Corporación ya había establecido visitas de inspección en el municipio, para el desarrollo del inventario de empresas forestales para generar los planes de acción pertinentes a los hallazgos que puedan encontrar en cada establecimiento visitado (Anexo 13; Anexo 11).








Fotografía 13. Visita de Inspección a aserraderos y empresas transformadoras de madera ubicadas en el municipio de La Paz – Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.6. Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el corregimiento de Casacará, en jurisdicción del municipio de Agustín Codazzi – Cesar

En cumplimiento del cronograma proyectado en la segunda reunión del comité interinstitucional para el control al tráfico ilegal de especies silvestres - CICTIES, el día 19 de junio del presente año, funcionarios y profesionales de apoyo de la Corporación, en compañía del Profesional de Control y Vigilancia del Equipo CAVFFS y agentes de la Fuerza Pública (Policía de la Subestación de Casacará), realizaron una jornada de visitas de inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el corregimiento de Casacará, en jurisdicción del municipio de Agustín Codazzi – Cesar.

Al realizar la visita de inspección en el primer establecimiento, y por declaraciones del propietario, se logró evidenciar que ninguna de las empresas transformadores de madera presente en el corregimiento de Casacará, tiene registro del libro de operaciones ante la Corporación, y que levantar medidas preventivas era completamente inviable por temas logísticos (Fotografía 14).



Fotografía 14. Visita de Inspección a aserradero ubicado en el corregimiento de Casacará, en jurisdicción del municipio de Agustín Codazzi – Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Con la ayuda de la Inspección de Policía del corregimiento, se logró reunir a todo el gremio maderero de la zona para conocer sus problemáticas y obtener más información del por qué sus empresas no estaban formalizadas ante la Cámara de Comercio y la Corporación, evidenciando la falta de conocimiento ante el tema, por lo que se decidió realizar una serie de capacitaciones que les ayudasen a diligenciar la formalización y legalización de las empresas (Fotografía 15; Anexo 12).








Fotografía 15. Reunión con el gremio de transformadores de madera del corregimiento de Casacará, en jurisdicción del municipio de Agustín Codazzi – Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.7. Actividad de sensibilización sobre la Conservación de la Biodiversidad y control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar.

El día 20 de junio del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS, en compañía de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros MEVAP), realizaron una actividad de sensibilización en el Centro Biotecnológico del Caribe SENA, ubicado en el kilómetro 7 de la vía que comunica al municipio de Valledupar con el municipio de La Paz (Fotografía 16; Anexo 13).

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó una actividad de sensibilización a estudiantes del tecnólogo en Gestión de los recursos naturales renovables, evidenciando el desconocimiento en esta problemática de tráfico que enfrenta la comunidad.



Fotografía 16. Sensibilización a estudiantes del Tecnólogo en Gestión de los recursos naturales renovables del Centro Biotecnológico del Caribe SENA.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (*Achatina fulica*)

Para este periodo se atendió un (1) caso de presencia de caracol africano (*Achatina fulica*), en el municipio de Valledupar, el cual se detalla a continuación.

2.3.2.2.1. Jornada de sensibilización para el manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano, en el Conjunto Residencial Entresierras – Valledupar - Cesar.

Según lo acordado con el administrador del conjunto Residencial Orlando Fontalvo se realizó la actividad de sensibilización y control al caracol gigante africano el día sábado 31

de mayo del presente año en horas de la mañana. Las personas sensibilizadas correspondieron a los apartamentos cercanos a los lugares en donde se avistaron por primera vez los caracoles africanos. Fueron ocho personas las que atendieron en la puerta para recibir los volantes explicativos sobre esta especie exótica y también la explicación del equipo de Educación y conservación frente a los peligros la identificación de la especie el control el manejo y la final disposición de estos.

Como cumplimiento al compromiso adquirido con la administración del **Conjunto Residencial Entresierras,** en cabeza del señor Orlando Fontalvo, el **Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS de Corpocesar**, llevó a cabo una jornada de sensibilización y control frente a la presencia del **Caracol Gigante Africano (***Achatina fulica***), el día sábado 31 de mayo de 2025** en horas de la mañana (Tabla 6)**.**

La actividad se desarrolló en los bloques residenciales cercanos al área donde se reportó la presencia de la especie invasora. Durante la jornada, se entregó material informativo impreso y se brindaron orientaciones directas a ocho (8) residentes que atendieron el llamado desde sus viviendas. En esta sensibilización se abordaron temas clave como la identificación del caracol, los riesgos sanitarios y ecológicos asociados a esta especie exótica, así como las recomendaciones para su manejo seguro, control y disposición final adecuada (Fotografía 17; Anexo 14).

Por último, se puede decir que esta acción, permitió sensibilizar a los residentes más cercanos al lugar de donde reportaron a los caracoles, quienes mostraron receptividad e interés por aplicar las medidas recomendadas. También, se evidenció que la eficiencia de la articulación con la administración del conjunto resultó fundamental para facilitar el acceso a los espacios y garantizar la participación de los vecinos directamente involucrados. Esta acción preventiva contribuyó al manejo oportuno de la problemática y para reforzar la responsabilidad ciudadana en la protección de la salud pública y el equilibrio ecológico local.

Tabla 6. Charla teórico práctica de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", el 31 de mayo, en el conjunto residencial Entresierras, Valledupar - Cesar.

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
31/05/2025	10:40 a.m.	Valledupar - Cesar	Residentes cercanos a lugar de aparición CGA	Conjunto Residencial Entresierras	Manejo, control y disposición adecuada del Caracol Gigante Africano	Biól. Carlos Chinchilla y Ps. Manuel Suárez	8
TOTAL							8

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)








Fotografía 17. Actividad de sensibilización de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", el 31 de mayo, en el conjunto residencial Entresierras, en el municipio de Valledupar - Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS

A continuación, se presentarán las actividades realizadas en el centro de fauna durante el mes de junio del año 2025 con lo que respecta al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresan por los diferentes tipos de entregas mediante procedimientos de sensibilización y control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres.

2.3.2.3.1. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS

Durante el mes de junio de 2025, se realizaron 85 eventos de recepción de fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, de los cuales, el 80% (n= 68), correspondió a fauna recepcionada directamente por personal del Bioclimático de Corpocesar (funcionarios de SGAGA), y que posteriormente, el equipo del CAVFFS fue en su búsqueda para ser trasladarlos al centro de fauna. En cambio, el otro 20% (n= 17), fueron recepcionados por el equipo CAVFFS, quienes tuvieron que trasladarse a diferentes localidades del departamento del Cesar, por lo que les toco realizar diferentes desplazamientos en vehículos para atender los diferentes eventos (Tabla 7).

Tabla 7. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de junio de 2025

Áreas para la recepción de Fauna Silvestre	Procedimientos
Bioclimático de CORPOCESAR	68
CAVFFS	17
Total	**85**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

A continuación, se presentan las actividades realizadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, durante el mes de junio del año 2025, respecto al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresaron por los diferentes tipos de procedimientos.

2.3.2.3.2. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS.

Durante el periodo del 26 de mayo al 25 de junio del año 2025 fueron realizadas diversas actividades de aseo general y mantenimiento en cada una de las áreas que comprende el centro de fauna (área administrativa- zonas verdes) , entre estas actividades se encuentran incluidas la poda de árboles, rocería, remoción y colecta del material vegetal generado por la limpieza o actividades de poda de zonas verdes; cada una de estas actividades tienen como propósito mantener limpias y con un mejor aspecto cada una de las áreas y las zonas de tránsito del personal cuidador de la fauna y del resto de personas pertenecientes al proyecto CAVFFS logrando así minimizar riesgo por tener zonas que le sirvan de cobijo o refugio a especímenes que puedan generar riesgos por mordedura u agentes contaminantes que puedan causar riesgo en la salud del personal o de la fauna que allí se encuentre albergada, así mismo evitar mantener áreas con posibles riesgos de caídas (Fotografía 18).






25/6/2025 10:34:49
Centro de Atención y Valoración De Fauna Y Flora Silvestre -ORNIAT


30/5/2025 08:52:20
10°20'8.14186"N 73°21'4.83944"W
Centro de Atención y Valoración De Fauna Y Flora Silvestre -ORNIAT



Actividades de limpieza, remoción y colecta de hojarasca en las diferentes zonas del CAVFFS
Fotografía 18. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de junio 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.3. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS.

2.3.2.3.3.1. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS

Para el mes de junio del año 2025 con la finalidad de generar espacios , zonas de confort y mejora de las condiciones para los animales alojados en el CAVFFS de Corpocesar fue necesaria la realización de actividades de mantenimiento, limpieza, arreglos y ambientación en los diferentes recintos, para esto se estuvo en cuenta las diferentes necesidades básicas requeridas por cada ejemplar o grupo biológico, el personal encargado de la realización de

estas actividades contó con los elementos de protección personal minimizando posibles riesgos y generando una mayor seguridad (Tabla 8; Fotografía 19).

Tabla 8. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, junio de 2025.

Actividad	Resultado
Ambientación y adecuación de área para traslado de *Procyon cancrivorus*	Atendiendo a las necesidades presentadas por los mamíferos que ingresan al centro de fauna como en este caso *(Mapache)*, se hace necesario generar espacios propicios para el alojamiento de manera temporal con nichos que le ayuden a mejorar el comportamiento y así mismo le favorezca en la adaptación en a entornos abiertos similares a los que se encontraran al ser retornada al medio natural.
Ambientación y adecuación de área para traslado de *Leopardus pardalis*	Con la finalidad de contribuir con la reintroducción de especímenes de especies silvestres al medio natural, en el centro de fauna son realizadas diversas estrategias como las actividades de ambientación y enriquecimientos que nos ayudan a minimizar la impronta de especies en estado de desarrollo biológico temprano, para esto es necesario adecuar los recintos de tal forma que se logre minimizar la visibilidad del espécimen hacia el personal cuidador, así mismo añadir troncos y amas que le favorezcan al momento de escalar o limar las garras; así mismo son realizados actividades de limpieza y desinfección para mitigar cualquier tipo de contaminación y residuos de heces y orina.
Ambientación y adición de perchas para traslado de *Milvago chimachima*	Con el objetivo de general espacios óptimos y amplios para el albergue de aves se hace necesaria la adecuación de áreas con perchas altas en diferentes direcciones con el fin de estimular el buen desplazamiento y el desarrollo del plumaje sin afectar las plumas ni las barbas de la misma.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Ambientación y adecuación para *Procyon cancrivorus*






Ambientación para traslado de *Leopardus pardalis*




Adecuación de perchas y ambientación para *Milvago chimachima*

Fotografía 19. Actividades de ambientación y adecuación de encierro para el manejo de un infante de mono aullador (*Alouatta seniculus*), junio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.4. Manejo Animal.

- ✓ De manera constante se realizó la inspección sanitaria a los recintos y a cada uno de los animales alojados en el centro de fauna.
- ✓ Fueron realizados exámenes de laboratorio y de parasitología para mantener un registro de control sanitario.
- ✓ Se registraron los ingresos de ejemplares nuevos a la base de datos y así mismo fue realizada la actualización de evolución a los individuos que lo requieran.
- ✓ Asistencia nutricional y procesos de rehabilitación a los individuos en recuperación clínica y a aquellos que presentaran alta impronta.
- ✓ Programación de actividades de aseo y limpieza, de igual forma se verificaron las instalaciones de los recintos administrativos y de los ejemplares.
- ✓ Aplicación de plan nutricional y seguimiento en la valoración del consumo total o parcial de los alimentos ofrecidos a los diversos grupos faunísticos albergados de manera temporal o parcial.

2.3.2.3.5. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en junio de 2025

- ✓ **Diversidad y abundancia por grupo biológico**

Durante el periodo de tiempo comprendido del 26 de mayo al 25 de junio del año 2025 el centro de fauna de Corpocesar albergó una gran variedad faunística, representada por 170 individuos y una riqueza de 37 especies; a continuación, se presenta una gráfica que relaciona los individuos ingresados durante el mes los cuales corresponden a los grupos taxonómicos de los reptiles, aves y mamíferos, de los cuales las aves fue el grupo con

mayor riqueza (n=24) siendo el grupo taxonómico con mayor abundancia para este periodo de tiempo (n=84), como segundo grupo con mayores representantes estuvieron los mamíferos con una riqueza de (n= 6) y una abundancia de (n=8), por otro lado, los reptiles contaron con un total de (n=78) individuos y con una riqueza de siete (7) especies, es preciso mencionar que ingresaron 2 kg de carne de iguana verde preparada para consumo (guisada) subproducto decomisado por la policía de carabineros y protección ambiental en actividades de control al tráfico ilegal de fauna silvestre (Figura 6).

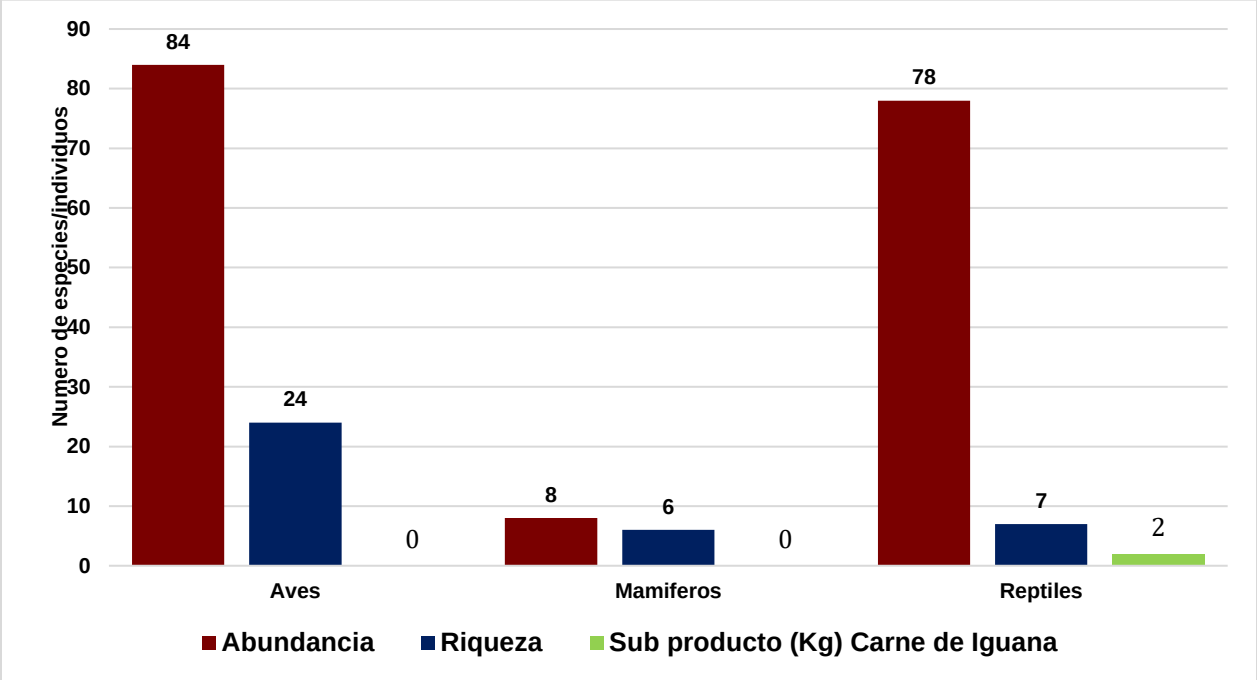


Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de junio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

✓ Diversidad y abundancia por área de manejo

En el centro de atención y valoración de fauna silvestre de Corpocesar, sus instalaciones se encuentran subdivididas por áreas, en las cuales se albergan o manejan individuos por cortos periodos de tiempo mientras reciben atención clínica, nutricional o ejercicios de rehabilitación, cada uno de estos albergues presenta condiciones específicas para el grupo taxonómico que se desee manejar; en la (Figura 7) que se mostrará a continuación se evidencia la diversidad manejada por grupos faunísticos en las diferentes zonas del centro de fauna durante el mes de junio del 2025.

La mayor diversidad tal y como se evidencia en la (Figura 7) correspondió a zona de exteriores, es preciso indicar que la mayor abundancia en esa zona correspondió a las aves; en clínica la mayor representatividad la estuvieron las aves, seguido a estas estuvieron los mamíferos cabe mencionar que el área de clínica fue la segunda zona que mayor ejemplares albergo durante este periodo de tiempo y la que mayor variabilidad de especies

mantuvo, en zona precuarentena y cuarentena la mayor representatividad en diversidad la estuvieron los mamíferos en primera instancia, situación diferencial a los registrados en los encierros de aviario y cubículos de cuarentena y platanera que fueron las áreas que registraron la menor diversidad y mayor abundancia.

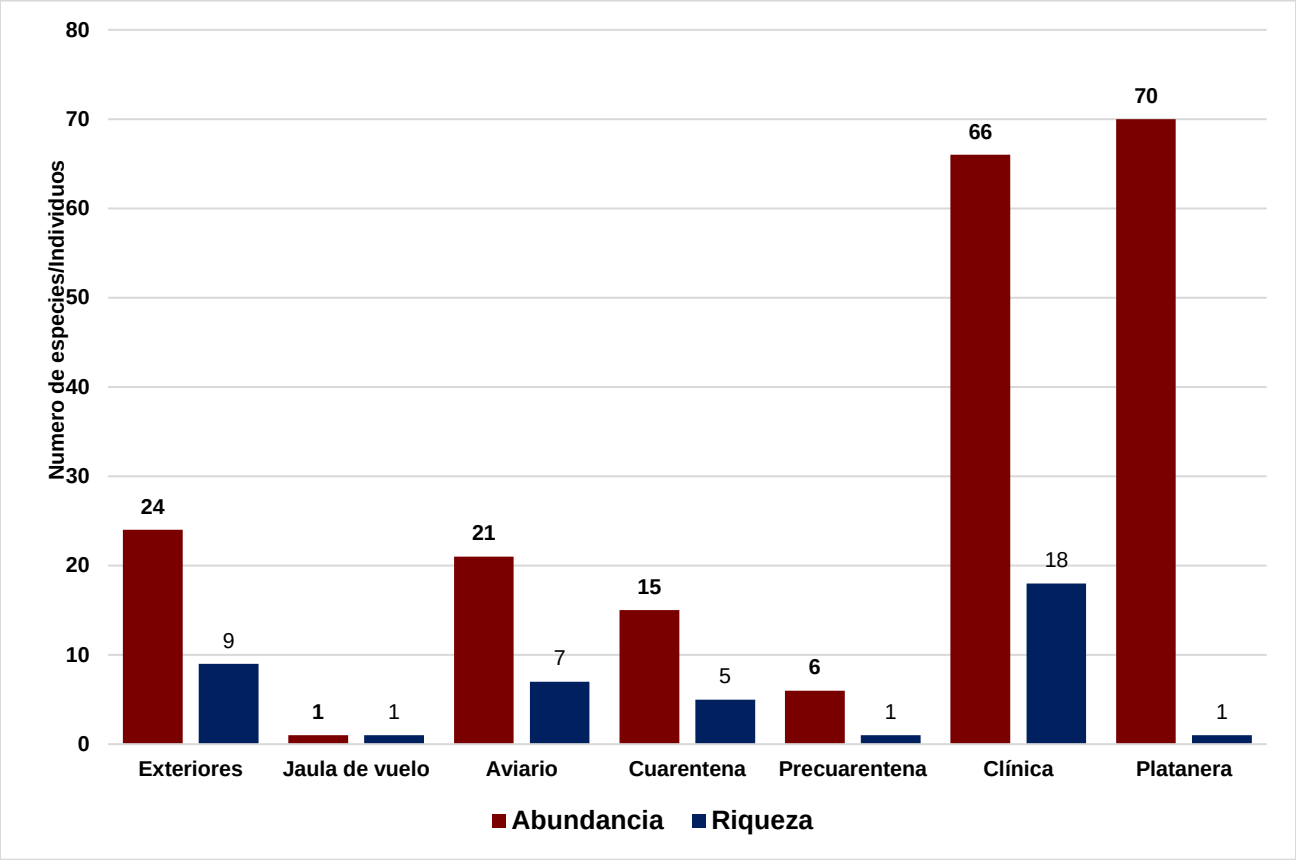


Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de junio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.6. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de junio del 2025.

En la Tabla 9, se presenta el listado de los 170 especímenes de fauna silvestre de los diferentes grupos biológicos, manejados durante el mes de junio en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS (Figura 8).

Tabla 9. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, junio de 2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Subproducto	Cantidad
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	No aplica	6

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Subproducto	Cantidad
Reptilia	Squamata	Viperidae	*Crotalus durissus*	Cascabel	Vivo	No aplica	1
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico Bronceado	Vivo	No aplica	8
Reptilia	Crocodylia	Alligatoridae	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	Vivo	No aplica	7
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara ararauna*	Guacamaya Azul - Amarilla	Vivo	No aplica	6
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	No aplica	9
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona ochrocephala*	Lora Real, Loro Frente Amarilla	Vivo	No aplica	3
Aves	Passeriformes	Icteridae	*Icterus nigrogularis*	Toche Común	Vivo	No aplica	6
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Vivo	No aplica	2
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Gampsonyx swainsonii*	Gavilancito Perlado	Vivo	No aplica	1
Reptilia	Squamata	Viperidae	*Crotalus durissus*	Cascabel	Vivo	No aplica	1
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Muerto	No aplica	2
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila minuta*	Rosita	Vivo	No aplica	4
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila intermedia*	Mochuelo, Mochuelo Fino	Vivo	No aplica	5
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Eupsittula pertinax*	Cotorra Carasucia	Vivo	No aplica	8
Reptilia	Testudines	Kinosternidae	*Kinosternon scorpioides*	Tapaculo	Vivo	No aplica	1
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	No aplica	51
Aves	Falconiformes	Falconidae	*Caracara plancus*	Carri Carri	Vivo	No aplica	1
Aves	Passeriformes	Turdidae	*Turdus grayi*	Mirla Serrana	Vivo	No aplica	1
Aves	Strigiformes	Tytonidae	*Tyto alba*	Lechuza	Vivo	No aplica	1
Mammalia	Carnívora	Felidae	*Leopardus pardalis*	Ocelote, Tigrillo	Vivo	No aplica	1
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Muerto	No aplica	2

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Subproducto	Cantidad
Aves	Falconiformes	Falconidae	*Falco sparverius*	Cernícalo Americano	Vivo	No aplica	3
Aves	Passeriformes	Cardinalidae	*Cardinalis phoeniceus*	Rey Guajiro, Cardenal Guajiro	Muerto	No aplica	1
Aves	Passeriformes	Icteridae	*Cacicus cela*	Oropéndola	Vivo	No aplica	1
Mammalia	Primates	Atelidae	*Alouatta seniculus*	Mono Aullador	Vivo	No aplica	1
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	No aplica	21
Aves	Columbiformes	Columbidae	*Zenaida auriculata*	Paloma Guarumera	Vivo	No aplica	1
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteogallus meridionalis*	Águila Sabanera	Muerto	No aplica	1
Mammalia	Rodentia	Erethizontidae	*Coendou prehensilis*	Puerco Espín	Vivo	No aplica	1
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Muerto	No aplica	1
Aves	Piciformes	Picidae	*Melanerpes rubricapillus*	Pájaro Carpintero	Muerto	No aplica	1
Aves	Strigiformes	Strigidae	*Asio stygius*	Búho Orejudo	Vivo	No aplica	1
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro Chucho	Vivo	No aplica	2
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Euphonia laniirostris*	Eufonía Piquigrueso	Vivo	No aplica	1
Aves	Piciformes	Picidae	*Melanerpes Rubricapillus*	Pájaro Carpintero	Vivo	No aplica	3
Aves	Piciformes	Ramphastidae	*Ramphastos ambiguus***	Tucán de pico negro	Vivo	No aplica	1
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana Iguana*	Iguana Verde	Subproducto	Carne	2kg
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteogallus Urubitinga*	Gavilán Cangrejero	Vivo	No aplica	1
Aves	Falconiformes	Falconidae	*Milvago Chimachima*	Pigua	Vivo	No aplica	1
Aves	Gruiformes	Rallidae	*Porphyrio Martinica*	Tingua Azul	Vivo	No aplica	1
Total							**170**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

**subespecie *Ramphastos ambiguus abbreviatus.*

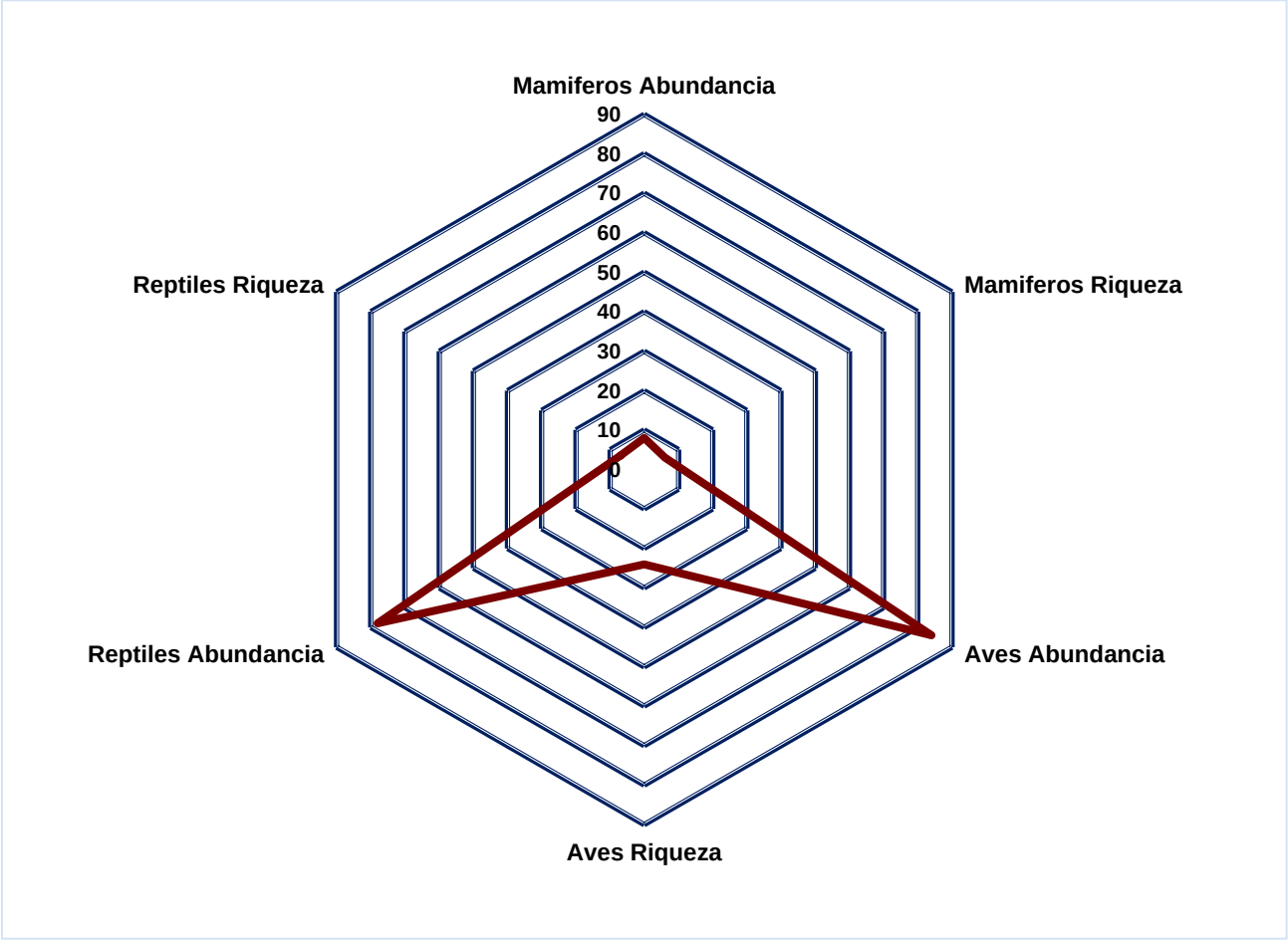


Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes junio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 26 de mayo hasta el 25 de junio la fauna ingresada a nivel de grupos biológicos fue bastante variada, resaltando que el grupo taxonómico con más diversidad de ingresos durante este periodo fueron las aves con una representatividad de 24 especies, seguido de los reptiles con siete (7) y mamíferos con seis (6); el grupo de las aves fue el más variado y abundante; entre los grupos taxonómicos, la especie con mayor cantidad de individuos fue el de la iguana verde *(Iguana iguana)* y Toche *(Icterus nigrogularis),* cabe resaltar que ingresaron ejemplares poco comunes de recepcionar al centro tales como el Tucán *(Ramphastos ambiguus.),* Euphonia piquigrueso *(Euphonia laniirostris),* Gavilán cangrejero *(Buteogallus urubitinga),* Oropéndola *(Cacicus cela),* Cardenal Guajiro *(Cardinalis phoeniceus)* y Mirla serrana *(Turdus grayi)* entre otros especímenes que en su mayoría fueron retornados a su hábitat natural; todos y cada uno

de estos ejemplares cumple una función específica en los ecosistemas, ya sea como dispersores de semillas o controladores de plagas (Fotografía 20).



Fotografía 20. Fauna ingresada al CAVFFS, junio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.7. Procedimientos de recepción de fauna

Para el periodo de tiempo comprendido desde el 26 de mayo hasta el 25 de junio del año en curso la mayoría de individuos que ingresaron al centro de fauna por los diferentes procesos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre ya sea entrega voluntaria, decomiso, rescate o hallazgo por parte de entidades policivas, personas naturales o empresas, se les fue realizado el respectivo examen de ingreso (coprológico y hemograma) ya que gracias a ese pronóstico presuntivo se logra establecer cuál será el destino del animal (proceso clínico, liberación o rehabilitación).

Así mismo en aras de contribuir a la conservación de la biodiversidad de la fauna silvestre, fueron realizados diversos procedimientos a especímenes de especies silvestres, para esto fue necesario la aplicación de los respectivos protocolos los cuales nos informan o indican cual es el proceso a seguir después de realizada la recepción, ya sea iniciar proceso de hospitalización, cuarentena, pre cuarentena, eutanasia humanitaria o liberación, todo esto teniendo en cuenta el estado en el que ingresa el individuo; la toma de datos generales en la apertura de la hoja de vida del individuo, como la morfometría, peso, curaciones, tratamientos o seguimientos ya sea clínico, comportamental o nutricional, son aspectos necesarios y fundamentales para llevar un control de los ejemplares que ingresaron durante cierto periodo de tiempo al CAVFFS y de las actividades a programar teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno.

2.3.2.3.7.1. Procedimientos de recepción de fauna silvestre realizados en las oficinas de Corpocesar y en las instalaciones del CAVFFS

En el mes de junio del 2025, el centro de fauna contó con 85 procedimientos de recepción de fauna silvestre con un total de 170 especímenes de los cuales 162 ingresaron vivos y ocho (8) ingresaron muertos; es preciso mencionar que adicionalmente, ingresaron 2 kg de subproducto carne de Iguana verde *(Iguana iguana).*

Teniendo en cuenta la información del parágrafo anterior es preciso agregar que el 80% (n= 68) de estos procedimientos fueron recepcionados en las oficinas de CORPOCESAR y el otro 20% (n= 17) fueron recepcionados por el equipo técnico del CAVFFS; es de gran importancia mencionar que el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con un total de 53 procedimientos, seguido de entrega voluntaria con 21, hallazgo con siete (7) procedimientos y decomiso con cuatro (4) (Tabla 10; Fotografía 21).

Tabla 10. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de junio de 2025

LUGAR	PROCEDIMIENTOS	DECOMISO	ENTREGA VOLUNTARIA	RESCATES	HALLAZGOS
CORPOCESAR	68	2	19	43	4
CAVFFS	17	2	2	10	3
TOTAL	**85**	**4**	**21**	**53**	**7**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)


POLICIA


POLICIA






POLICÍA




CORPOCESAR
SECCIONAL AGUACHICA
20 jun 2025 10:48:05 a. m.
8°18'26.496"N 73°36'1.188"W ±3.00m
3643 Calle 8
Aguachica
Cesar
Proyecto CAVFFS Corpocesar - ORNIAT


20 jun 2025 10:47:01 a. m.
8°18'26.466"N 73°36'1.2"W ±1.80m
3643 Calle 8
Aguachica
Cesar
Proyecto CAVFFS Corpocesar - ORNIAT



Fotografía 21. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de junio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.7.2. Fauna entregada por las diferentes instituciones y empresas privadas

Para el mes de junio del 2025 se tuvo la participación de diversas entidades en la entrega de fauna silvestre, asociada a los procedimientos de rescate, decomiso, entrega voluntaria y hallazgo; las instituciones que participaron en la entrega de los distintos grupos faunísticos durante este periodo fueron cinco (5), entre las cuales se encuentra Policía de carabineros y protección animal con un porcentaje de 84.75%, siendo la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante este periodo, seguido de las personas naturales con el 11.76%, Universidad Nacional sede la Paz, Cuerpo de Bomberos, y Secretaria de Salud Municipal con el 1.17% para cada una (Tabla 11; Fotografía 22; Figura 9).

Todas las entidades involucradas en la entrega de fauna silvestre, recepcionada bajo los diferentes tipos de entrega (voluntaria, rescate, hallazgo y decomisos) fortalecen cada día más la estrategia de conservación de la Biodiversidad, ya que estos ejemplares vuelven a tener la oportunidad de ser reincorporados a su hábitat natural, a cumplir las funciones biológicas y a ocupar los nichos que realmente les corresponde, fortaleciendo así los ecosistemas y jugando un papel importante en la cadena trófica.

Tabla 11. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante junio de 2025

Entidad	Decomiso	Entrega voluntaria	Rescate	Hallazgo	TOTAL
Carabineros y Protección animal	4	17	45	6	72
Persona Natural	0	4	5	1	10
UNAL	0	0	1	0	1
Secretaria De Salud Municipal	0	0	1	0	1
Cuerpo de bomberos	0	0	1	0	1
TOTAL	**4**	**21**	**53**	**7**	**85**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)


POLICÍA













Fotografía 22. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

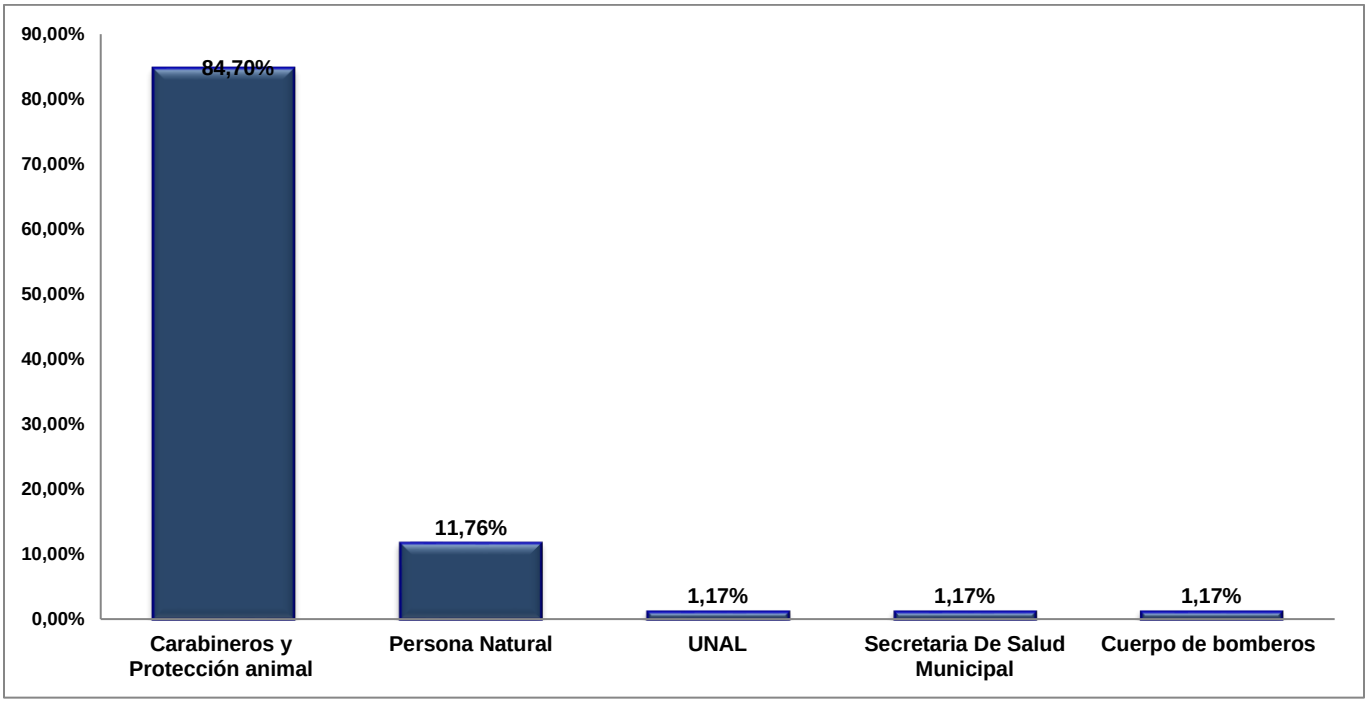


Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.8. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de junio de 2025

En el periodo de tiempo comprendido durante el 26 de mayo hasta el 25 de junio del 2025, al centro de fauna de Corpocesar ingresaron 170 especímenes de fauna silvestre de los cuales el 95.29% (n= 162) de ellos ingresaron vivos y el 4.70% (n= 8) llegaron muertos; adicionalmente, el ingreso de 2 kg de carne de Iguana verde (*Iguana iguana*) (Tabla 12); todos los animales ingresados en estado vivo fueron recepcionados en el área de arribo de la clínica del CAVFFS, y atendidos por el equipo de profesionales especializados del centro de atención (conformado por un médico veterinario, un zootecnista, un biólogo, personal auxiliar especializado en el manejo de fauna silvestre), quienes atendieron, valoraron y establecieron la condición de ingreso de los animales y definieron el área de disposición temporal, y los planes de seguimiento con los tratamientos clínicos respectivos, lo que garantizaría el bienestar de los animales.

Tabla 12. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de junio de 2025

Estado	Reptiles	Aves	Mamíferos	Total
VIVO	76	79	7	180
MUERTO	2	5	1	6

Estado	Reptiles	Aves	Mamíferos	Total
SUBPRODUCTOS	2 kg de carne de iguana verde	0	0	2 kg
TOTAL	**78**	**84**	**8**	**180**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.9. Plan de manejo implementados con los animales en proceso de rehabilitación.

2.3.2.3.9.1. Plan de rehabilitación para fauna en condiciones de liberación.

Durante el mes junio del 2025, se realizaron actividades de atención biológica a los diferentes especímenes de la fauna silvestre ingresada, así como también, a la población manejada hasta ese periodo de tiempo en el centro, en procesos de seguimiento, verificación comportamental, y rehabilitación para procesos de liberación, entre otras.

A continuación, se presenta la relación de las actividades de rehabilitación o mejoras en los encierros realizadas a especímenes infantes que se encuentran albergados en el centro de fauna esto con la finalidad de mejorar conductas y mientras se consigue la talla y el peso adecuado para poder retornarlos al medio natural (Tabla 13).

Tabla 13. Ejercicios de manejo y rehabilitación a individuos de fauna silvestre, realizados durante el mes de junio de 2025.

Especie/ Ejercicio	Evidencia
Leopardus pardalis / Procyon cancrivorus A ejemplar de mapache y de tigrillo se les fueron realizadas ejercicios de caza y captura de presa viva, estos ejercicios son realizados para estimular comportamientos propios de la especie entre esos el reconocimiento del alimento a consumir. La actividad realizada consiste en colocar la presa (iguana o codorniz) dentro de una caja con hojarasca para colocar dificultad y así generar incertidumbre y hacer que el mamífero busque y lo que conseguir el alimento.	

Especie/ Ejercicio	Evidencia
	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3.10. Liberación de Fauna Silvestre

En el mes de junio del año 2025 fue posible retornar a su hábitat natural 121 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 103 de estos ejemplares se liberaron de forma inmediata y los otro 18 fueron liberados con previa programación, es preciso mencionar que las liberaciones que se realizaron el mismo día de ingreso o a más tardar tres días de su llegada son incluidas dentro de las liberaciones inmediatas y las que se realizan con previa planificación serían las programadas (Tabla 14; Fotografía 23).

Tabla 14. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en junio de 2025

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	No. Individuos	Lugar de liberación
Boa constrictor	Boa	27/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Crotalus durissus	Cascabel	2/06/2025	Liberación Inmediata	1	Rio Aguachica
Caiman crocodilus fuscus	Babilla	3/06/2025	Liberación Programada	2	Rio Aguachica
Sicalis flaveola	Canario Costeño	5/06/2025	Liberación Inmediata	8	CAVFFS
Sporophila minuta	Rosita	16/06/2025	Liberación Inmediata	3	CAVFFS
Sporophila intermedia	Mochuelo, Mochuelo Fino	16/06/2025	Liberación Inmediata	3	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	4/06/2025	Liberación Inmediata	6	CAVFFS

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	No. Individuos	Lugar de liberación
Iguana iguana	Iguana Verde	5/06/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Falco sparverius	Cernícalo Americano	8/06/2025	Liberación Inmediata	1	Los Besotes
Cacicus cela	Oropendola	8/06/2025	Liberación Inmediata	1	Los Besotes
Caiman crocodilus fuscus	Babilla	9/06/2025	Liberación Inmediata	1	Rio Aguachica
Boa constrictor	Boa	9/06/2025	Liberación Inmediata	1	Los Besotes
Boa constrictor	Boa	10/06/2025	Liberación Inmediata	1	Rio Aguachica
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	11/06/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Coendou prehensilis	Puerco Espín	14/06/2025	Liberación Inmediata	1	Parque Natural Regional Los Besotes
Falco sparverius	Cernícalo Americano	14/06/2025	Liberación Inmediata	1	Parque Natural Regional Los Besotes
Sporophila minuta	Rosita	14/06/2025	Liberación Inmediata	1	Parque Natural Regional Los Besotes
Sicalis flaveola	Canario Costeño	14/06/2025	Liberación Inmediata	1	Parque Natural Regional Los Besotes
Caiman crocodilus fuscus	Babilla	20/06/2025	Liberación Programada	4	Rio Simaña
Syntheosciurus granatensis	Ardilla Cola Roja	14/06/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	16/06/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Boa constrictor	Boa	16/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Didelphis marsupialis	Zorro Chucho	21/06/2025	Liberación Programada	1	reserva natural regional los besotes
Boa constrictor	Boa	21/06/2025	Liberación Programada	1	reserva natural regional los besotes
Sicalis flaveola	Canario Costeño	18/06/2025	Liberación Inmediata	2	CAVFFS
Melanerpes rubricapillus	Pájaro Carpintero	20/052025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	21/06/2025	Liberación Inmediata	44	Reserva Natural Regional Los Besotes
Eupsittula pertinax	Cotorra Carasucia	23/06/2025	Liberación Inmediata	2	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	23/06/2025	Liberación Inmediata	2	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	24/06/2025	Liberación Inmediata	2	CAVFFS
Sporophila intermedia	Mochuelo, Mochuelo Fino	24/06/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Porphyrio martinica	Tingua Azul	26/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	No. Individuos	Lugar de liberación
Sicalis flaveola	Canario Costeño	26/05/2025	Liberación Inmediata	9	Reserva de la sociedad civil Los Tananeos
Sporophila intermedia	Mochuelo, Mochuelo Fino	26/05/2025	Liberación Inmediata	1	Reserva de la sociedad civil Los Tananeos
Dasypus novemcinctus	Armadillo 9 Bandas	26/05/2025	Liberación Inmediata	1	Reserva de la sociedad civil Los Tananeos
Pulsatrix perspicillata	Búho De Anteojos	26/05/2025	Liberación Programada	1	Reserva de la sociedad civil Los Tananeos
Didelphis marsupialis	Zorro Chucho	26/05/2025	Liberación Programada	2	Reserva de la sociedad civil Los Tananeos
Theristicus caudatus	Coclí	26/05/2025	Liberación Inmediata	1	Reserva de la sociedad civil Los Tananeos
Icterus nigrogularis	Toche	26/05/2025	Liberación Programada	1	Reserva de la sociedad civil Los Tananeos
Leopardus wiedii	Ocelote	14/06/2025	Liberación Programada	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Leopardus pardalis	Ocelote	14/06/2025	Liberación Programada	2	Reserva Natural Regional Los Besotes
Procyon cancrivorus	Mapache	14/06/2025	Liberación Programada	3	Reserva Natural Regional Los Besotes
Total				121	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)







Fotografía 23. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Corpocesar con el objetivo de reforzar las diversas estrategias utilizadas para fortalecer el cuidado de la fauna silvestre, ha consolidado acuerdos con diferentes reservas naturales

los cuales son puntos claves y de gran interés ecológico en la conservación y mantenimiento de la biodiversidad, es por eso que a la hora de seleccionar sitios para la reincorporación de fauna silvestre manejadas y rehabilitadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre son escogidas las reservas naturales regionales y de la sociedad civil las cuales aportan en las estrategias de cuidado y protección de los diversos grupos faunísticos que son reincorporados por parte del centro de fauna.

En las diferentes áreas destinadas para la reintroducción de especímenes de fauna silvestre que recibieron procesos de rehabilitación en el centro de fauna, se logró la reintroducción de 121 especímenes de fauna silvestre; es preciso mencionar que el área con mayor número de animales liberados fue en la Reserva Natural Regional Los Besotes (n=59), seguida a esta área se encuentran las áreas verdes del CAVFFS (n=38), Reserva de la sociedad civil los Tananeos (n=15), Rio Aguachica (n= 5) y Rio Simaña (n=4) (Figura 10).

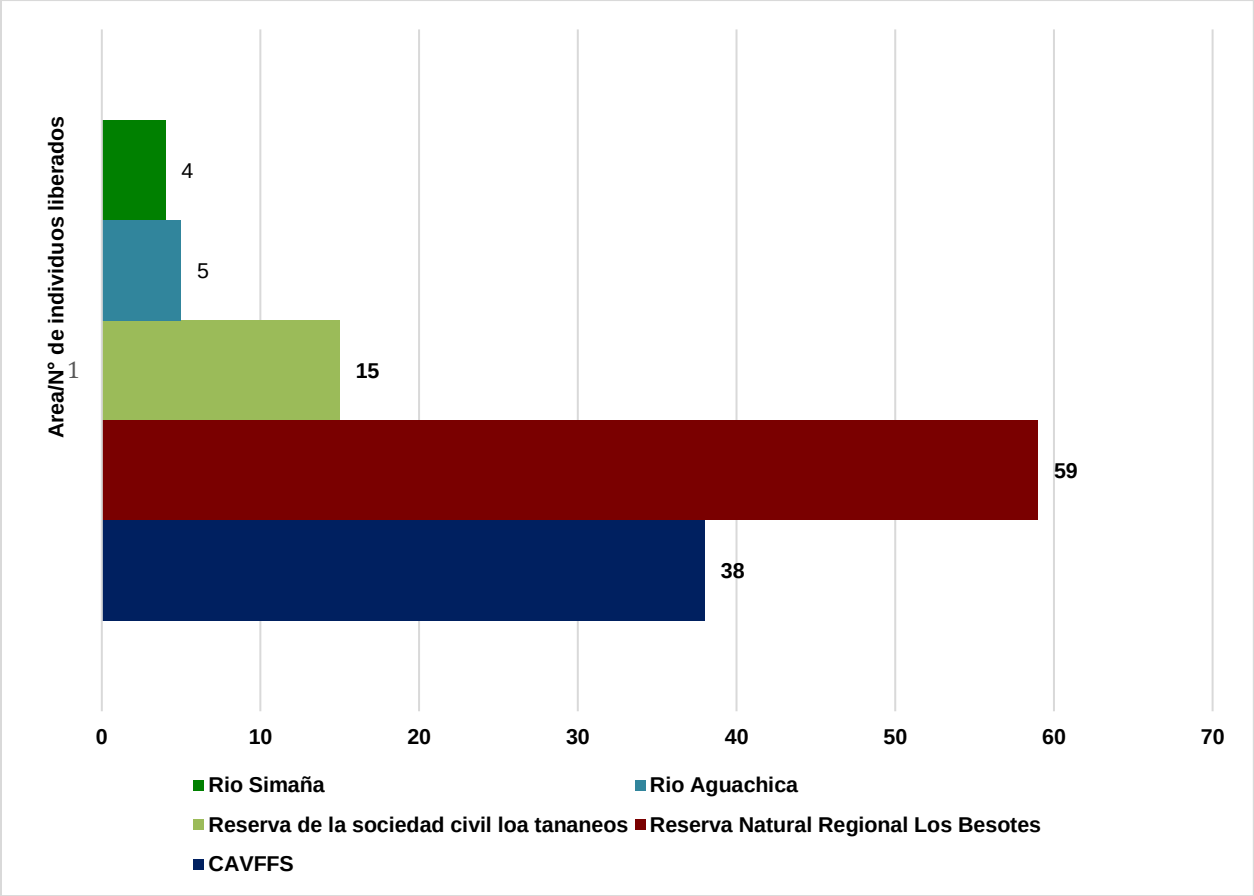


Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4. Generalidades de la atención veterinaria de la fauna recepcionada en el CAVFFS durante el mes de junio

Las actividades realizadas durante el mes de junio de 2025 incluyeron las siguientes:

- Recepción, valoración, examen físico y apertura de Historia Clínica a animales ingresados al CAVFFS durante el mes de enero.
- Toma de muestras y análisis de resultados para diagnósticos médicos.
- Administración de medicamentos y seguimiento clínico de pacientes.
- Evaluación de mortalidad.
- Aplicación de eutanasias humanitarias.
- Liberación de animales a su hábitat natural.
- Crianza asistida de animales neonatos o juveniles.

2.3.2.4.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial

Durante este periodo se recibieron 170 individuos de fauna silvestre, entre los que se encontraron aves, mamíferos y reptiles. Se realizó la atención de cada individuo con el objetivo de identificar cualquier tipo de anomalía o patología e instaurar los respectivos planes diagnósticos y terapéuticos (Tabla 15; Fotografía 24; Fotografía 25; Fotografía 26).

Tabla 15. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de junio 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
27/05/2025	*Boa constrictor*	Boa	1	Adulto	Animal sin anormalidades aparentes, presencia de ectoparásitos, apto para liberación inmediata
27/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	1	Adulto	Animales con plumaje recortado en ambas alas y grado leve de acostumbramiento a humano
27/05/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
28/05/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul amarillo	1	Adulto	Animal con plumaje en mal estado de manera generalizada y grado de acostumbramiento a humano
28/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	2	Adulto	Animales con plumaje recortado en ambas alas y grado de acostumbramiento a humano
30/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	9	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación
30/05/2025	*Melanerpes rubricapillus*	Carpintero	2	Neonatos	Animal en estado de desarrollo biológico neonato

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
30/05/2025	*Amazona ochrocephala*	Lora frente amarilla	1	Adulto	Animal ingresa con debilidad, sin poder incorporarse, con grado de deshidratación elevada, ojo hundido, pérdida de visión, plumaje en malas condiciones
30/05/2025	*Amazona ochrocephala*	Lora frente amarilla	1	Adulto	Animal aparentemente sano, alto grado de acostumbramiento a presencia humana
30/05/2025	*Icterus nigrogularis*	Toche	1	Adulto	Animal ingresa con plumaje en mal estado
31/05/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	1	Juvenil	Animal con paraplejia posterior, vejiga neurológica, pérdida de tono muscular en miembros posteriores, por imposibilidad de tratamiento y bienestar animal, se realiza eutanasia humanitaria
31/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	2	Adulto	Animales con plumaje recortado en ambas alas y grado de acostumbramiento a humano
2/06/2025	*Gampsonyx swainsonii*	Gavilancito perlado	1	Adulto	Fractura expuesta en MSI a nivel de humero, con pérdida de sensibilidad posterior a fractura y tejido desvitalizado
2/06/2025	*Crotalus durissus*	Cascabel	1	Neonato	A inspección visual, sin anormalidades aparentes, apto para liberación inmediata
3/06/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Juvenil	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
4/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	8	Adulto	Animales aparentemente sanos, en óptimas condiciones para liberación inmediata
4/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	2	Adulto	Animales ingresaron muertos al CAVFFS
4/06/2025	*Sporophila minuta*	Rosita	1	Adulto	Animal aparentemente sano, con plumaje completo, sin embargo, prueba de vuelo negativa
4/06/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	2	Adulto	Animal aparentemente sano, con plumaje completo, sin embargo, prueba de vuelo negativa
4/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Carasucia	2	Adulto	Animales con plumaje recortado en ambas alas y grado de acostumbramiento a humano

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
4/06/2025	*Kinosternon sp*	Tapaculo	1	Juvenil	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación
4/06/2025	*Caracara plancus*	Caracara	1	Adulto	Animal ingresa con fractura a nivel de carpo metacarpo en MSD, inflamación en tejido cercano
4/06/2025	*Turdus grayi*	Mirla café	1	Adulto	Animal aparentemente sano, con plumaje completo, sin embargo, prueba de vuelo negativa
4/06/2025	*Iguana iguana*	Iguana	6	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
4/06/2025	*Tyto alba*	Lechuza	1	Adulto	Animal con pérdida de continuidad en columna vertebral, sin movilidad ni sensibilidad en miembros inferiores, se realiza eutanasia humanitaria
4/06/2025	*Icterus nigrogularis*	Toche	1	Neonatos	Animal neonato, con presencia de plumón, separación parental, para crianza asistida
4/06/2025	*Icterus nigrogularis*	Toche	4	Neonatos	Animales ingresaron muertos al CAVFFS
5/06/2025	*Leopardus pardalis*	Tigrillo	1	Infantil	Animal aparentemente sano, en estado de desarrollo infantil y leve acostumbramiento a humano.
5/06/2025	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
5/06/2025	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
6/06/2025	*Falco sparverius*	Cernícalo	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
6/06/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	1	Adulto	Animal aparentemente sano, con plumaje completo, sin embargo, prueba de vuelo negativa
6/06/2025	*Cardinalis phoeniceus*	Cardenal	1	Adulto	Animal débil, con presencia de sangrado en cera, muere durante en examen
6/06/2025	*Cacicus celia*	Oropéndola	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
7/06/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
7/06/2025	*Amazona ochrocephala*	Lora frente amarilla	1	Adulto	Animal con plumaje incompleto y desordenado, alto grado de acostumbramiento a presencia humana
7/06/2025	*Boa constrictor*	Boa	1	Adulto	Animal sin anormalidades aparentes, presencia de ectoparásitos, apto para liberación inmediata
10/06/2025	*Boa constrictor*	Boa	2	Adulto	Animal sin anormalidades aparentes, presencia de ectoparásitos, apto para liberación inmediata
11/06/2025	*Alouatta seniculus*	Aullador	1	Adulto	Animal ingresa por lesiones de electrocución, quemadura de 3 grado en MAI, pérdida de tono muscular en MII con desarticulación de rodilla, por estado del animal, bienestar e imposibilidad de tratamiento, se realiza eutanasia humanitaria
11/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Carasucia	1	Adulto	Animal con ausencia de algunas plumas primarias, prueba de vuelo negativa.
11/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	2	Adulto	Animal con plumaje completo, sin embargo, prueba de vuelo negativa
11/06/2025	*Zenaida auriculata*	Torcaza	1	Infantil	Animal ingresa en estadio biológico infantil, para crianza manual.
12/06/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	1	Sub Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
12/06/2025	*Coendou prehensilis*	Puerco espín	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
12/06/2025	*Falco sparverius*	Cernícalo	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
12/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
12/06/2025	*Sporophila minuta*	Rosita	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
12/06/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
13/06/2025	*Melanerpes rubricapillus*	Carpintero	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
13/06/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Sub Adulto	Animal ingresa con lesiones superficiales en parte externa de mandíbula, con presencia de anzuelo con cuerda anclado en zona interna de tracto gastrointestinal
13/06/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Juvenil	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
13/06/2025	*Asio stygius*	Búho orejudo	1	Adulto	Animal ingresa con lesión dérmica en MSI, sin poder extender correctamente el ala, animal débil y con inapetencia.
13/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Animal muere antes de valoración por posible shock post-captura
14/06/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
14/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
15/06/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	2	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
15/06/2025	*Sporophila minuta*	Rosita	2	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
16/06/2025	*Boa constrictor*	Boa	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
17/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Animal con plumaje completo, sin embargo, prueba de vuelo negativa
17/06/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Infantil	Animal infantil, sin anormalidades aparentes, consume a voluntad, no es necesario crianza manual
17/06/2025	*Boa constrictor*	Boa	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
18/06/2025	*Euphonia laniirostris*	Eufonía piquigrueso	1	Adulto	Animal con zona aptérica en zona superior de cabeza, timoneras fracturadas, prueba de vuelo negativa

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
18/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Animal con ausencia de algunas plumas primarias, prueba de vuelo negativa.
18/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	2	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
18/06/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Juvenil	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
18/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Carasucia	1	Adulto	Animal con fractura en húmero de MSD y herida en pectoral derecho, con presencia de sangre en plumaje
18/06/2025	*Falco sparverius*	Cernícalo	1	Adulto	Animal con herida profunda en pectoral, presencia de sangre, muere antes de examen
20/06/2025	*Melanerpes rubricapillus*	Carpintero	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
20/06/2025	*Ramphastos ambiguus.*	Tucán de pico negro	1	Adulto	Animal aparentemente sano, con acostumbramiento leve a presencia humana, viene de cautividad por 2 años
20/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Carasucia	2	Adulto	Animales con plumaje recortado en ambas alas, plumaje sucia y desordenado
20/06/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Sub Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
20/06/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul amarillo	3	Adulto	Animales con plumaje en mal estado de manera generalizada y en ambas alas y grado de acostumbramiento a humano
20/06/2025	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
20/06/2025	*Iguana iguana*	Iguana	44	Adulto	Animal con pérdida de falanges medias y distales en dedos mediales de todos los miembros, se realiza limpieza y se liberan inmediatamente
21/06/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Sub Adulto	Animal con crías en marsupio aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
21/06/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul amarillo	1	Adulto	Animal con plumaje en mal estado de manera generalizada y grado de acostumbramiento a humano

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
22/06/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	2	Adulto	Animales con plumaje recortado en ambas alas, grado leve de acostumbramiento a humano
22/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Carasucia	2	Adulto	Animales aparentemente sanos, en óptimas condiciones para liberación inmediata
22/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	2	Adulto	Animales aparentemente sanos, en óptimas condiciones para liberación inmediata
24/06/2025	*Buteogallus urubitinga*	Gavilán cangrejero	1	Juvenil	Animal muere antes de valoración clínica veterinaria
24/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	2	Adulto	Animales aparentemente sanos, en óptimas condiciones para liberación inmediata
24/06/2025	*Sporophila minuta*	Mochuelo	1	Adulto	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
25/06/2025	*Milvago chimachima*	Pigua	1	Adulto	Ausencia de movilidad y pérdida de sensibilidad posterior a tarsometatarsos en ambos miembros inferiores, con desvitalización de tejido
25/06/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul amarillo	1	Juvenil	Animal con plumaje en mal estado, timoneras fracturadas, leve grado de acostumbramiento a humano
25/06/2025	*Porphyrio martinica*	Tingua	1	Juvenil	Animal aparentemente sano, en óptimas condiciones para liberación inmediata
Total				**169**	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 24. Atención y valoración de mamíferos ingresados al CAVFFS durante el mes de junio 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 25. Atención y valoración de aves ingresadas al CAVFFS durante el mes de junio 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 26. Atención y valoración de reptiles ingresados al CAVFFS durante el mes de junio 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En la Tabla 15 se aprecia el comportamiento de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes de junio, encontrándose que las aves aportaron el 49.41% (n= 84), de los especímenes ingresado, los cuales estuvieron asociados a procesos de rescate, entrega voluntaria y decomisos, ya que son mantenidos como mascotas en las viviendas de muchas personas, a estos le siguieron los reptiles con el 45.88% (n= 78), la mayoría de ellos, provenientes de procesos de decomisos por la fuerza pública, vinculados actividades de tráfico ilegal de fauna en el departamento del Cesar, y por último, los mamíferos con el 4.71% (n= 8), que

incluyeron especies de interés para consumo humano (carne) y uso como mascotas (primates) (Figura 11).

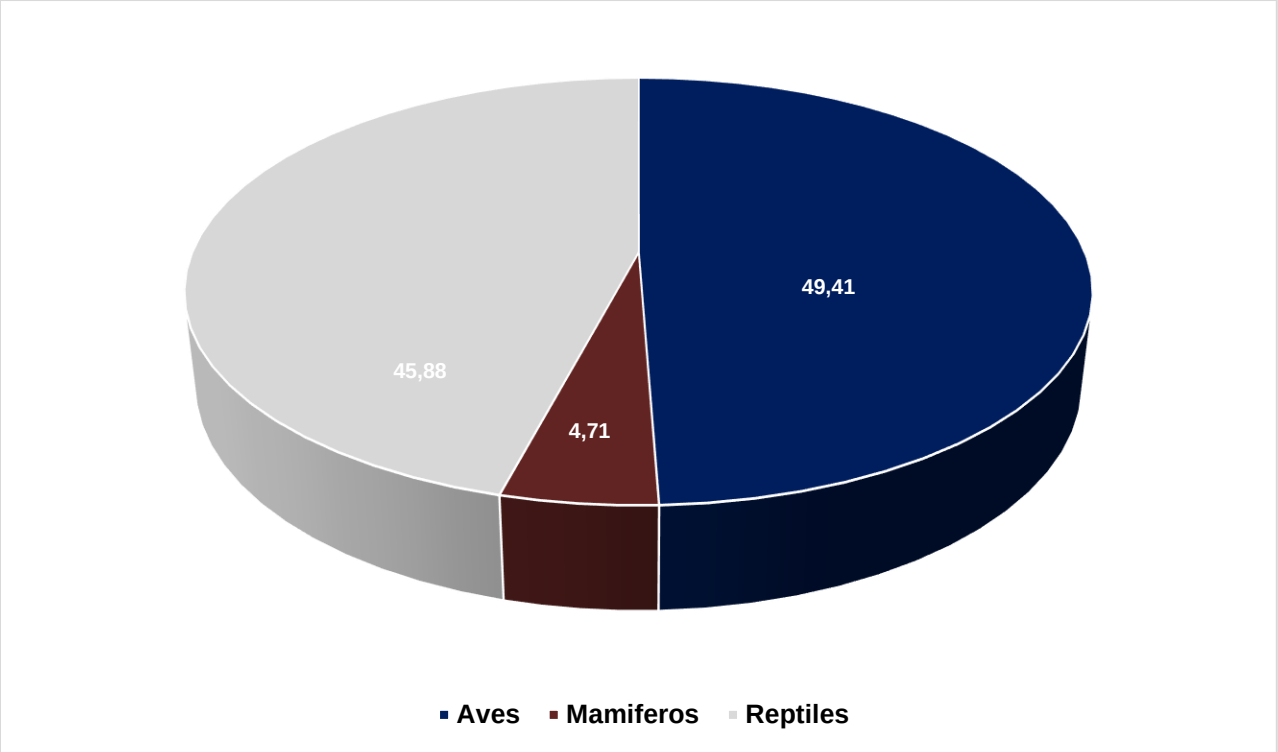


Figura 11. Comportamiento de la fauna silvestre ingresada durante el mes de junio al CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Del grupo de las aves, el mayor porcentaje de los ingresos, pertenecieron a tres grupos, siendo los Passeriformes con el 24.12% (n= 41) el más afectados, con representantes de aves denominadas canoras o cantoras, por su amenaza por uso indiscriminado como mascotas, entre las que sobresalen, canario criollo (*Sicalis flaveola*), mochuelo (*Sporophila intermedia*), rosita (*Sporophila minuta*), cardenal guajiro (*Cardinalis phoeniceus*), Toche común (*Icterus nigrogularis*), y la mirla (*Turdus grayi*).

En lo que respecta a los reptiles, el junior porcentaje de ingreso se relacionó a dos especies, la iguana verde que aportó el 31.17% (n= 53) de los ingresos para el periodo, y el morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*), que significó el 5.29% (n= 9), el primero como uso para consumo humano de su carne que se ha venido acrecentando para el departamento del Cesar y la región caribe, y el segundo para uso como mascota, y en menor proporción, para consumo humano.

2.3.2.4.2. Morbilidad

Para el mes de junio se realizó un análisis de las condiciones en las que ingresaron los animales al CAVFFS, evaluación que sirvió para establecer su destino inicial. El 43.20% (n= 73) de los animales ingresaron con patología leve tratable, a este le siguieron, el 39.64% (n= 67), de los animales llegaron en condiciones aparentemente sanas, el 4.73% (n= 8), ingresaron con patología grave intratable, el 2.37% (n= 4) en etapa neonatal, lo que sugirió todo un trabajo de crianza asistida, el 1.78% (n= 3) que presentaron patologías grave tratable, 1.18% (n 2) que ingresaron en condición comportamental anormal, y finalmente, el 7.10% (n= 12) que llegaron muertos al CAVFFS (Tabla 16; Figura 12).

Al realizar el análisis de las condiciones en las que ingresaron los animales al CAVFFS, se encontró que varios de ellos, no presentaron alteraciones clínicas aparentes, permitiendo hacer liberación inmediata y retornarlos a su vida silvestre de manera rápida, de otro lado, otro grupo de los animales ingresaron con patología leve tratable, la mayoría de estos fueron reptiles, siendo la de mayor registro la Iguana verde, los cuales son altamente traficadas en la región, que al momento de ser capturadas, utilizan como estrategias de inmovilización de las mismas, mutilación de las falanges medias de todos los miembros, lo que facilita que sea extendido el ligamento y ser amarradas e inmovilizadas, esta situación, termina en necrosis y pérdida de estos dedos, adicionalmente, por el manejo muchas terminan con autotomía caudal como método de defensa y huida.

También se presentó para este periodo, un gran número de aves que llegaron con plumaje recortado, muchas veces en ambas alas y en su totalidad, que a pesar de no ser un proceso de gran complejidad de tratamiento, si es extenso, lo que demora su estadía en el centro de fauna acarreando con ello otras complicaciones, como pérdida de peso y altos niveles de estrés, lo que genera un gran reto para los médicos veterinarios y el personal del CAVFFS. Los que requirieron crianza asistida, recibieron tratamiento muchos más complejos, y compromiso más directo por el personal de clínica veterinaria y biológico, otros en estados más graves, fueron sometidos a procedimientos de eutanasias humanitaria, por bienestar animal (Fotografía 27).

Tabla 16. Condición en la que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de junio 2025

Periodo	Patología Leve Tratable	Animal sin alteraciones aparentes	Ingresa muerto	Patología Grave Intratable	Crianza Manual	Patología Grave Tratable	Condición comportamental anormal
26 de mayo - 25 junio 2025	43,20	39,64	7,10	4,73	2,37	1,78	1,18

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

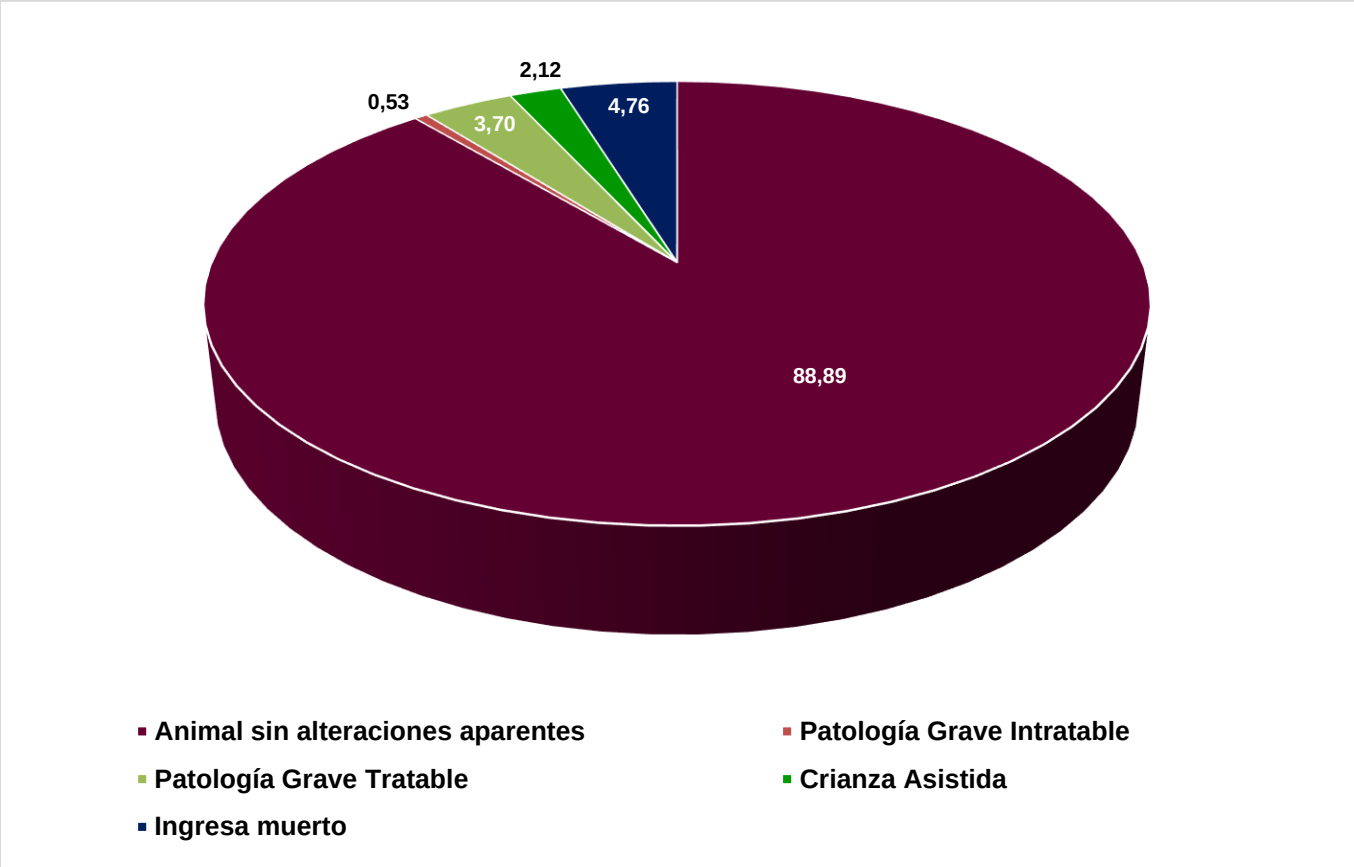
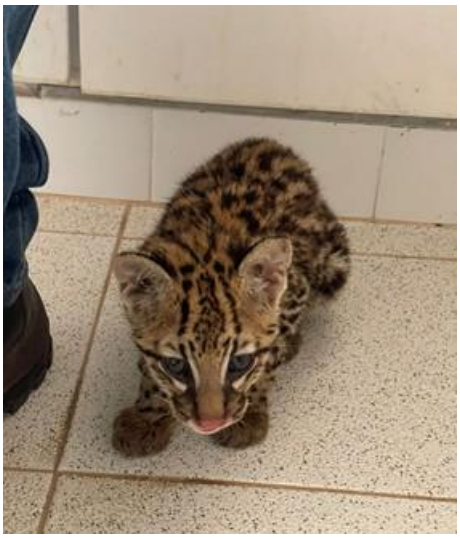


Figura 12. Análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 27. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS durante el mes de junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.3. Natalidad

Para este periodo no se presentaron nacimientos de ninguno de los animales alojados en el CAVFFS.

2.3.2.4.4. Mortalidad

En el mes de junio se presentó la muerte de 36 especímenes de fauna silvestre ingresados al CAVFFS, como resultado principalmente de las regulares condiciones en las que ingresaron, enfermedades infecciosas y acciones antrópicas (deficiencias nutricionales por cautiverio, traumatismos (Tabla 17; Fotografía 28).

Tabla 17. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS durante el mes de junio 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
26/05/2025	*Cardinalis phoeniceus*	Cardenal	1	Adulto	Se encuentra animal muerto dentro de jaula, con ojos deshidratados y rigidez
28/05/2025	*Sporophila luctuosa*	Tusero	1	Adulto	Se encuentra animal sin signos vitales dentro de la jaula durante la ronda de la mañana

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
28/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	1	Adulto	Se encuentra animal sin signos vitales dentro de la jaula durante la ronda de la mañana
31/05/2025	*Sporophila minuta*	Mochuelo	1	Adulto	Se encuentra animal sin signos vitales dentro de la jaula durante la ronda de la mañana, por ataque interespecífico
31/05/2025	*Melanerpes rubricapillus*	Carpintero	2	Neonatos	Se encuentran muertos en la ronda de la mañana, por ataque interespecífico
1/06/2025	*Icterus nigrogularis*	Toche	1	Adulto	Se encuentra animal sin signos vitales dentro de la jaula durante la ronda de la mañana
4/06/2025	*Amazona ochrocephala*	Lora frentiamarilla	1	Sub adulto	Animal de crianza, baja condición corporal, amanece con plumaje completamente mojado, muere por posible hipotermia
4/06/2025	*Icterus nigrogularis*	Toche	4	Neonatos	Animales ingresaron muertos al CAVFFS
5/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	2	Adulto	Animales ingresaron muertos al CAVFFS
5/06/2025	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
6/06/2025	*Cardinalis phoeniceus*	Cardenal	1	Adulto	Animal débil, con presencia de sangrado en cera, muere durante en examen
6/06/2025	*Icterus nigrogularis*	Toche	1	Neonatos	Animal neonato, con presencia de plumón, separación parental, para crianza asistida
6/06/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul amarillo	1	Infantil	Animal en proceso de crianza manual, se encuentra con debilidad, hipotermia y distrés respiratorio, se realizan tratamiento, se proporciona fuente de calor, sin embargo, animal fallece

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
9/06/2025	*Amazona ochrocephala*	Lora frentiamarilla	1	Adulto	Animal adulto, recinto con congéneres, se encuentra sin signos vitales dentro del recinto, al pesar el cadáver se evidencia disminución de peso y de condición corporal desde el de ingreso
11/06/2025	*Amazona ochrocephala*	Lora frentiamarilla	1	Adulto	Animal adulto, recinto con congéneres, se encuentra sin signos vitales dentro del recinto, al pesar el cadáver se evidencia disminución de peso y de condición corporal desde el de ingreso
12/06/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
12/06/2025	*Melanerpes rubricapillus*	Carpintero	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
12/06/2025	*Buteogallus meridionalis*	Águila sabanera	1	Sub Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
13/06/2025	*Amazona ochrocephala*	Lora frentiamarilla	1	Adulto	Se encuentra animal sin signos vitales dentro de la jaula durante la ronda de la mañana, al pesar el cadáver se evidencia disminución de peso y de condición corporal desde el de ingreso
14/06/2025	*Zenaida auriculata*	Torcaza	1	Infantil	Animal ingresa en estadio biológico infantil, estaba en proceso de crianza manual, se encuentra animal sin signos vitales durante la ronda de la mañana
14/06/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Animal muere antes de valoración por posible shock post-captura

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
16/06/2025	*Asio stygius*	Búho orejudo	1	Adulto	Animal con lesión en MSI, debilidad y con alimentación asistida, se encuentra muerto durante la ronda de la mañana dentro de la jaula por posible shock cardio respiratorio
16/06/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	1	Adulto	Animal activo, alerta, con previo consumo de dieta. Animal inicia con distrés respiratorio, antes de aplicar maniobras de emergencia, fallece. Shock cardiorespiratorio.
16/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Carasucia	1	Adulto	Animal activo, alerta, con previo consumo de dieta. Animal inicia con distrés respiratorio, antes de aplicar maniobras de emergencia, fallece. Shock cardiorespiratorio.
18/06/2025	*Amazona ochrocephala*	Lora frentiamarilla	1	Adulto	Se encuentra animal sin signos vitales dentro de la jaula durante la ronda de la mañana, al pesar el cadáver se evidencia disminución de peso y de condición corporal desde el de ingreso
19/06/2025	*Amazona ochrocephala*	Lora frentiamarilla	1	Sub adulto	Animal de crianza, baja condición corporal, amanece con plumaje completamente mojado, hipotermia
19/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Carasucia	1	Adulto	Animal con fractura en húmero de MSD y herida en pectoral derecho, con presencia de sangre en plumaje
19/06/2025	*Falco sparverius*	Cernícalo	1	Adulto	Animal con herida profunda en pectoral, presencia de sangre, muere antes de examen

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
20/06/2025	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
22/06/2025	*Alouatta seniculus*	Aullador	1	Sub adulto	Se encuentra animal deprimido, con hipotermia, con abdomen distendido, animal fallece durante tratamiento
25/06/2025	*Eupsittula pertinax*	Carasucia	1	Adulto	Se encuentra animal muerto dentro de jaula, con ojos deshidratados y rigidez, con restos de comida en pico, condición corporal 2,7/5
Total:			36		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)







Fotografía 28. Mortalidad de animales durante el mes de junio en el CAVFFS
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para este periodo, el grupo de animales muertos fue variable, encontrándose que las aves aportaron el 88.89% (n= 32) de la cantidad de muertos, seguido por los reptiles y mamíferos con el 5.56% (n= 2) para cada uno (Figura 13).

Los traumatismos y politraumatismos también ejercieron una fuerte presión sobre la supervivencia de la fauna silvestre, ya que, estos individuos presentaron alteraciones multiorgánicas (principalmente cardiorrespiratorias), que generó disfunciones fisiológicas que terminaron conllevando (sino se tratan de manera rápida) a la muerte de los individuos, lo que pudo pasar con las aves, ardilla y mono aullador que ingresaron.

Los polluelos huérfanos necesitan el calor de su madre y la alimentación que esta les provee (la cual es rica en nutrientes y anticuerpos) para poder desarrollar un sistema inmunológico

maduro, como esto no es posible entran en un estado de inmunosupresión lo que los vuelve más susceptibles a ciertos microorganismos, reduciendo su capacidad para combatir infecciones, lo cual, pudo llevarlos a la muerte.

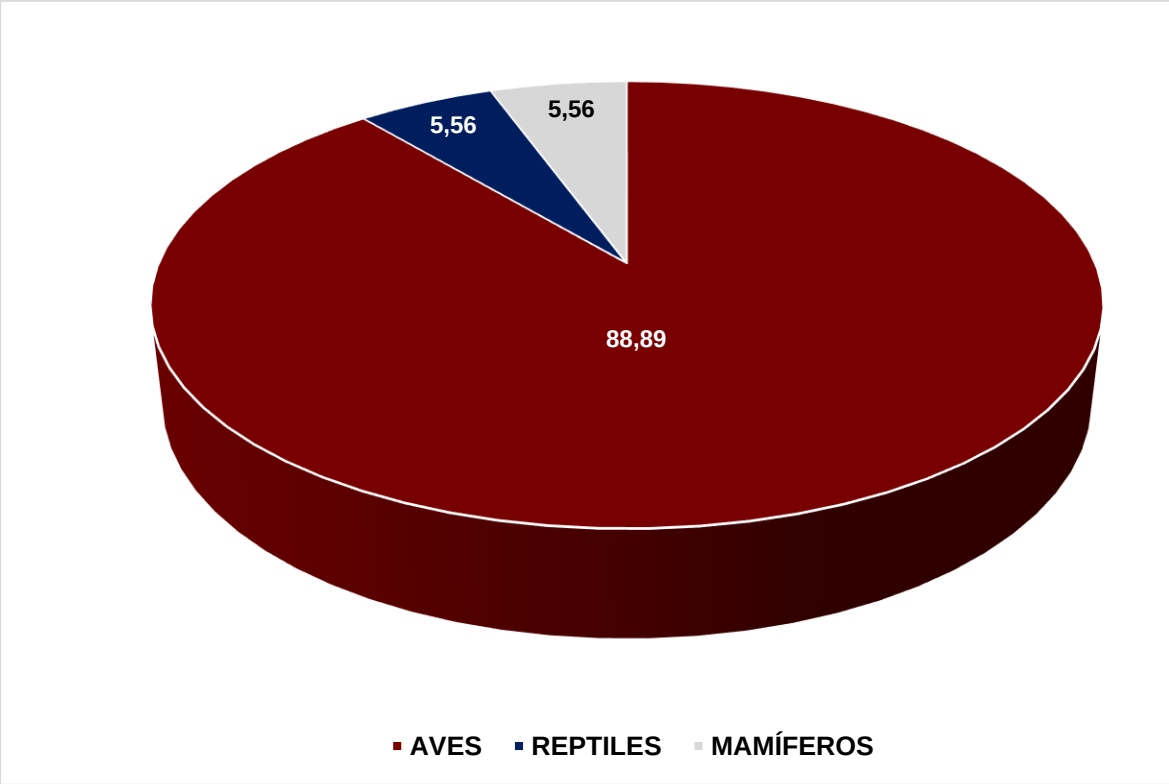


Figura 13. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de junio de 2025
Fuente: **(Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)**

2.3.2.4.5. Eutanasia

Durante este periodo se realizaron seis (6) procedimientos de eutanasia humanitaria por bienestar animal y calidad de vida de los especímenes de la fauna silvestre, cuyo estado clínico era muy avanzado y las lesiones físicas que presentaba implicaban deterioro progresivo, dolor crónico sostenido y/o limitaciones biológicas para su supervivencia. A continuación, se describe cada caso por separado.

Pigua –*Milvago chimachima*

Esta ave ingresó al CAVFFS, con MII con ausencia de tejido y necrosis posterior a metatarso, pérdida de sensibilidad en miembro, y herida en MSD a nivel de diáfisis distal de ulna extendiéndose hacía metacarpo, desvitalización de tejido, pérdida de sensibilidad y prueba de vuelo negativo. Por imposibilidad de tratamiento adecuado para una rapaz y nula posibilidad de liberación, se procedió a realizar eutanasia humanitaria (Fotografía 29).



Fotografía 29. Eutanasia humanitaria a Individuo de *Milvago chimachima*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Ardilla cola roja –*Syntheosciurus granatensis*

El mamífero ingresó el 31/05/2025 con paraplejia posterior, vejiga neurológica, pérdida de tono muscular en miembros posteriores. Por imposibilidad de tratamiento, ni retorno a medio natural y bienestar animal, se procedió a realizar eutanasia humanitaria (Fotografía 30).



Fotografía 30. Eutanasia humanitaria a Individuo de *Syntheosciurus granatensis*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Gavilancito perlado – *Gampsonyx swainsonii*

Animal ingresa el 02/06/2025 con fractura expuesta en MSI a nivel de humero, con pérdida de sensibilidad posterior a fractura y tejido desvitalizado. Por imposibilidad de tratamiento ni retorno a medio natural y bienestar animal, se realiza eutanasia humanitaria (Fotografía 31).



Fotografía 31. Eutanasia humanitaria a Individuo de *Gampsonyx swainsonii*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Lechuza – Tyto alba

Animal ingresa el 04/06/2025 al CAVFFS con pérdida de continuidad en columna vertebral, sin movilidad ni sensibilidad en miembros inferiores. Por imposibilidad de tratamiento ni retorno a medio natural y bienestar animal, se realiza eutanasia humanitaria (Fotografía 32).



Fotografía 32. Eutanasia humanitaria a Individuo de *Tyto alba*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Mono aullador – Alouatta seniculus

Animal ingresó el 11/06/2025 al CAVFFS por lesiones de electrocución, quemadura de tercer (3) grado en MAI, pérdida de tono muscular en MII con desarticulación de rodilla, por estado del animal, con pérdida de movilidad de 2 de sus 4 miembros, imposibilidad de tratamiento ni retorno a medio natural y bienestar animal, se procedió a realizar eutanasia humanitaria (Fotografía 33).



Fotografía 33. Eutanasia humanitaria a Individuo de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Pigua – Milvago chimachima

La rapaz ingresó el 24/04/2025 al CAVFFS con ausencia de movilidad y pérdida de sensibilidad posterior a tarsometatarso en ambos miembros inferiores, con desvitalización de tejido. Por imposibilidad de tratamiento adecuado para un ave rapaz, ni retorno a medio natural y bienestar animal, se realiza eutanasia humanitaria (Fotografía 34).



Fotografía 34. Eutanasia humanitaria a Individuo de *Milvago chimachima*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.6. Necropsia

Durante este periodo se realizaron dos (2) procedimientos de necropsias a (2) Monos aulladores (*Alouatta seniculus*), como método de verificación y confirmación de la condición patológica o nutricional que conllevó a su muerte; a continuación, se relacionan los animales intervenidos:

Mono aullador infante – *Alouatta seniculus*

El día 11/06/2025 se realizó un (1) procedimiento de necropsia de un (1) individuo adulto de mono aullador (*Alouatta seniculus*), las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

Tegumento y sistema musculoesquelético: Quemadura de tercer grado en mano de MSI con necrosis de tejido - coloración negruzca y rigidez -, estado friable de piel circundante, exposición de falanges y pérdida de segunda y tercera falange de primer dedo. A nivel de MID se evidencia tono muscular disminuido generalizado en el miembro, desarticulación de rótula y posicionamiento anormal del miembro posterior a articulación rotuliana (Fotografía 35).

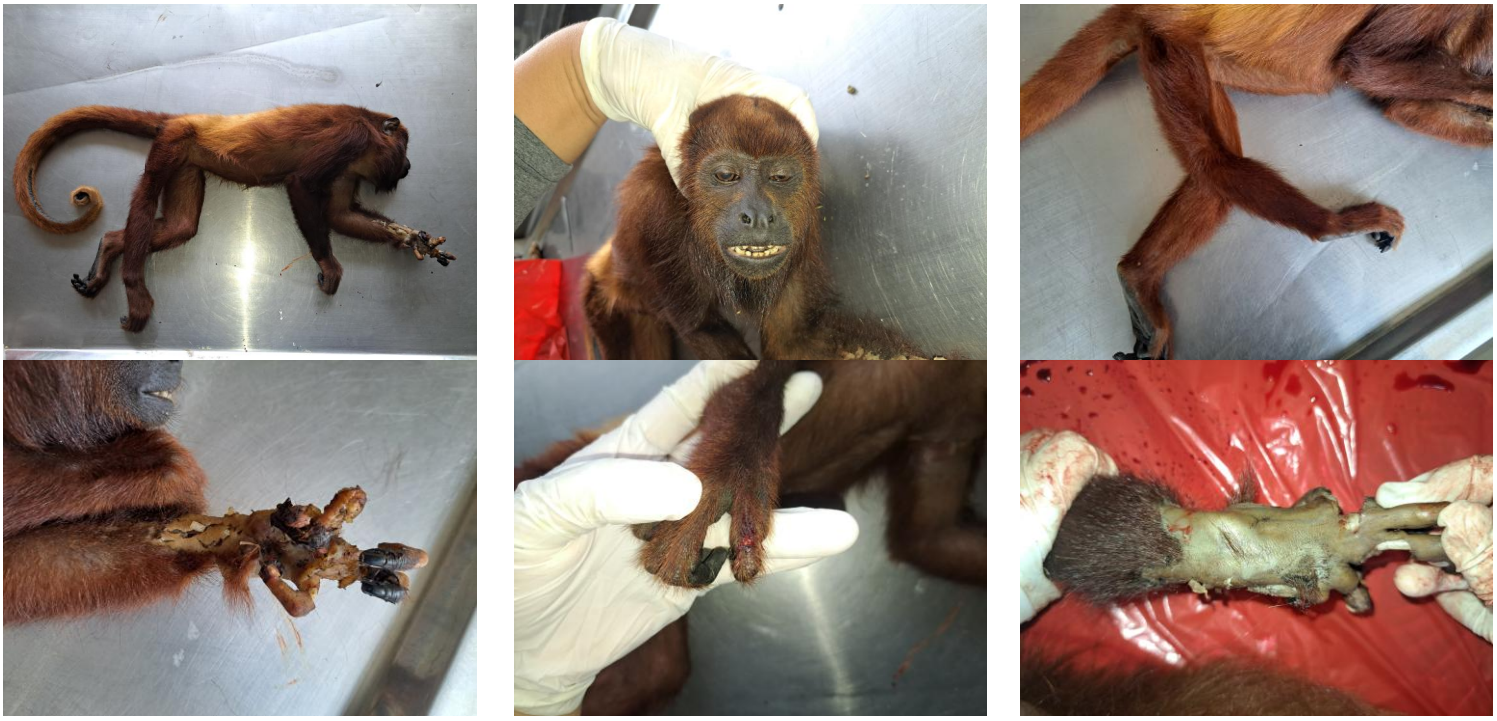
Sistema cardiovascular y respiratorio: corazón con vascularización severamente congestionada de manera generalizada; a nivel pulmonar se evidencian de coloración rosa pálido, con zona caudal de lóbulo izquierdo de coloración morada (Fotografía 36).

Sistema digestivo: presencia de contenido en estómago e intestinos, presencia de gran cantidad de tejido liposo en fascia y mesenterio, presencia de imbibición biliar en hígado y

estómago con vascularización congestionada, páncreas sin hallazgos anormales, hígado congestionado y bazo sin hallazgos anormales (Fotografía 37).

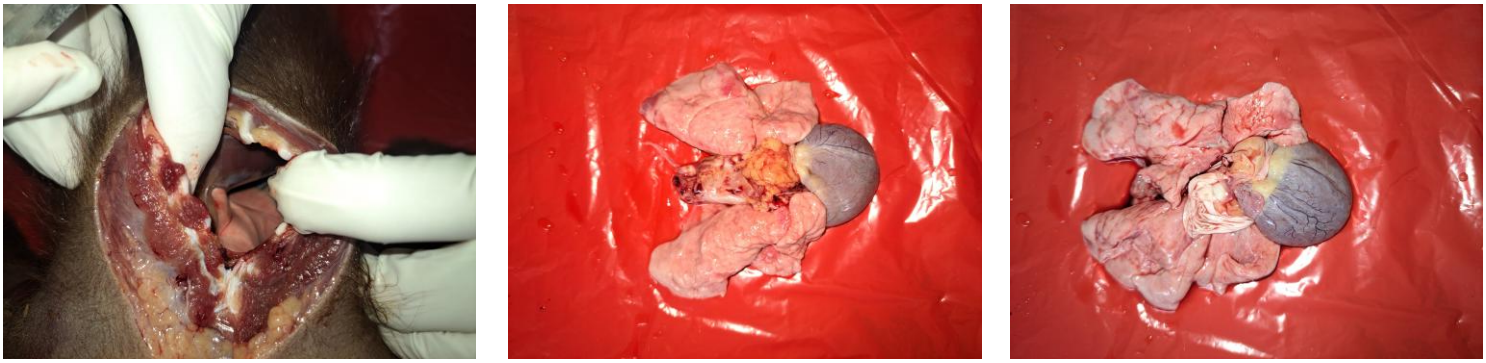
Sistema urogenital: presencia de vejiga pletórica, ambos riñones con coloración morado oscuro hacía médula renal, útero y ovarios sin anormalidades aparentes (Fotografía 38).

Sistema nervioso: no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 35. Lesiones en Tegumento y Sistema musco esquelético en necropsia de *Alouatta seniculus*

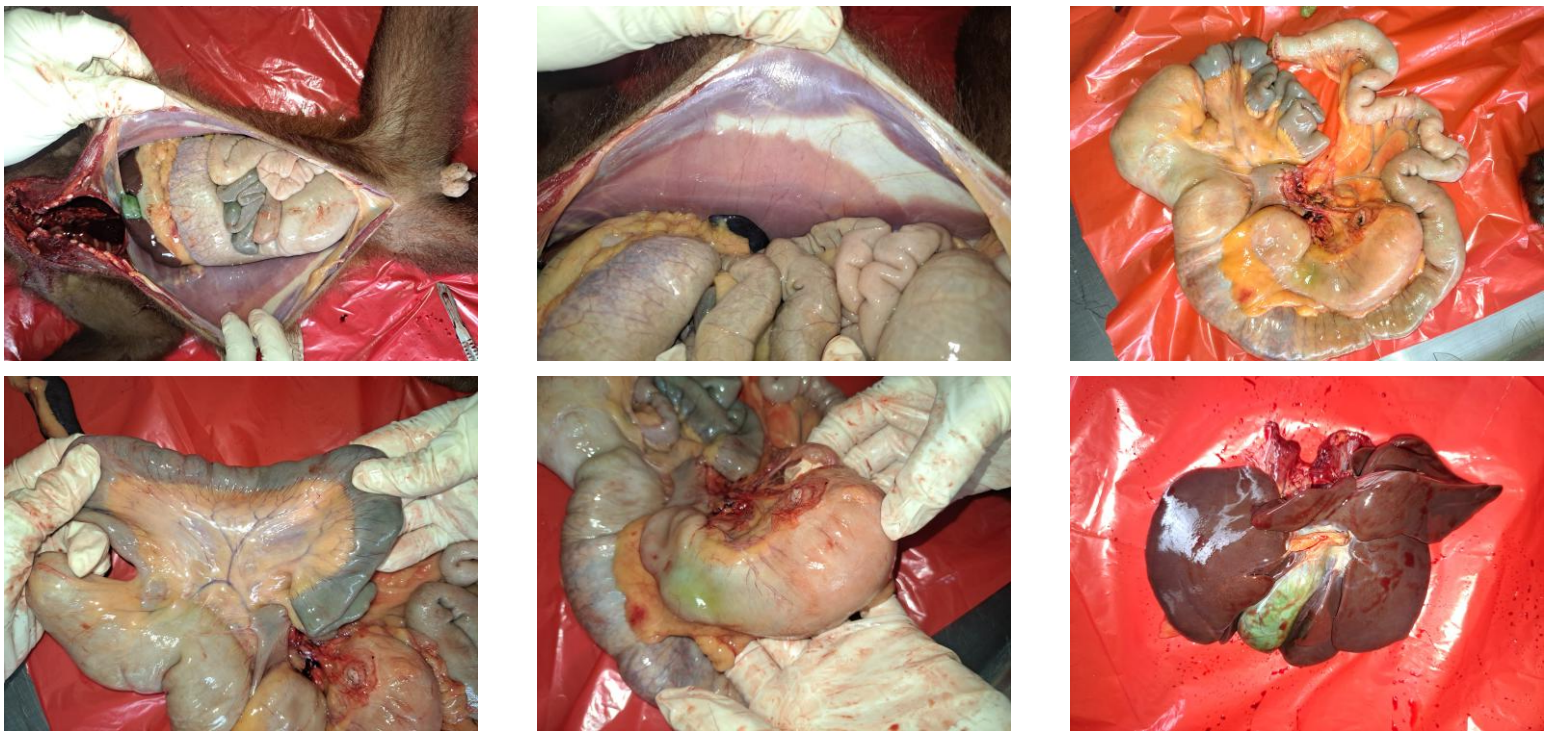
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





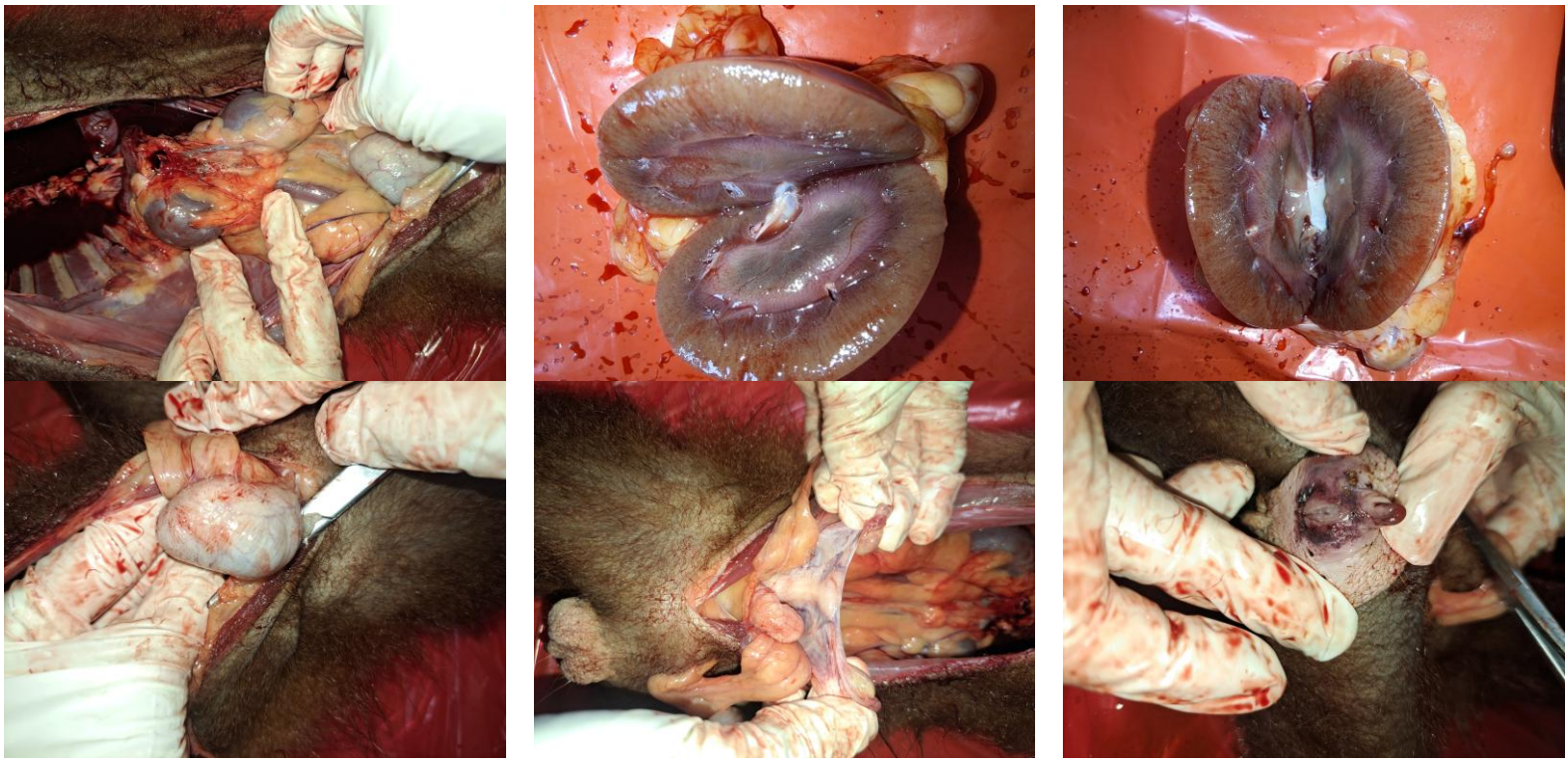
Fotografía 36. Lesión del Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: **(Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)**





Fotografía 37. Sistema digestivo en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 38. Sistema urogenital en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

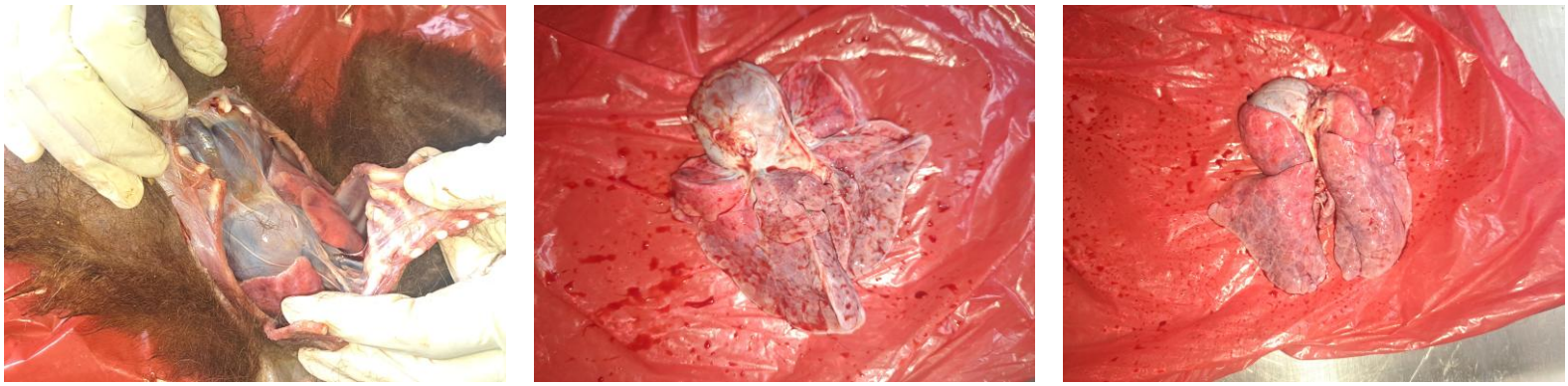
Mono aullador No. 2.

El día 23/06/2025 se realizó la necropsia de un (1) individuo adulto de mono aullador (*Alouatta seniculus*), las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

- **Tegumento:** pelaje sucio con presencia de heces, hirsuto y zonas alopécicas en zona dorsal de la cola y miembros inferiores y superiores en cara ventral (Fotografía 39).
- **Sistema musculoesquelético:** aumento de tamaño en hueso femoral de ambos miembros compatible con mala consolidación de fractura. Curvatura de radio cúbito de miembro superior izquierdo (Fotografía 39).
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** pulmones con coloración rosa - morado, más pronunciado en ambos lóbulos en zona caudal. Corazón con vasculatura levemente inyectada y palidez generalizada de ventrículo derecho (Fotografía 40).
- **Sistema digestivo:** distención y presencia de contenido alimentario en estómago con vascularización congestionada. Severa distención por presencia de gas en ciego e intestino grueso y delgado. Hígado con coloración negruzca en lóbulos más pronunciado en cara ventral. Bazo aumentado de tamaño (Fotografía 41).
- **Sistema urogenital:** vejiga levemente pletórica, riñones aumentados de tamaño (Fotografía 42).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 39. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





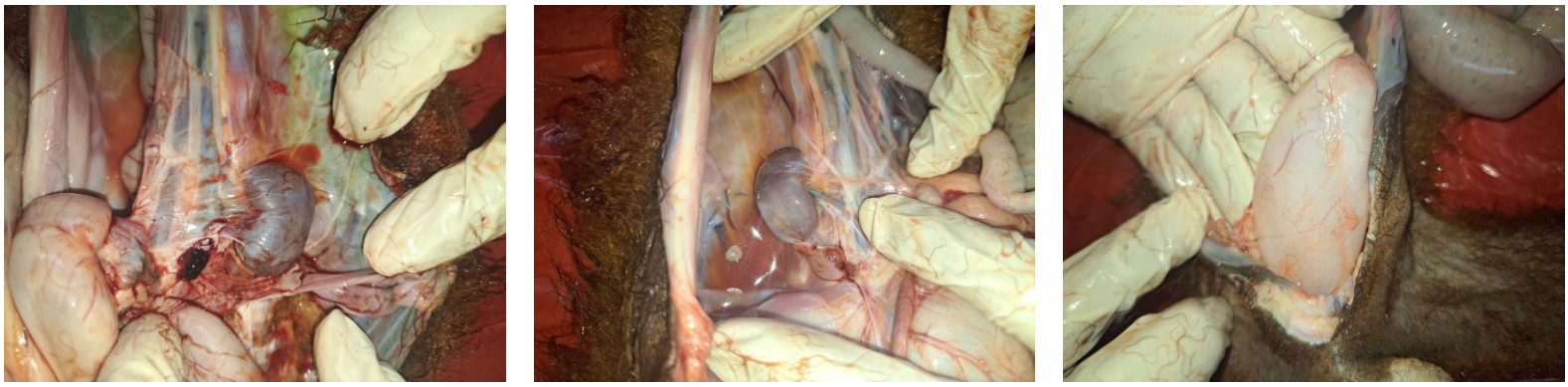
Fotografía 40. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 41. Sistema digestivo en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 42. Sistema urinario en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.7. Procedimientos clínicos

Durante el mes de junio se realizaron diferentes procedimientos clínicos incluyendo toma de muestras para exámenes clínicos a animales de ingreso y albergados en el centro, así como pesajes de control, desparacitación y suplementación multivitáminica (Fotografía 43).




Fotografía 43. Procedimientos clínicos realizados durante el mes de junio en el CAVFF
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.7.1. Tratamientos instaurados durante el periodo

Durante el mes se realizaron los siguientes tratamientos:

A los animales albergados desde periodos anteriores se les realizo coprológico de control y se realiza desparasitación acorde a lo presentado. Se administra desparasitación como protocolo de ingreso a animales que van a ser albergados durante el periodo de cuarentena y los tratamientos correspondientes según sea requerido el individuo.

2.3.2.5. Atención nutricional

Se atendió el requerimiento nutricional a los animales que ingresaron al CAVFFS entre el 26 de mayo y el 25 de junio 2025, a los cuales se les realizó valoraciones por los médicos veterinarios quienes determinaron las condiciones corporales y establecieron el plan nutricional a cada ejemplar.

Es de vital importancia tener presente que cada ejemplar es único en su especie, la labor es tratar de mantenerla y preservarla para que no llegue a estar amenazada, ni ser incorporada en las categorías de amenaza a nivel nacional, ni global; en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre se les brindó una buena alimentación y nutrición acompañada del bienestar animal que son los factores importantes para que dichas especies se recuperen y puedan regresar a su hábitat natural lo más pronto posible, el objetivo de estos procesos es recuperar a las especies, tanto en lo sanitario y lo corporal para que sea más rápida su liberación.

2.3.2.5.1. Total, de especímenes de la fauna silvestre atendidos en el CAVFFS durante el periodo

Durante el periodo del 26 de mayo al 25 de junio del año 2025, se siguió proyectando el suministro alimentario para 170 especímenes de la fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS. Como el comportamiento alimentario entre los diferentes grupos biológicos fue variado, debido a la presencia de animales carnívoros, frugívoros, granívoros, omnívoros, piscívoros, folívoros, los insumos alimentarios que se debieron adquirir para dicho periodo, tuvieron que proyectarse con base a estas necesidades y la población ingresada, más la mantenida en el centro de atención de fauna (Fotografía 44; Tabla 18).







Fotografía 44. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante junio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 18. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de junio de 2025.

Fecha de Ingreso	Especie	Nombre Común	Área de Ubicación	Número Individuos	Condición Corporal	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
27/05/2025	Boa constrictor	Boa común	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
27/05/2025	Brotogeris jugularis	Periquito bronceado	Clínica	1	Buena	20g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
27/05/2025	Caiman crocodilus fuscus	babilla	Clínica	1	Buena	2.9k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
28/05/2025	Ara ararauna	Guacamaya azul amarillo	Clínica	1	Buena	760g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
28/05/2025	Brotogeris jugularis	Periquito bronceado	Clínica	2	Buena	20g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
30/05/2025	Chelonoidis carbonarius	Morrocoy	Clínica	9	Buena	3.k 4.2k	Frutas verduras hojas	La dieta está basada en frutas verduras hojas	Dos veces por semana
30/05/2025	Amazona ochrocephala	Lora real	Clínica	2	Buena	460g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día

Fecha de Ingreso	Especie	Nombre Común	Área de Ubicación	Número Individuos	Condición Corporal	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
31/05/2025	Syntheosciurus granatensis	Ardilla de cola roja	Clínica	1	Buena	230g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
31/05/2025	Brotogeris jugularis	Periquito bronceado	Clínica	2	Buena	20g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
2/06/2025	Gampsonyx swainsonii	Gavilán perlado	Clínica	1	Buena	350g	Pollo carne	80%carne 20% pollo	Una ración al día
2/06/2025	Crotalus durissus	cascabel	Clínica	1	Buena	2.7k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
3/06/2025	Caiman crocodilus fuscus	babilla	Clínica	1	Buena	2.9k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
4/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	10	Buena	23g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
4/06/2025	Sporophila minuta	Rosita	Clínica	1	Buena	20g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
4/06/2025	Sporophila intermedia	Mochuelo pico de maíz	Clínica	1	Buena	13g	Alpiste maíz molido	Alpiste 100% de la dieta	Una ración día
4/06/2025	Sporophila intermedia	Mochuelo pico de maíz	Clínica	1	Buena	13g	Alpiste maíz molido	Alpiste 100% de la dieta	Una ración día
4/06/2025	Eupsittula pertinax	Perico cara sucia	Clínica	2	Buena	25g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
4/06/2025	Scytalopus perijanus	Tapa culo	Clínica	1	Buena	299g	*No aplica	*No aplica	*No aplica

Fecha de Ingreso	Especie	Nombre Común	Área de Ubicación	Número Individuos	Condición Corporal	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
4/06/2025	Iguana	Iguana verde	Clínica	1	Buena	440g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
4/06/2025	Caracara plancus	caracara	Clínica	1	Buena	300g	Trozos de carne pollo	La totalidad de la dieta carne pollo	Dos raciones al día
4/06/2025	Turdus grayi	Mirla barrera	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	Frutas concentrado	Frutas 80% concentrado 20%	Una ración al día
4/06/2025	Iguana iguana	Iguana verde	Clínica	5	Buena	380g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
4/06/2025	Tyto alba	Lechuza	Clínica	1	Buen	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
4/06/2025	Icterus nigrogularis	Toche	Clínica	5	Mala	24g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
5/06/2025	Leopardus pardalis	Tigrillo lanudo	Clínica	1	Buena	20g	Carnes pollo codornices	60% de carnes rojas y 20%de pollo 20% codornices	Una ración al día
5/06/2025	Iguana iguana	Iguana verde	Clínica	2	Buena	380g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
6/06/2025	Falco peregrinus	Halcón peregrino	Clínica	1	Buena	340g	Pollo carne menudencia	70% pollo y menudencia 30% carnes	Una ración al día
6/06/2025	Brotogeris jugularis	Periquito bronceado	Clínica	1	Buena	24g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día

Fecha de Ingreso	Especie	Nombre Común	Área de Ubicación	Número Individuos	Condición Corporal	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
6/06/2025	Cardinalis phoeniceus	Cardenal guajiro	Clínica	1	Buena	30g	Alpiste semillas de mijo blanco y rojo	70% alpiste y 30% entre mijo	Una ración día
6/06/2025	Psarocolius decumanus	Oropéndola	Clínica	1	Buena	39g	Frutas huevos cocidos carne	70% de frutas 10% de huevos y 5% de carnes	Una ración al dia
7/06/2025	Caiman crocodilus fuscus	babilla	Clínica	1	Buena	2.9k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
7/06/2025	Amazona ochrocephala	Lora real	Clínica	1	Buena	460g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
7/06/2025	Boa constrictor	Boa constrictor	Clínica	1	Buena	2.k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
10/06/2025	Boa constrictor	Boa constrictor	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
10/06/2025	Boa constrictor	Boa constrictor	Clínica	1	Buena	3.k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
11/06/2025	Alouatta seniculus	Mono aullador	Clínica	1	Buena	350g	Mango uvas espinaca bananos	70% frutas 30% hojas y suplementos	dos raciones al día
11/06/2025	Eupsittula pertinax	Perico cara sucia	Clínica	2	Buena	25g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día

Fecha de Ingreso	Especie	Nombre Común	Área de Ubicación	Número Individuos	Condición Corporal	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
11/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	2	Buena	28g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
11/06/2025	Didelphis marsupialis	Zarigüeya	Clínica	1	Buena	110g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
12/06/2025	Burhinus bistriatus	Galán	Clínica	1	Mala	260g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
12/06/2025	Coendou prehensilis	Puerco spin	Clínica	1	Buena	400g	Lombrices de tierra hojas raíces cortezas de arboles	La totalidad de la dieta es hojas raíces frutas	Dos veces al día
12/06/2025	Falco sparverius	cernícalo	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	Trozos de carne pollo	La totalidad de la dieta es proteínas carne o pollo	Una ración al día
12/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	2	Buena	28g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
12/06/2025	Sporophila minuta	Rosita	Clínica	1	Buena	20g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
12/06/2025	Syntheosciurus granatensis	Ardilla de cola roja	Clínica	1	Buena	220g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
13/06/2025	Melanerpes rubricapillus	carpintero	Clínica	1	Mala	29g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
13/06/2025	Caiman crocodilus fuscus	babilla	Clínica	1	Buena	1.9k	*No aplica	*No aplica	*No aplica

Fecha de Ingreso	Especie	Nombre Común	Área de Ubicación	Número Individuos	Condición Corporal	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
13/06/2025	Caiman crocodilus fuscus	babilla	Clínica	1	Buena	2.3k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
13/06/2025	Asio clamator	Búho asió	Clínica	1	Buena	640g	Carnes pollo menudencias	70% entre pollo y menudencias 30% carnes	Una ración al día
13/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	2	Buena	29g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
14/06/2025	Syntheosciurus granatensis	Ardilla de cola roja	Clínica	1	Buena	220g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
14/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	2	Buena	28g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
15/06/2025	Sporophila intermedia	Mochuelo pico de maíz	Clínica	2	Buena	13g	Alpiste maíz molido	Alpiste 100% de la dieta	Una ración día
15/06/2025	Sporophila minuta	Rosita	Clínica	2	Buena	20g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
16/06/2025	Boa constrictor	Boa común	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
17/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	1	Buena	27g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
17/06/2025	Didelphis marsupialis	Zarigüeya	Clínica	1	Buena	170g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
17/06/2025	Boa constrictor	Boa común	Clínica	1	Buena	No se tomó	*No aplica	*No aplica	*No aplica

Fecha de Ingreso	Especie	Nombre Común	Área de Ubicación	Número Individuos	Condición Corporal	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
						peso inicial			
18/06/2025	Ave no identificada	No identificada	Clínica	1	Mala	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
18/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	1	Buena	26g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
18/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	2	Buena	28g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
18/06/2025	Caiman crocodilus fuscus	babilla	Clínica	1	Buena	2.2k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
18/06/2025	Eupsittula pertinax	Perico cara sucia	Clínica	2	Buena	25g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
18/06/2025	Falco sparverius	cernícalo	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	Trozos de carne pollo menudencia	La totalidad de la dieta es proteínas carne o pollo	Una ración al día
20/06/2025	Melanerpes rubricapillus	carpintero	Clínica	1	Mala	29g	Frutas carne molida purina	La dieta es basada en frutas mandarina	Una ración al día
20/06/2025	Ramphastos sulfuratus	Tucán pico iris	clínica	1	Buena	280g	Frutas	La dieta es basada en frutas	dos raciones al día

Fecha de Ingreso	Especie	Nombre Común	Área de Ubicación	Número Individuos	Condición Corporal	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
20/06/2025	Eupsittula pertinax	Perico cara sucia	Clínica	2	Buena	27g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
20/06/2025	Caiman crocodilus fuscus	babilla	Clínica	1	Buena	2.2k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
20/06/2025	Ara ararauna	Guacamaya azul amarillo	Clínica	1	Buena	660g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
20/06/2025	Ara ararauna	Guacamaya azul amarillo	Clínica	1	Buena	600g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
20/06/2025	Ara ararauna	Guacamaya azul amarillo	Clínica	1	Buena	580g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
20/06/2025	Iguana iguana	Iguana verde	Clínica	45	Buena	380g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
21/06/2025	Didelphis marsupialis	Zarigüeya	Clínica	1	Buena	540g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
21/06/2025	Ara ararauna	Guacamaya azul amarillo	Clínica	1	Buena	680g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día

Fecha de Ingreso	Especie	Nombre Común	Área de Ubicación	Número Individuos	Condición Corporal	Peso (g)	Alimento Suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
22/06/2025	Brotogeris jugularis	Periquito bronceado	Clínica	2	Buena	28g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
22/06/2025	Eupsittula pertinax	Perico cara sucia	Clínica	2	Buena	29g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
22/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	2	Buena	30g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
23/06/2025	Iguana iguana	Iguana guisada	Cocina	2.k	En buenas condiciones	2.k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
24/06/2025	Buteogallus meridionalis	Gavilan cangrejero	clínica	1	Mala	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
24/06/2025	Sicalis flaveola	Canario criollo	Clínica	2	Buena	28g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
24/06/2025	Sporophila intermedia	Mochuelo pico de maíz	Clínica	1	Buena	16g	Alpiste maíz molido	Alpiste 100% de la dieta	Una ración día
25/06/2025	Milvago chimachima	pigua	clínica	1	Buena	370g	Pollo carne menudencia peces muertos	70% pollo y menudencia 20% carnes 10% peces	Una ración al día
25/06/2025	Ara ararauna	Guacamaya azul amarillo	Clínica	1	Buena	700g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
TOTAL				**170**					

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.2. Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora

Para el mes de junio de 2025, el equipo del componente zootécnico del centro de fauna, reajustaron el plan nutricional de la fauna ingresada para dicho periodo, como la mantenida en el CAVFFS, buscando mejor la atención a este proceso, las actividades se articularon con el equipo de médicos veterinarios, quienes brindaron la información para los procedimientos y tratamientos especiales a instaurar.

Nuevamente la cantidad de alimento suministrado vario considerablemente, debido a los nuevos ingresos, lo que incrementó la compra de frutas, que se le suministra y a través de la cual, los animales suplían su necesidad de agua, ya que a pesar de que el equipo de cuidadores, les mantenían los recipientes llenos de manera permanente, los animales generaron comportamiento de botar el agua de manera inmediata, por lo que las frutas frescas suministradas, sirvieron para suplir este preciado líquido.

Las dietas se definieron de acuerdo a la condición trófica de cada grupo biológico, su condición corporal y la porción o ración (cantidad) establecida por el equipo médico, suplementos multivitamínicos para suplir la falta de algunos oligoelementos que probablemente no podrían estar presente en los alimentos a suministrar, de acuerdo al número de especímenes por especie, los grupos etarios y requerimientos nutricionales de acuerdo a lo proyectado por el zootecnista (Fotografía 45).




Fotografía 45. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de junio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Posterior al proceso de atención y valoración de los especímenes de la fauna silvestre ingresada, se define el área en la que se ubicarán, de acuerdo al plan médico a instaurar, y el procedimiento clínico que corresponda por la condición patológica encontrada, adicionalmente, el equipo zootécnico, establece la dieta y ración a suministrar de acuerdo a los diálogos sostenidos con el equipo médico, lo que favorecerá la recuperación rápida de los animales.

A continuación, se presentan algunas dietas suministradas a diferentes grupos biológicos (Fotografía 46; Fotografía 47; Fotografía 48).



Fotografía 46. Tipos de dietas suministradas a especímenes de los Psittacidos, durante el periodo de junio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 47. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Mapache y Marimonda, durante el periodo de junio de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 48. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Tigrillos y Cariblanco, durante el periodo de junio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.3. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria.

Para el mes de junio de 2025, se calcularon raciones y se diseñaron dietas según los requerimientos energéticos de cada animal, para esto se trabajó con el programa DietCalc-DATAFAUNA 5.0 generado en MS EXCEL 2007® (Tabla 19).

Tabla 19. Requerimientos nutricionales junio de 2025

Requerimientos Nutricionales Generales	
Req. PC:	15,00 % PC: proteína cruda de la dieta
Req. Grasa:	10,15% de la dieta
Req. Ca:	4,5g de calcio en la dieta
Req. P:	1.5-2 g de fosforo de la dieta
Vit A:	150-200 (mcg) de vitamina A en la dieta
Vit D:	20-40 UI de vitamina D en la dieta
Vit E:	2,4mg de vitamina E en la dieta

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Adicionalmente, con base a la información arrojado por el software se realizó el cálculo de los requerimientos nutricionales (dependiendo el peso y el estado metabólico) para poder ajustar las raciones independientemente para cada individuo, lo primordial fue establecer una buena nutrición teniendo presente el bienestar animal que es la base fundamental del CAVFFS. Para cada individuo se procedió a crear la historia clínica y procedimientos asociados a los mismos.

Se realizaron los diferentes requerimientos nutricionales a un grupo de monos cariblancos (*Cebus versicolor*) (Tabla 20; Fotografía 49).

Tabla 20. Requerimientos nutricionales para la especie *A. seniculus.*

Cebus versicolor		***Cebus versicolor***	
Fecha: 18/06/2025		**Fecha: 18/**06/2025	
Peso: 1500g		**Peso: 2000g**	
Estado metabólico: Macho juvenil sano con baja actividad		**Estado metabólico: Macho adulto** sano con baja actividad	
Tasa metabólica basal (TMB): 140 Kcal/d		**Tasa metabólica basal (TMB): 170** Kcal/d	
Gasto energético diario (GED): 210 Kcal/d		**Gasto energético diario (GED): 255** Kcal/d	
Proteínas (15-20%) **Huevos cocidos pollo cocido**	7.5g/día	**Proteínas (15-20%)**	10g/día
Frutas (50-70%) **Mango, banano, melón, níspero, manzana**	300g/día	**Frutas (50-70%)**	400g/día
Hojas (10-20%) **Acelgas espinacas uvito** **Lechuga hojas de moringa**	225g/día	**Hojas (10-20%)**	400g/día

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 49. Individuos de Mono cariblanco (*Cebus versicolor*)
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.4. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo

El trabajo que se realizó para este periodo en el CAVFFS, con las distintas especies de fauna silvestre ingresadas, hasta dar cumplimiento a su proceso de valoración, manejo y rehabilitación, antes de su liberación, el cual es el objetivo final de los centros de atención y valoración de fauna silvestre, cumpliendo con parámetros de seguridad y sanidad acompañada de la excelente nutrición y el infaltable bienestar animal.

En el mes de junio se atendieron múltiples casos de ejemplares que presentaron diferentes condiciones de salud algunas casi en la totalidad causadas por actividades antrópicas, asociadas a mascotización, tráfico ilegal de fauna silvestre, rescates por accidentes y los más representativos, los casos de entregas voluntarias, lo que indica la importancia de los programas de sensibilización y educación ambiental, que ha generado un leve cambio de actitud en algunas persona; el proyecto CAVFFS trabaja para la conservación de la biodiversidad del departamento.

2.3.2.6. Diagnóstico microbiológico

2.3.2.6.1. Resumen general del periodo

Durante el mes de junio de 2025 se realizaron 99 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada y manejada en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, siendo los de hemograma con el 46.46% (n= 46), seguido de exámenes de coprológico con el 27.27% (n= 27), química sanguínea con el 22.22% (n= 22) y prueba de test viral FELV / FIV con el 4.04% (n= 4) (Tabla 21).

Tabla 21. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de junio de 2025

Tipo de procedimiento	Cantidad
Examen coprológico	27
Examen hemograma	46
Química sanguínea	22
Pruebas de Test viral FELV / FIV s	4
Total	**99**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El diagnóstico en medicina veterinaria es un proceso fundamental que permite identificar las enfermedades que afectan a los animales, con el fin de aplicar tratamientos adecuados, prevenir complicaciones y promover el bienestar animal. Dado que los animales no pueden comunicar sus síntomas verbalmente, el diagnóstico veterinario requiere una interpretación cuidadosa de signos clínicos, comportamiento, y cambios fisiológicos. Además, el médico veterinario debe tener en cuenta factores como la especie, la edad, el entorno y la historia clínica para alcanzar una evaluación precisa (Fotografía 50).



Fotografía 50. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de junio de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.6.2. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS

Durante el periodo transcurrido del 26 de mayo de 2025 a 25 de junio de 2025, se realizaron 27 exámenes coprológicos a los animales ingresados, lo que significó el 27.27% del total de exámenes realizados a la fauna silvestre; esto se desarrolló como medidas de cumplimiento del protocolo de ingreso de la fauna al centro de atención y valoración de fauna (Anexo 15), adicionalmente, se realizó el muestreo de seguimiento para algunos especímenes que presentaron sintomatología asociada a parasitosis; para este mes se observó un nivel de infección bajo en parasitosis intestinal para aquellos ejemplares que ingresaron al centro de fauna (Tabla 22; Fotografía 51).

Tabla 22. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CVAFFS en junio de 2025.

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso con fractura consolidada.	*Alouatta seniculus*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Grasas: (++) Almidón: (+) Haces vasculares: (+)	No aplica
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buen comportamiento físico y comportamental.	*Alouatta seniculus*	Identificación larva de Strongyloides stercoralis.	Albendazol

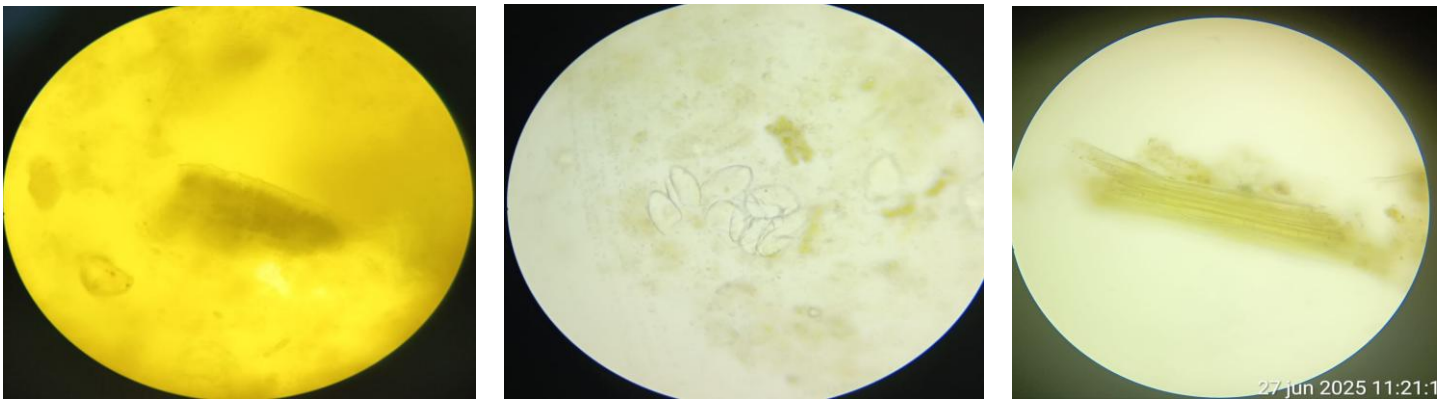
FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. No presento buen vuelo; por lo tanto, se dejó en observación médica.	*Brotogeris jugularis*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Haces vasculares: (+) Almidón: (++)	No aplica
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Haces vasculares: (+) Almidón: (++) Fibra muscular:(+) Grasas: (+)	No aplica
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. No presento buen vuelo; por lo tanto, se dejó en observación médica.	*Brotogeris jugularis*	Identificación parasito adulto de *Echinococcus granulosus*.	Albendazol.
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. No presento buen vuelo; por lo tanto, se dejó en observación médica.	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Levaduras: (+) Almidón: (+) Fibra muscular:(++)	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Se observó vocalización.	*Amazona ochrocephala*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Grasas: (++) Células vegetales: (+) Haces vasculares:(++)	No aplica
05/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Ara ararauna*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Grasas: (++) Almidón: (+) Haces vasculares:(+)	No aplica
07/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Falco sparverius*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Fibra muscular: (++) Almidón: (+++) Haces vasculares:(+)	No aplica
07/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Cacicus cela*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Grasas: (++) Levaduras: (++) Haces vasculares:(++)	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Caracara plancus*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Grasas: (++) Almidón: (++) Haces vasculares:(+)	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Sporophila intermedia*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Células vegetales: (++) Almidón: (++)	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Sporophila intermedia*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Grasas: (++) Almidón: (++) Fibra muscular: (++)	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Sporophila minuta*	Identificación quistes de *Giardia sp.*	Metronidazol
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Células vegetales: (++) Haces vasculares: (++) Fibra muscular: (++)	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buen comportamiento físico y comportamental.	*Leopardus pardalis*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Grasas: (++) Fibra muscular: (+)	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buen comportamiento físico y comportamental.	*Brotogeris jugularis*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Haces vasculares: (++)	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buen comportamiento físico y comportamental.	*Brotogeris jugularis*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Haces vasculares: (++) Grasas: (++) Almidón: (++) Fibra muscular: (+++)	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buen comportamiento físico y comportamental.	*Brotogeris jugularis*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Grasas: (++)	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buen comportamiento físico y comportamental.	*Turdus grayi*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Levaduras: (++) Grasas: (++) Almidón: (++) Fibra muscular: (+++)	No aplica
11/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Zenaida auriculata*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Fibra muscular: (+) Grasas: (++) Almidón: (++)	No aplica
11/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Sicalis flaveola*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Fibra muscular: (+++) Levaduras: (+) Almidón: (++)	No aplica
11/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Sporophila minuta*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Células vegetales: (+) Almidón: (++)	No aplica
11/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Eupsittula pertinax*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Células vegetales: (+) Almidón: (++) Grasas: (+)	No aplica
16/06/25	Procedimiento clínico protocolo de translocación; el individuo se observó activo.	*Trichechus manatus*	Identificación parasito adulto de *Enterobius vermicularis*	No aplica
16/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Ramphastos ambiguus*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Haces vasculares: (+)	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
25/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Ara ararauna*	No se observaron estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada. Haces vasculares: (+) Células vegetales: (++) Almidón: (++++) Fibra muscular: (+)	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 51. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.6.3. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

En el periodo transcurrido entre 26 de mayo y el 25 de junio, se realizaron 46 procedimientos de toma de muestras de sangre para los respectivos exámenes de hemograma, lo que significó el 46.46% del total de exámenes realizados a la fauna, como parte de cumplimiento del protocolo de ingresos de fauna al CAVFFS para dicho periodo (Tabla 23; Fotografía 52; Anexo 16); como resultados hematológicos obtenidos de les exámenes realizados a los individuo de fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS, se observaron resultados normales en la mayoría de los casos; en algunas alteraciones en línea roja causando anemias que fueron tratadas con los medicamentos adecuados.

Tabla 23. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de junio de 2025

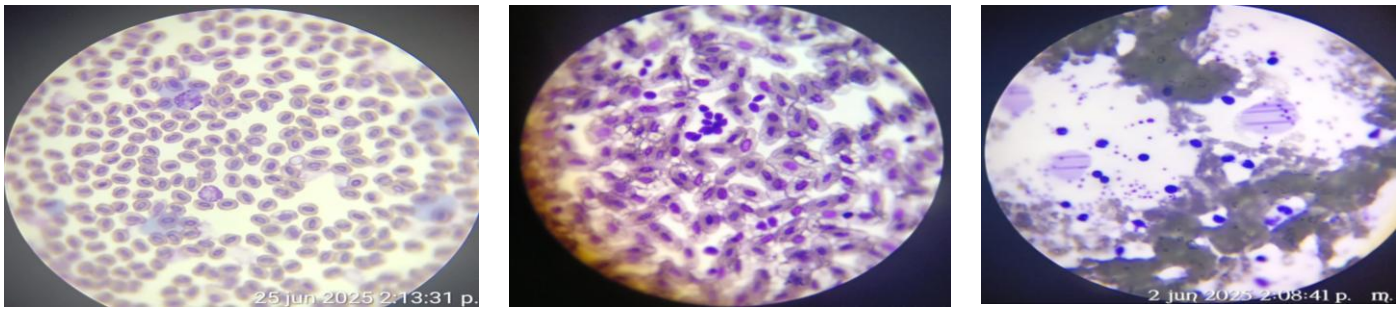
FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	RGB: 10.200/mm3	Negativo	No aplica
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Monocitosis Heteropenia	Negativo	No aplica
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 30% Hgb: 10 g/dl	Negativo	No aplica
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Monocitosis Heteropenia	Negativo	No aplica
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Caiman crocodilus fuscus*	Eosinofilia Linfocitosis Trombocitopenia	Negativo	No aplica
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	RGB: 11.900/mm3	Negativo	No aplica
28/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia	Negativo	No aplica
29/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Ara ararauna*	Hto: 35% Hgb: 11.6 g/dl Anemia Linfocitosis Eosinofilia	Negativo	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. El individuo presente alto grado de vocalización.	*Amazona ochrocephala*	Linfocitosis Trombocitosis	Negativo	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. El individuo presente alto grado de vocalización.	*Amazona ochrocephala*	Linfocitosis Eosinofilia	Negativo	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	RGB: 15.200/mm3	Negativo	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Monocitosis Heteropenia	Negativo	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Monocitosis Heteropenia	Negativo	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	RGB: 11.900/mm3	Negativo	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia	Negativo	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia Monocitosis	Negativo	No aplica
30/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	RGB: 10.500/mm3	Negativo	No aplica
02/06/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales. Posteriormente se liberó a su hábitat natural.	*Leopardus pardalis*	Hto: 50% Hgb: 16.6 g/dl Policitemia Linfocitosis	Negativo	No aplica
02/06/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales. Posteriormente se liberó a su hábitat natural.	*Leopardus pardalis*	Basofilia	Negativo	No aplica
02/06/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales. Posteriormente se liberó a su hábitat natural.	*Leopardus pardalis*	Linfocitosis Monocitosis Basofilia Neutropenia	Negativo	No aplica
02/06/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales. Posteriormente se liberó a su hábitat natural.	*Procyon cancrivorus*	Linfocitosis Eosinofilia	Negativo	No aplica
02/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Chelonoidis carbonarius*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
03/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Caiman crocodilus fuscus*	Eosinofilia Linfocitosis Trombocitopenia	Negativo	No aplica
07/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Leopardus pardalis*	Monocitosis Basofilia	Negativo	No aplica
07/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Amazona ochrocephala*	Neutrofilia	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
07/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Boa constrictor*	Hto: 25% Hgb: 8.3 g/dl Anemia Basofilia	Negativo	No aplica
07/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Caiman crocodilus fuscus*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Amazona ochrocephala*	Eosinofilia Monocitosis	Negativo	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Ara ararauna*	Monocitosis Basofilia Neutropenia Trombocitopenia	Negativo	No aplica
10/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Ara ararauna*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
11/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Alouatta seniculus*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
11/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Coendou prehensilis*	Hto: 40% Hgb: 14 g/dl	Negativo	No aplica
16/06/25	Procedimiento clínico protocolo de translocación; el ejemplar se observó activo	*Trichechus manatus*	Linfocitosis	Negativo	No aplica
18/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Caiman crocodilus fuscus*	RGB: 13.200/mm3	Negativo	No aplica
18/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Caiman crocodilus fuscus*	Linfocitosis	Negativo	No aplica
18/06/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo.	*Hydrochoerus isthmius*	Hto: 50% Hgb: 16.6 g/dl Policitemia Eosinofilia Monocitosis	Negativo	No aplica
18/06/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar presento distensión abdominal.	*Hydrochoerus isthmius*	Hto: 55% Hgb: 18.3 g/dl Policitemia Eosinofilia	Negativo	No aplica
20/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Caiman crocodilus fuscus*	Hto: 33% Hgb: 12 g/dl	Negativo	No aplica
23/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Ara ararauna*	Monocitosis	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
23/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Ara ararauna*	Monocitosis	Negativo	No aplica
23/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Ara ararauna*	Hto: 58% Hgb: 10.3 g/dl Policitemia Linfocitosis	Negativo	No aplica
23/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Ara ararauna*	Linfocitosis Trombocitosis	Negativo	No aplica
23/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Didelphis marsupialis*	Hto: 45% Hgb: 15 g/dl	Negativo	No aplica
23/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Ara ararauna*	Neutropenia Trombocitosis	Negativo	No aplica
25/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo	*Ramphastos ambiguus*	Linfocitosis Trombocitosis	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 52. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el mes de junio, también se realizó pruebas de test de FELV / FIV a cuatro (4) individuos de ocelotes (*Leopardus pardalis*) (Tabla 24).

Tabla 24. Resultados de los análisis de muestras para prueba de tuberculosis a fauna silvestre, durante el mes de junio de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
02/06/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales. Posteriormente se liberó a su hábitat natural.	*Leopardus pardalis*	Negativo	No aplica
02/06/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales. Posteriormente se liberó a su hábitat natural.	*Leopardus pardalis*	Negativo	No aplica
02/06/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo. Presento buenas condiciones físicas y comportamentales. Posteriormente se liberó a su hábitat natural.	*Leopardus pardalis*	Negativo	No aplica
07/06/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó ac	*Leopardus pardalis*	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.6.4. Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Adicionalmente para este periodo, también se realizaron la toma de muestras de sangre para valoración de química sanguínea a 22 especímenes de la fauna silvestre ingresada, lo que significó el 22.22% del total de exámenes realizados para dicho periodo, que se definieron por el equipo de médicos del centro, con lo que se buscaba establecer con veracidad, las condiciones de los animales ingresados (Anexo 17). A continuación, se presenta el listado de dichos animales.

Paciente: BABILLA (Tabla 25)
Especie: *Caiman crocodilus fuscus*
Sexo: Macho
Fecha: 28/05/2025

Tabla 25. Química sanguínea realizada a Babilla (*Caiman crocodilus fuscus)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-30 U/l	10-40 mg/dl	10-30 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	20-150 U/l
0.7	27.3	77.34	121.1	36.14	5.0	51.1

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 26)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 29/05/2025

Tabla 26. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	5-12 U/l	3.0-5.5 g/dl
0.3	2	3.5

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: LORA FRENTE AMARILLA (Tabla 27)
Especie: *Amazona ochrocephala*
Sexo: Indefinido
Fecha: 30/05/2025

Tabla 27. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (*Amazona ochrocephala)*, durante el mes de junio de 2025

ALT	AST	CALCIO	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
5-11 U/l	150-350 U/l	8-14 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	15-150 U/l
2.5	**213.2**	17.92	3.5	893-5

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: TIGRILLO (Tabla 28)
Especie: *Leopardus pardalis*
Sexo: Hembra
Fecha: 02/06/2025

Tabla 28. Química sanguínea realizada a Tigrillo (*Leopardus pardalis)*, durante el mes de junio de 2025

ALT	AST	CALCIO	PROTEINAS TOTALES	BUN	CREATININA	UREA	FOSFATASA ALCALINA
20-120 U/l	10-100 U/l	8-14 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	10-30 mg/dl	0.5-2.0 mg/dl	10-30 mg/dl	15-150 U/l
12.3	**33**	30.18	6.0	42.40	1.9	90.74	207.9

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: TIGRILLO (Tabla 29)
Especie: *Leopardus pardalis*
Sexo: Hembra
Fecha: 02/06/2025

Tabla 29. Química sanguínea realizada a Tigrillo (*Leopardus pardalis)*, durante el mes de junio de 2025

ALT	AST	CALCIO	PROTEINAS TOTALES	BUN	CREATININA	UREA	FOSFATASA ALCALINA
20-120 U/l	10-100 U/l	8-14 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	10-30 mg/dl	0.5-2.0 mg/dl	10-30 mg/dl	15-150 U/l
83.2	**38.9**	14.58	6.8	49.35	2.1	105.63	143.8

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: TIGRILLO (Tabla 30)
Especie: *Leopardus pardalis*
Sexo: Macho
Fecha: 02/06/2025

Tabla 30. Química sanguínea realizada a Tigrillo (*Leopardus pardalis)*, durante el mes de junio de 2025

ALT	AST	CALCIO	PROTEINAS TOTALES	BUN	CREATININA	UREA	FOSFATASA ALCALINA
20-120 U/l	10-100 U/l	8-14 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	10-30 mg/dl	0.5-2.0 mg/dl	10-30 mg/dl	15-150 U/l
18.9	**89**	20.38	7.5	46.85	2.5	100.28	157.2

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MAPACHE (Tabla 31)
Especie: *Procyon cancrivorus*
Sexo: Hembra
Fecha: 02/06/2025

Tabla 31. Química sanguínea realizada a Mapache (*Procyon cancrivorus)*, durante el mes de junio de 2025

ALT	AST	CALCIO	PROTEINAS TOTALES	BUN	CREATININA	UREA	FOSFATASA ALCALINA
10-80 U/l	20-100 U/l	8.5-10.5 mg/dl	5.5-8.0 g/dl	10-30 mg/dl	0.5-2.0 mg/dl	10-30 mg/dl	30-120 U/l
63.1	**91.8**	31.12	7.0	34.44	1	73.71	118.4

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: TIGRILLO (Tabla 32)
Especie: *Leopardus pardalis*
Sexo: Macho
Fecha: 0/06/2025

Tabla 32. Química sanguínea realizada a Tigrillo (*Leopardus pardalis)*, durante el mes de junio de 2025

ALT	AST	CALCIO	PROTEINAS TOTALES	BUN	CREATININA	UREA	FOSFATASA ALCALINA
20-120 U/l	10-100 U/l	8-14 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	10-30 mg/dl	0.5-2.0 mg/dl	10-30 mg/dl	15-150 U/l
83.6	**131.7**	4.2	6.0	18.78	0.8	40.19	107.1

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: LORA FRENTE AMARILLA (Tabla 33)
Especie: *Amazona ochrocephala*
Sexo: Indefinido
Fecha: 07/06/2025

Tabla 33. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (*Amazona ochrocephala)*, durante el mes de junio de 2025

ALT	BUN	CALCIO	PROTEINAS TOTALES	CREATININA	UREA
5-11 U/l	3-5.4 mg/dl	8-14 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	0.1-0.4 mg/dl	3-5.4U/l
6.7	**5.23**	11.3	3.8	0.4	11.21

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: LORA FRENTE AMARILLA (Tabla 34)
Especie: *Amazona ochrocephala*
Sexo: Indefinido
Fecha: 10/06/2025

Tabla 34. Química sanguínea realizada a Lora frente amarilla (*Amazona ochrocephala)*, durante el mes de junio de 2025

ALT	AST	CALCIO	PROTEINAS TOTALES	BUN	FOSFORO	UREA	FOSFATASA ALCALINA
5-11 U/l	150-350 U/l	8-14 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	3.5.4 mg/dl	3-6 mg/dl	3.5.4 mg/dl	15-150 U/l
14.2	**268**	8.98	3.5	2.93	7.18	6.28	99.1

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 35)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 10/06/2025

Tabla 35. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	5-12 U/l	150-350 U/l	20-160 U/l	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.3	11.6	376	129.7	10.36	0.92	7.98	3.72	4.0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA ()
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 10/06/2025

Tabla 36. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	5-12 U/l	150-350 U/l	20-160 U/l	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.1	16.1	321	188.4	13.18	3.52	3.74	1.74	4.8

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: PUERCO ESPIN (Tabla 37)
Especie: *Coendou prehensilis*
Sexo: Macho
Fecha: 11/06/2025

Tabla 37. Química sanguínea realizada a Puerco espín (*Coendou prehensilis)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	10-40 U/l	15-45 U/l	20-150 U/l	8-11.5 mg/dl	3-6 mg/dl	10-30 mg/dl	4.67-14.0 mg/dl	5.5-7.5 g/dl
0.3	26.4	19.0	76.1	25.15	3.36	23.56	11.0	6.5

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MANATI (Tabla 38)
Especie: *Trichechus manatus*
Sexo: Macho
Fecha: 16/06/2025

Tabla 38. Química sanguínea realizada a Manatí (*Trichechus manatus*), durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
1.0-1.8 mg/dl	10-60 U/l	25-120 U/l	20-150 U/l	9.0-12.5 mg/dl	4-8.5 mg/dl	20-35 mg/dl	9.34-16.3 mg/dl	6.0-8.5 g/dl
0.9	26.5	217.7	70.6	13.29	5.58	32.19	15.09	7.0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: CHIGUIRO (Tabla 39)
Especie: *Hydrochoerus isthmius*
Sexo: Macho
Fecha: 18/06/2025

Tabla 39. Química sanguínea realizada a Chigüiro (*Hydrochoerus isthmius*), durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
1.0-2.0 mg/dl	15-45 U/l	40-100 U/l	40-120 U/l	9-11.5 mg/dl	4-7 mg/dl	30-50mg/dl	14-23.3 mg/dl	6-8 g/dl
0.6	35.6	79.1	110.9	9,72	7.65	32.37	15.12	6.0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: CHIGUIRO ()
Especie: *Hydrochoerus isthmius*
Sexo: Hembra
Fecha: 18/06/2025

Tabla 40. Química sanguínea realizada a Chigüiro (*Hydrochoerus isthmius*), durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
1.0-2.0 mg/dl	15-45 U/l	40-100 U/l	40-120 U/l	9-11.5 mg/dl	4-7 mg/dl	30-50mg/dl	14-23.3 mg/dl	6-8 g/dl
1.3	119.2	140.8	172.1	9.83	6.01	33.83	15.80	4.8

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 41)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 23-06-2025

Tabla 41. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	5-12 U/l	150-350 U/l	20-160 U/l	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.8	10.4	180.5	52.3	15.66	1.13	3.6	1.68	4.0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 42)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 23/06/2025

Tabla 42. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	5-12 U/l	150-350 U/l	20-160 U/l	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.4	16.7	360.5	61.2	9.81	3.24	8.74	4.08	4.0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA ()
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 10/06/2025

Tabla 43. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	5-12 U/l	150-350 U/l	20-160 U/l	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.3	18.6	366.4	98.0	12.94	3.01	5.88	2.74	4.5

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 44)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 23/06/2025

Tabla 44. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	5-12 U/l	150-350 U/l	20-160 U/l	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.2	6.7	277.3	99.2	7.69	3.71	4.81	2.24	4.0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: TUCAN DE PICO NEGRO (Tabla 45)
Especie: *Ramphastos ambiguus*
Sexo: Indefinido
Fecha: 23/06/2025

Tabla 45. Química sanguínea realizada a Tucán de pico negro (*Ramphastos ambiguus)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	5-12 U/l	150-350 U/l	20-160 U/l	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.3	19.3	151.8	140	7.49	4.3	3.67	1.71	4.8

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 46)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 25/06/2025

Tabla 46. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna)*, durante el mes de junio de 2025

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	UREA	BUN	PROTEINAS TOTALES
0.4-1.5 mg/dl	5-12 U/l	150-350 U/l	20-160 U/l	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.5.4 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.2	9.9	181.5	198	9.48	4.78	10.41	4.86	5.0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.7. Gestión de la Flora silvestre ingresada al CAVFFS

2.3.2.7.1. Ingreso de madera al CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo y el 25 de junio del 2025, se presentaron siete (7) procedimientos de medidas preventivas para productos de flora silvestre maderable y no maderable, cuatro (4) corresponden a madera y tres (3) a Carbón Vegetal que relacionan ingreso al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre / CAVFFS. Cabe resaltar que los ingresos de flora silvestre maderable fueron procesos de decomiso, pero los de flora silvestre no maderable fueron procesos de hallazgos (Tabla 47; Figura 14; Anexo 18).

Tabla 47. Productos de Flora Silvestre acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de junio 2024

Fecha de ingreso	Especie	Nombre común	Grado de Transformación	Volumen (m^3) o Peso (Tn)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
27/05/2025	*Albizia saman*	Algarrobillo	Trozas tipo recorte	20 m^3	No registra	Vereda Las Casitas, Valledupar
05/06/2025	*No identificado*	Carbón Vegetal	5 bultos	0,0761 Tn	No registra	Calle 23 No. 12-34 Bosconia
09/06/2025	*No identificado*	Carbón Vegetal	14 bultos	0,203 Tn	No registra	Km 6 Vía Bosconia – El Copey
17/06/2025	*Albizia saman*	Algarrobillo	17 pallets	35,63 m^3	No registra	Procesadora de Madera del Caribe S.A.S – Bosconia
19/06/2025	*Albizia saman*	Algarrobillo	Trozas tipo recorte	11,12 m^3	144543	Vía Valledupar – La Paz
24/06/2025	*Albizia saman*	Algarrobillo	Trozas tipo recorte	19,43 m^3	No registra	Km 3 Vía Valledupar - Vereda Las Casitas
25/06/2025	*No identificado*	Carbón Vegetal	15 bultos	0,31 Tn	No registra	Km 3 Vía Becerril – La Jagua de Ibirico

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

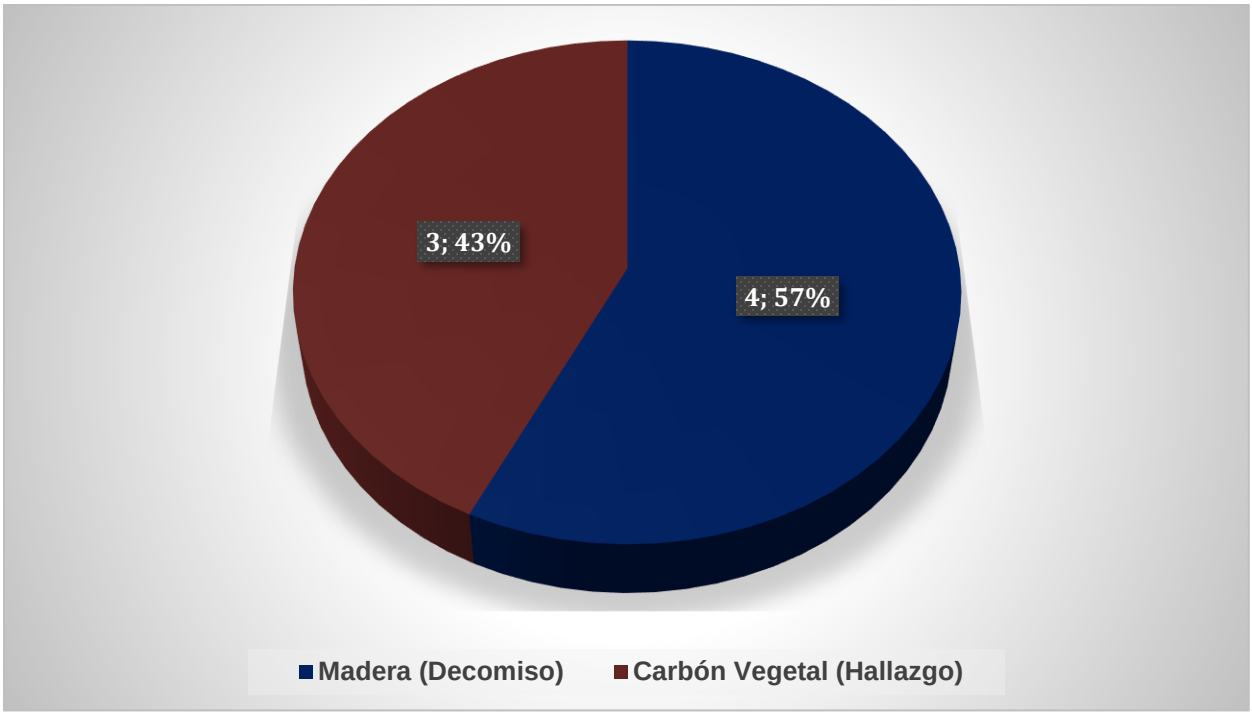


Figura 14. Relación de recepción de Flora Silvestre ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El primer cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 27 de mayo y correspondió 20 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*) que fueron incautadas en la vía que comunica a la cabecera municipal de Valledupar con la Vereda Las Casitas, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Estos fueron descargados en la zona 4 del CAVFFS (Fotografía 53).



Fotografía 53. Proceso de recepción de 20 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*) en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El segundo cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 17 de junio y correspondió 35.63 metros cúbicos en 17 paletts de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*) que fueron incautadas en una visita de inspección a la empresa PROCESADORA DE MADERA DEL CARIBE S.A.S., ubicada en el kilómetro 8 de la vía que comunica al municipio de Bosconia con el municipio de Bucaramanga – Santander al evidenciar que el libro de operaciones de dicha empresa se encontrara desactualizado, imposibilitando la demostración de veracidad y legalidad de la proveniencia del recurso maderable transformado, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Estos reposaron en el vehículo (Fotografía 54).



Fotografía 54. Proceso de recepción de 35,63 metros cúbicos en 17 palletts de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman).
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El tercer cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 19 de mayo y correspondió 11.12 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*) que fueron incautadas en la vía que comunica a los municipios de Valledupar y La Paz, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado del material al CAVFFS. Estos fueron descargados en la zona cuatro (4) del CAVFFS (Fotografía 55).



Fotografía 55. Proceso de recepción de 11.12 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman)
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El cuarto cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 24 de mayo y correspondió 19.43 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*) que fueron incautadas en el kilómetro 3 de la vía que comunica a la cabecera municipal de Valledupar con la Vereda Las Casitas, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Estos fueron descargados en la zona cuatro (4) del CAVFFS (Fotografía 56).



Fotografía 56. Proceso de recepción de 19.43 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman)

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para la atención de los productos maderables, se realizó el protocolo de recepción, verificándose la especie de flora, y la condición fitosanitaria en la que ingresaron; adicionalmente, se verificó la documentación de la incautación de la madera, y se procedió a realizar el cubicaje total de la madera ingresada, tomando como referencia, la guía técnica de la gobernanza forestal de Colombia.

1) Cubicación de la madera.
2) Finalizado el proceso de cubicación de la madera, se procedió a:

✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre y productos Maderable.
✓ Recepción del oficio remisorio de la fuerza pública y copia del acta única de elementos incautados que realizo la policía nacional.

- ✓ Remisión del Informe de Peritaje a la Oficina Jurídica de Corpocesar (en los casos en donde era pertinente la generación del mismo).
- ✓ Apertura del Expediente.

El proceso de la Disposición Provisional de los 86.18 m^3 de Flora Silvestre Maderable en el CAVFFS de CORPOCESAR, aprehendidos y decomisados preventivamente, para su atención y valoración, se aplicó de acuerdo a lo dispuesto en el "Protocolo para la disposición provisional de Flora silvestre Maderable, señalado en el Anexo 22, de la Resolución 2064 de 2020 (MAVDT, 2010). Cabe destacar que la totalidad del ingreso corresponde a la especie Algarrobillo (*Albizia saman*), que sigue siendo la tendencia a comparación de años anteriores, a pesar de que posee una categoría de amenaza que representa una preocupación menor a nivel global (UICN, 2022), como a nivel nacional (MAVDT, 2024). Es de resaltar que, a la fecha, y en comparación con años anteriores, se ha ingresado menos volumen de Flora silvestre (Figura 15).

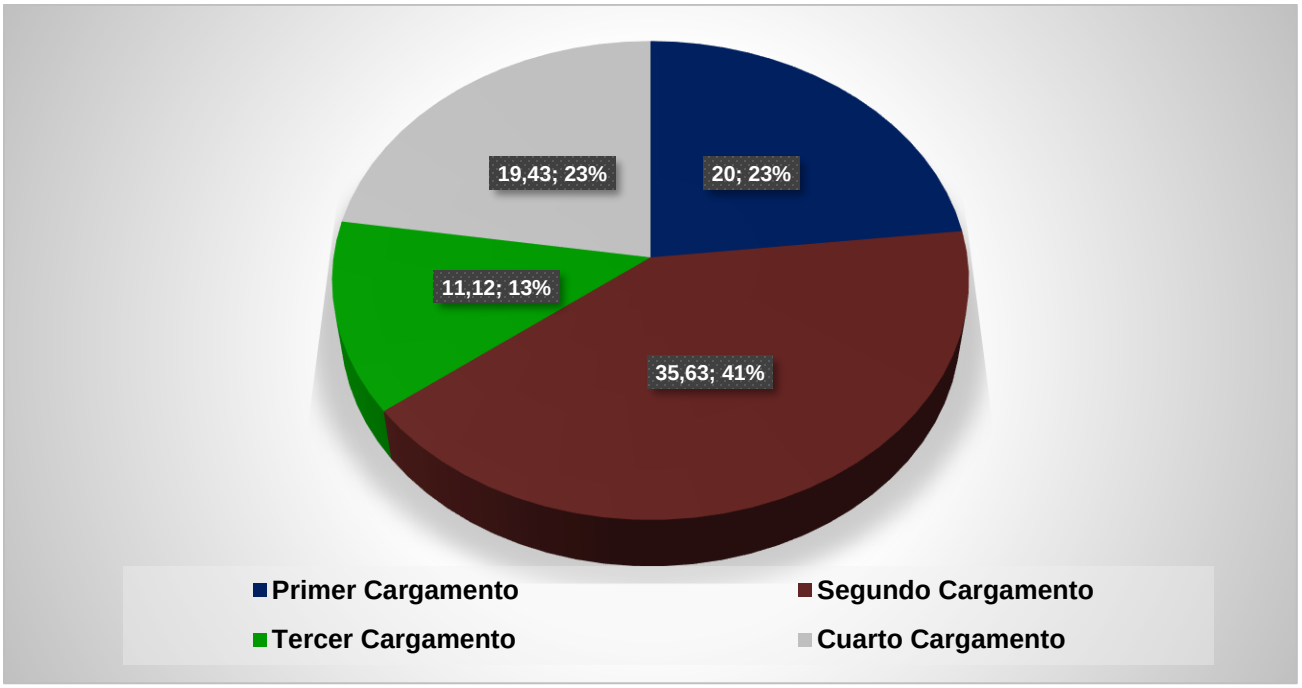


Figura 15. Relación de recepción de Flora Silvestre Maderable ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El primer cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 6 de junio y correspondió a una cantidad de 5 bultos correspondientes a una carga de 0,0761 toneladas que fueron halladas en la Calle 23 No. 12-34 de la cabecera municipal de Bosconia. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 57).



Fotografía 57. Proceso de recepción de 5 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,0761 toneladas en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El segundo cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el nueve (9) de junio y correspondió a una cantidad de 14 bultos correspondientes a una carga de 0,203 toneladas, que fueron hallados en el kilómetro 6 de la vía que comunica a los municipios de Bosconia y El Copey. Estos fueron descargados en la zona dos (2) del CAVFFS (Fotografía 14).



Fotografía 58. Proceso de recepción de 14 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,203 toneladas en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El tercer cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 25 de junio y correspondió a una cantidad de 15 bultos correspondientes a una carga de 0.31 toneladas, que fueron hallados en el kilómetro 3 de la vía que comunica al municipio de Becerril con el municipio de La Jagua de Ibirico. Estos fueron descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 15).



Fotografía 14. Proceso de recepción de 15 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,31 toneladas en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el procedimiento de la aprehensión preventiva de los 34 bultos de Carbón vegetal correspondiente a 0,5891 toneladas (Figura 16; Figura 17), se realizó el protocolo de recepción, se verifico la condición en que ingresaron y se contó cada bulto de carbón vegetal, se verifico los documentos de incautación. Al igual que para el procedimiento de recepción de la madera, se procedió a:

- ✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre y productos Maderable.
- ✓ Recibir y verificar el oficio presentado por la Policía Nacional en la entrega de productos forestales no maderables incautados.
- ✓ Apertura del Expediente.

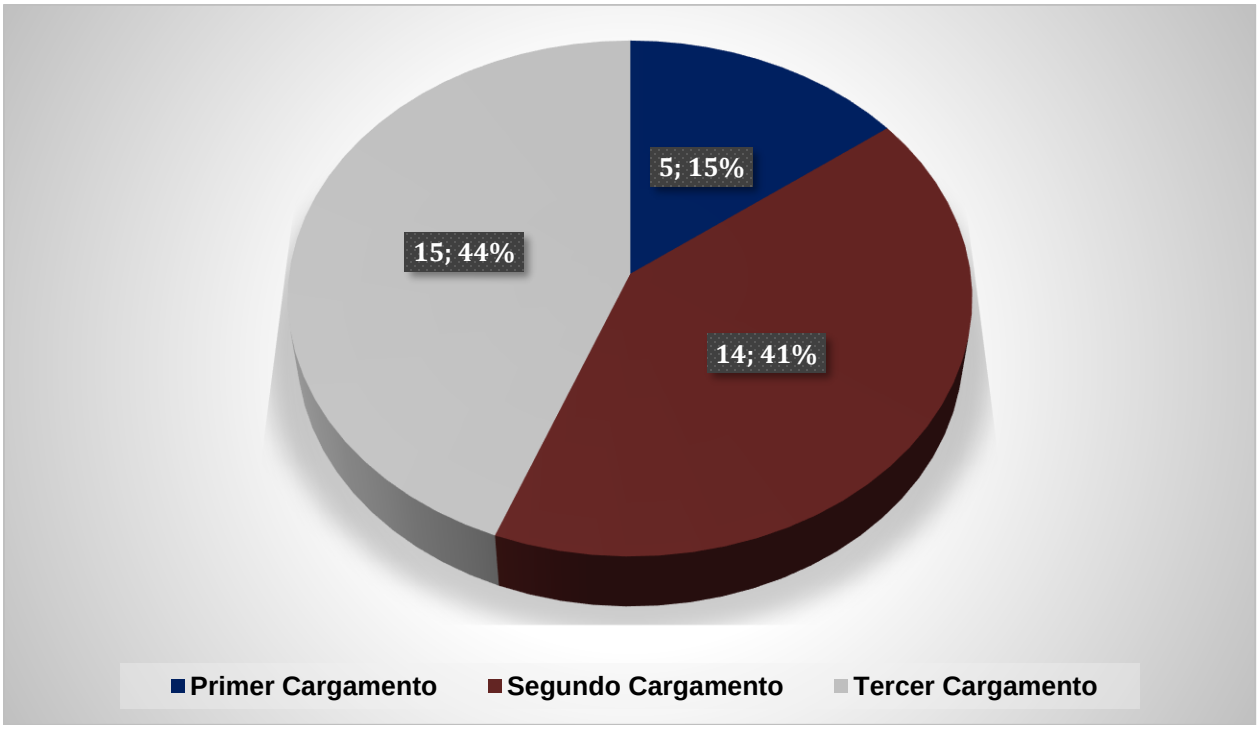


Figura 16. Relación de recepción de Flora Silvestre No Maderable (Cantidad de Bultos) ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

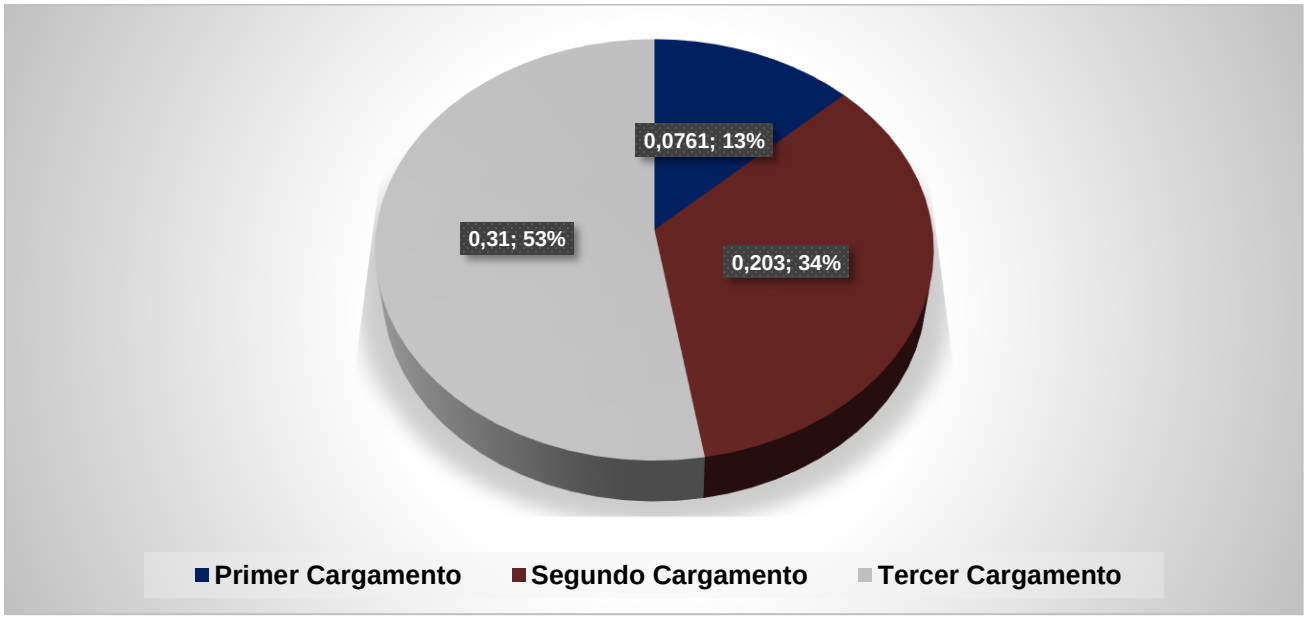


Figura 17. Relación de recepción de Flora Silvestre No Maderable (Toneladas) ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.7.2. Procedimiento de entrega y salida de vehículos del CAVFFS

Durante el periodo comprendido desde el 26 de mayo hasta el 25 de junio del presente año, no se presentaron procedimientos de entrega de flora silvestre maderable y no maderable y/o salida de vehículos.

2.3.2.8. Gestión ambiental

Generalidades

Los residuos sólidos han ocasionado impactos ambientales negativos por su disposición inadecuada y porque son, cada vez más, un asunto asociado al incremento de la población humana, a los procesos de transformación industrial (globalización), y a los hábitos de consumo de los individuos.

En la actualidad se ha tratado de buscar solución a este problema, implementando la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), de la cual hace parte una integralidad de procesos que van desde: separación en la fuente (orgánico, reciclable e inservible), hasta la transformación de los que permiten este proceso o a la disposición final de los que no se pueden reciclar.

En el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre CAVFFS de CORPOCESAR, se busca minimizar el impacto que ocasiona la generación de residuos dentro de cada una de las actividades relacionadas con el proyecto en general, además se entiende la importancia del adecuado manejo para evitar proliferación de enfermedades, problemas de orden y aseo, accidentes laborales y todo lo concerniente a una apropiada administración de los requerimientos técnicos que demanda el manejo de fauna silvestre en centros de fauna, así como también en las actividades de conservación de la biodiversidad en nuestro departamento que el proyecto requiera.

Por otra parte, en lo que refiere a la seguridad y salud en el trabajo y ambiente SSTA, es importante inferir que, dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente. Por eso se dice que el trabajo puede convertirse en un instrumento tanto de salud como de enfermedades para el individuo, la empresa y la sociedad.

Los efectos desfavorables de las condiciones de trabajo son los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, ausentismo, rotación de personal y mal clima organizacional, que se traducen en una disminución de la productividad de la empresa y en un deterioro de la calidad de vida de los trabajadores.

De lo anterior en el CAVFFS de CORPOCESAR, a través de la fundación ORNIAT, encargada de la operación a día de hoy, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la organización y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) a través del mejoramiento continuo de

las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

En el presente informe de actividades se busca relacionar las labores realizadas durante el mes en curso, encaminadas al adecuado manejo de residuos peligrosos y no peligros, residuos líquidos y lo concerniente a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente acorde a la normatividad vigente y a todo lo que el proyecto en sus objetivos, metas y alcances lo requieran.

2.3.2.8.1. Actividades programadas durante este periodo

Las actividades realizadas para el mes en estudio concernientes al plan de manejo ambiental y a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente comprenden:

- ✓ Jornadas de recolección de residuos en áreas verdes del centro de fauna
- ✓ Diligenciamiento del formato de recolección de residuos en el CAVFFS.
- ✓ Charlas de sensibilización al comienzo de jornada en temas referentes al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Inspección de instalaciones referente a lo descrito en el plan de manejo de residuos del CAVFFS.
- ✓ Charlas de SSTA.
- ✓ Inspecciones referentes a la normativa vigente en temas de SST
- ✓ Capacitaciones.

2.3.2.8.2. Manejo de residuos

El comportamiento del manejo de los residuos sólidos durante el periodo comprendido del 26 de mayo al 25 de junio del 2025, fue variable, lográndose recepcionar 499.2 kg, siendo los orgánicos los de junior aporte con 462.3 kg, seguido los peligrosos con 18.9 kg y por ultimo los ordinarios con 18 kg (Tabla 48).

Tabla 48. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de mayo al 25 de junio del 2025.

	Peligrosos				No peligrosos			
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general	
26-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	A1. CORTOPUNZANTES: (Limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio)
27-may	0,00	0,00	0,00	0,00	1,10	20,20	21,30	
28-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,70	14,10	A2. BIOSANITARIOS: (Gasas, algodones, tapabocas, drenes, vendajes, guantes, catéteres, sondas, ropas desechables, entre otros)
29-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,00	14,50	
30-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,70	14,30	
31-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	A3. ANATOMOPATOLOGICOS: (biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones, Subproductos de animales, cuerpos enteros o partes de animales)
1-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,50	13,90	
2-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,00	14,50	
3-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	1,10	20,00	21,10	
4-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,40	13,80	
5-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	
6-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,40	15,00	A4. QUÍMICOS: (Fármacos vencidos, metales pesados, aceites usados, reactivos, reveladores)
7-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,20	14,70	
8-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	
9-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,40	14,00	
10-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	19,80	20,80	B. ORGANICOS: (Vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y
11-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,50	13,90	
12-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,00	14,50	

	Peligrosos				No peligrosos			
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general	
13-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,50	15,00	detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.)
14-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	
15-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,50	14,00	
16-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,00	14,40	
17-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	21,30	22,50	C. ORDINARIOS E INERTES: (Papeles, plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, icopor, papel carbón, entre otros.)
18-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,60	14,10	
19-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	
20-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,50	15,10	
21-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	
22-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,70	14,10	
23-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,90	14,40	
24-jun	0,00	5,20	13,70	0,00	1,20	20,40	40,50	
25-jun	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,60	14,00	
Total general	**0**	**5,2**	**13,7**	**0**	**18**	**462,3**	**499,2**	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Los porcentajes de residuos no peligrosos producidos en el CAVFFS para el periodo en estudio son de 92.61% para los orgánicos y 3.61% para los ordinarios. Para el año en curso, los residuos orgánicos presentaron una media del 90% sobre el resto de los residuos. Estos siempre se mantuvieron con la mayor cantidad de producción y por ende porcentajes, en las ocasiones que el porcentaje bajó del 90% obedece al incremento de producción en residuos peligrosos, ya sea por mortalidad en especial de animales de tamaño considerable o peso, por alguna medida de bioseguridad con aumento de los biosanitarios, entre otros aspectos de notoria relevancia.

Para los residuos peligrosos 3.78%, se apreciaron porcentajes dentro de la media que puede presentarse durante el mes, es decir, con injerencia directa de variables como tasa de mortalidad, subproductos de ingreso que pasaron al cuarto de refrigeración (huevos de iguana, partes de animales para consumo, entre otros). Los casos donde se presentaron aumentos considerables estuvo relacionado con muertes de animales de tamaño y peso considerable o como el caso específico de implementación de protocolo aumentando la cantidad generada de residuos peligrosos biosanitarios (Figura 18; Tabla 49; Tabla 50; Tabla 51; Tabla 52).

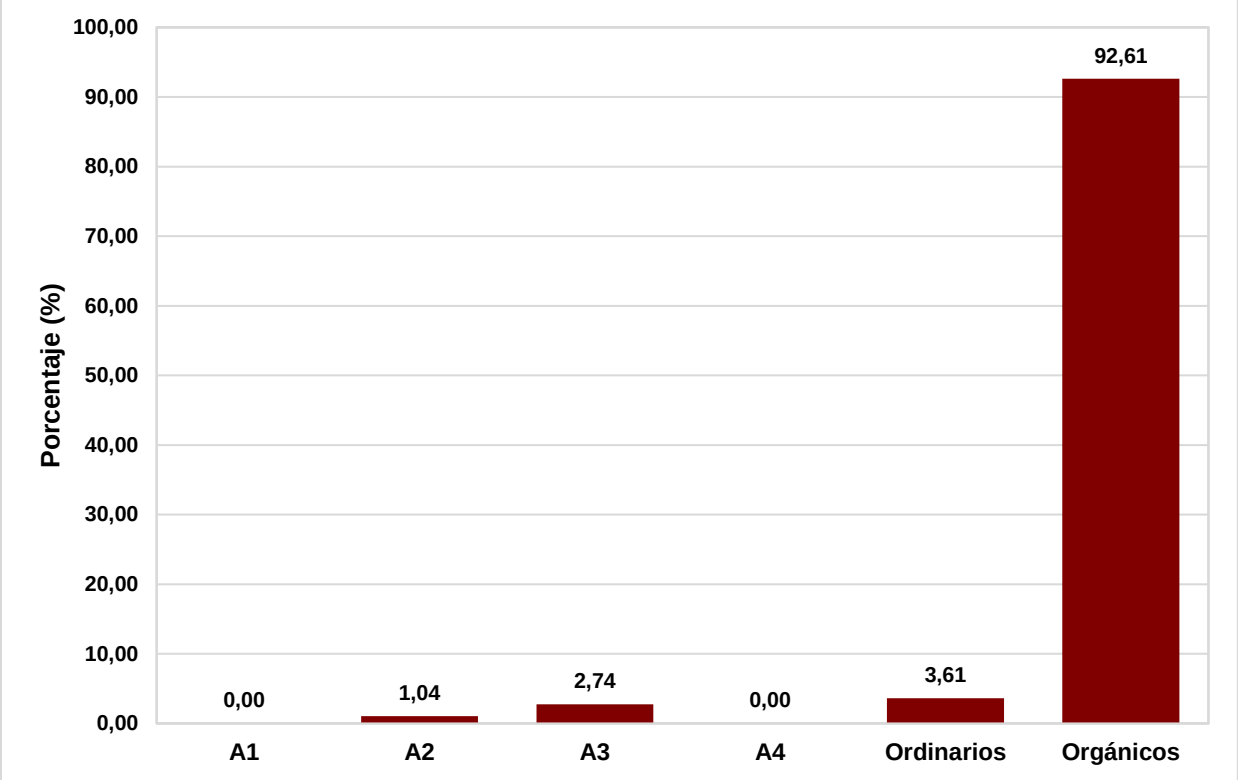


Figura 18. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de mayo al 25 de junio del 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 49. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024

	Peligrosos				No peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total general**
Enero	0,00	3,20	4,50	0,00	18,40	451,90	478,00
Febrero	0,00	7,80	22,40	0,00	16,90	419,40	466,50
Marzo	0,00	7,00	21,80	0,00	18,60	444,30	491,70
Abril	0,00	7,00	20,00	0,00	18,40	444,40	489,80
Mayo	0,20	87,20	25,70	0,00	17,30	448,00	578,40
Junio	0,00	32,20	24,60	0,00	17,50	440,30	514,60
Julio	0,00	33,60	45,70	0,00	18,70	461,90	559,90
Agosto	0,00	30,00	48,20	0,00	17,50	456,00	551,70
Septiembre	0,00	40,20	12,4	0,00	16,80	440,20	509,60
Octubre	0,00	52,90	50,60	0,00	18,20	467,60	589,30
Noviembre	0,00	13,20	11,20	0,00	17,20	446,30	487,90
Diciembre	0,00	12,60	15,90	0,00	17,50	456,20	502,20
Total general	**0,20**	**326,90**	**303,00**	**0,00**	**213,00**	**5376,50**	**6219,60**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 50. Historial comportamiento porcentual de los residuos Kg/mes en el año 2025

	Peligrosos				No peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total general**
Enero	0,00	2,00	6,80	0,00	14,80	371,70	395,30
Febrero	0,00	10,50	14,90	0,00	16,70	415,80	457,90
Marzo	0,00	6,40	11,50	0,00	17,30	454,00	489,20
Abril	0,5	8,4	12,2	0,00	17,4	447,8	486,3
Mayo	0,0	6,4	13,2	0,00	17,6	458	495,2
Junio (Del 1 al 25 de mayo)	0,0	5,2	13,7	0,00	14,4	372,8	406,1

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 51. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
Enero	0,00%	0,67%	0,94%	0,00%	3,85%	94,54%	100,00%
Febrero	0,00%	1,67%	4,80%	0,00%	3,62%	89,90%	100,00%
Marzo	0,00%	1,42%	4,43%	0,00%	3,78%	90,36%	100,00%
Abril	0,00%	1,43%	4,08%	0,00%	3,76%	90,73%	100,00%
Mayo	0,03%	15,08%	4,44%	0,00%	2,99%	77,46%	100,00%
Junio	0,00%	6,26%	4,78%	0,00%	3,40%	85,56%	100,00%
Julio	0,00%	6,00%	8,16%	0,00%	3,34%	82,50%	100,00%

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general
Agosto	0,00%	5,44%	8,74%	0,00%	3,17%	82,65%	100,00%
Septiembre	0,00%	7,89%	2,43%	0,00%	3,30%	86,38%	100,00%
Octubre	0,00%	8,98%	8,59%	0,00%	3,09%	79,35%	100,00%
Noviembre	0,00%	2,71%	2,30%	0,00%	3,53%	91,47%	100,00%
Diciembre	0,00%	2,51%	3,17%	0,00%	3,48%	90,84%	100,00%
Total, general	**0,00%**	**5,26%**	**4,87%**	**0,00%**	**3,42%**	**86,44%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 52. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general
Enero	0,00%	0,51%	1,72%	0,00%	3,74%	94,03%	100,00%
Febrero	0,00%	2,29%	3,25%	0,00%	3,65%	90,81%	100,00%
Marzo	0,00%	1,31%	2,35%	0,00%	3,54%	92,80%	100,00%
Abril	0,12%	2,06%	3,00%	0,00%	3,51%	91,30%	100,00%
Mayo	0,00%	1,29%	2,67%	0,00%	3,55%	92,49%	100,00%
Junio (Del 1 al 25 de junio)	0,00%	1,28%	3,37%	0,00%	3,55%	91,80%	100,00%

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el presente periodo el comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos no peligrosos, no representó gran variabilidad con respecto a los resultados obtenidos en los meses que trascurrieron durante el primer semestre del 2025, los picos de producción más altos se dieron durante los días de aseo general (entre 19 y 21 kg), se destacó que para el periodo en estudio el pico más alto se reflejó en los residuos orgánicos, como habitualmente ocurre, esto debido al cambio de virutas en jaulas, cambio en ambientaciones, entre elementos de cambios asociados a dicha actividad (Figura 19).

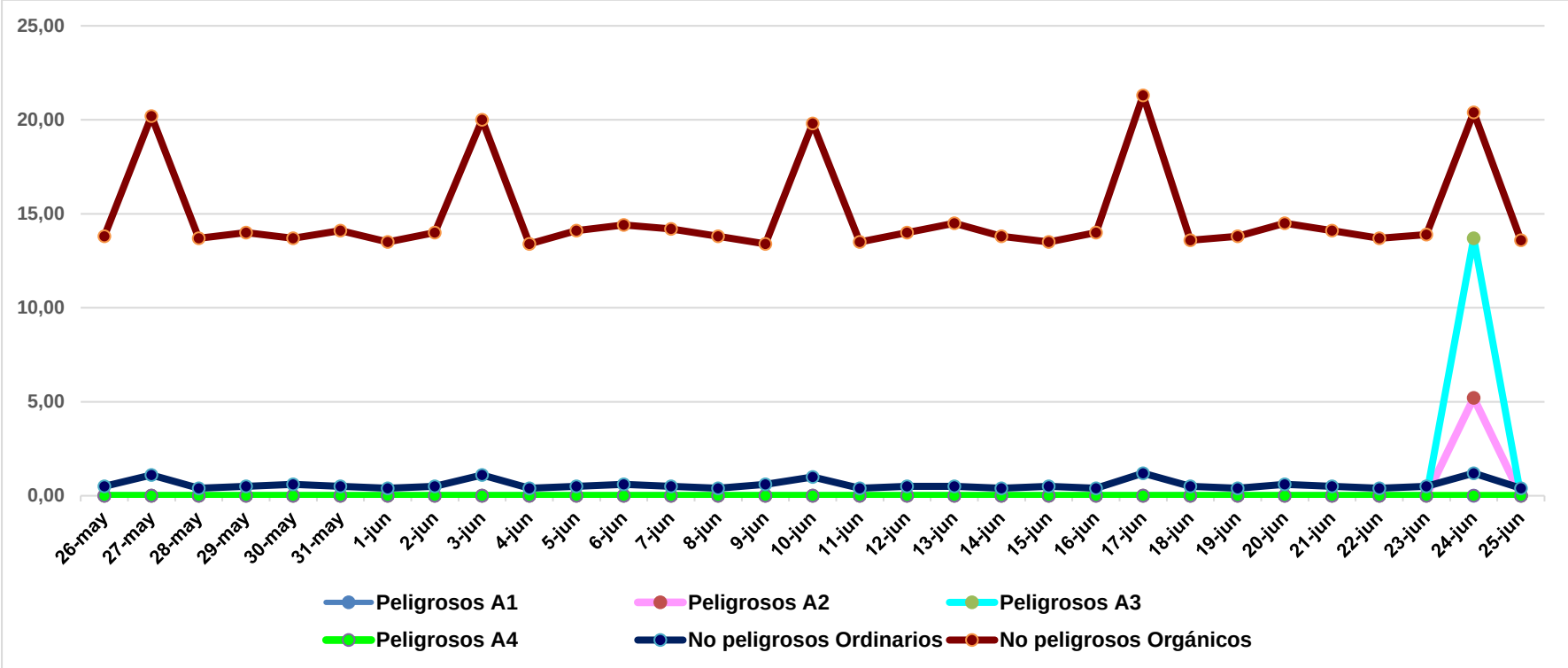


Figura 19. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de mayo al 25 de junio de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.8.3. Programa de residuos peligrosos

Durante el presente mes se continuó en el proceso de implementación del "Plan De Gestión Integral De Residuos Hospitalarios" PGIRHS, el cual incluyó los procedimientos, procesos, actividades, así como los estándares para la desactivación y tratamiento de los residuos hospitalarios y similares, inmersos en la normatividad ambiental vigente.

Además, es importante inferir que dentro del programa se efectuó la caracterización cualitativa y cuantitativa, así como también el análisis del comportamiento de los residuos generados en las diferentes áreas de la clínica del CAVFFS, como se puede apreciar en las tablas Tabla 48; Tabla 49; Tabla 50; Tabla 51; Tabla 52 y en las Figura 18; Figura 19 del presente documento.

De lo anterior se resalta que el periodo de análisis de los residuos peligrosos varió con respecto a los no peligrosos, es decir, mientras que con los no peligrosos se distribuyeron los datos de análisis de forma diaria durante el mes en formato y por su parte los peligrosos abarcaron el periodo comprendido entre la recolección por parte de la empresa de RESPEL, del mes anterior al mes en estudio, los cuales se representan en Tabla 48, con un solo valor durante el mes.

La dinámica de los días analizados por periodo para los residuos peligrosos se dio de la manera expresada en el anterior párrafo, debido a que el CAVFFS se ubica dentro de la categoría de "Pequeño generador", acorde a lo establecido en la Resolución 1362 de 2007 para ese entonces Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, por lo que el cambio de las bolsas de las canecas de color rojo se da de manera semanal, ya que es el momento en que están casi llenas.

Por tanto, lo que se implementó fue realizar además del pesaje que se dio de bolsas llenas que van a pasar al cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, un pesaje total certificatorio el día de la recolección por parte de la empresa encargada del servicio especial y esas cantidades arrojadas en ese solo día son las que se analizan en cada informe mensual. Toda la aclaración sobre esta metodología se hace para especificar que, no es que se generen únicamente un día toda esa cantidad expresada de residuos peligrosos, si no que dichas cantidades corresponden al pesaje que se realiza las veces que pasó el carro recolector durante el mes anterior (generalmente una vez al mes) con la o las recolecciones del siguiente mes o periodo en estudio.

2.3.2.8.4. Gestión SST-A

Diariamente se realizaron charlas de cinco (5) minutos al comienzo de cada jornada, con toda la temática relacionada en seguridad y salud en el trabajo, además se efectuaron inspecciones a las instalaciones, y supervisión a las actividades realizadas en el centro de fauna, todo esto con el objetivo de dar cumplimiento con los principales estándares en seguridad como lo es el uso adecuado de los EPP, condiciones ambientales del entorno

laboral, cumplimiento de los protocolos en manejo de fauna, entre otros aspectos fundamentales en el proceso de gestión e implementación del sistema de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo en estudio las charlas de cinco (5) minutos se realizaron bajo un enfoque de refuerzo en aspectos básicos de la seguridad y salud en el trabajo, principalmente en temáticas de identificación de riesgos, definición, principales aspectos, consecuencias, recomendaciones y controles que permitieran minimizar incidentes o accidentes durante la jornada diaria laboral y del hogar.

Vale inferir que las charlas de cinco (5) minutos se realizaron de forma rutinaria, no obstante, se aprovecharon las jornadas de la semana en que se encontraba todo el personal para que dichas charlas se reforzaran con ayudas didácticas, como proyección de presentaciones, videos, dinámicas, etc.

Para el periodo en estudio se recibió la visita de asesora de ARL SURA, con el objetivo de reforzar al personal del CAVFFS, en las directrices establecidas en el manual de manejo de fauna silvestre, y llevarlo a un programa de manejo satisfactorio.

Dentro de la visita se le socializó todo lo relacionado con el convenio, componentes, trazabilidad de animales en el CAVFFS, cargos, perfiles y riesgos asociados a cada actividad, lo anterior contextualizando a la asesora y simultáneamente acatando cada una de sus recomendaciones, durante la visita (Fotografía 59).



Fotografía 59. Presentación procedimientos de manejo en contención física y química.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Vale inferir que se seguirá con el ejercicio, además, dentro de los compromisos quedó que por parte de la asesora enviará documento, con todo lo relacionado en la visita.

Se realizó por parte de asesor ARL SURA, capacitación sobre elementos de protección personal, tipos, materiales, diversidad para cada actividad, cuidados y recomendaciones para durabilidad y disminución del riesgo de incidentes o accidentes (Fotografía 60).



Fotografía 60. Capacitación elementos de protección personal por parte de SURA.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El personal que estuvo presente en la capacitación se mostró activo, participativo y aclarando dudas con respecto a esta temática.

De igual manera se seguirá reforzando estos aspectos, en los espacios de charlas diarias e inspecciones de actividades y puestos de trabajo.

2.3.2.8.5. Comentarios del periodo

- ✓ Se logró realizar las actividades planteadas en lo referente a residuos sólidos para el periodo en estudio según lo descrito en el PGIRHS del CAVFFS, de igual forma se debe seguir con lo establecido en el cronograma de capacitaciones para continuar fortaleciendo el programa.
- ✓ De las inspecciones realizadas al programa de residuos líquidos domésticos, se infiere que es necesario realizar mantenimiento preventivo a las bombas de la PTAP, destacando que en el sistema de distribución hay fugas, lo que hace prioritario la realización de dicho proceso.
- ✓ Por otra parte, se hace necesario realizar caracterización del sistema de tratamiento de aguas residuales y la PTAR, y así conocer el estado actual de las aguas residuales del sistema y de ser necesario la optimización del mismo.
- ✓ Por último, en lo referente a la seguridad salud en el trabajo y ambiente, se relaciona lo siguiente:
- ✓

- Seguir con el cronograma de capacitaciones.
- Adecuar jaulas de manejo internas, con el objetivo de seguir mejorando en manejo seguro de fauna silvestre en cautiverio.
- Mejorar toda la iluminación interna y externa del centro de fauna.
-

2.3.2.9. Actividades realizadas por el Ing, Ambiental del CAVFFS

2.3.2.9.1. Apoyo a las actividades de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna silvestre en los corregimientos de Mariangola y Aguas Blanca

En cumplimiento del cronograma anteriormente mencionado, el día 26 de junio del año en curso, profesionales de apoyo de la Corporación y profesionales del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR en compañía de agentes de la Fuerza Pública (Policía Ambiental y Unidades de Rescate), realizaron una actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de especies silvestres en el corregimiento de Mariangola, dirigida a los transeúntes del tramo vial Valledupar – Bosconia.

se logró sensibilizar a la comunidad circundante, evidenciando que el corregimiento es una de las zonas críticas en cuanto a expendio de Fauna Silvestre se refiere. Ciudadanos mostraron gran aceptación ante los procesos de sensibilización impartidos y colaboraron con la entrega voluntaria de un infante de mapache *Procyon cancrivorus* que ingresó exitosamente al CAVFFS para su proceso de manejo y posterior rehabilitación.

Se les recomendó estar más atentos al aumento de este tipo de actividades ilícitas mientras se les proporcionó los respectivos contactos de emergencia para establecer denuncias anónimas y/o llamadas verdes (Fotografía 61).







Fotografía 61. Actividad de sensibilización y operativo de control al tráfico ilegal de fauna silvestre en los corregimientos de Aguas Blanca y Mariangola, realizada el día 26 de junio de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.9.2. Procedimiento de rocería y poda de vegetación del CAVFFS

Durante el periodo de tiempo comprendido del 1ro al 30 de junio del año 2025 se realizaron diversas actividades de aseo general y mantenimiento en cada una de las áreas que comprende el centro de fauna (zona de garita, zona de PTAR, zona de isla) , entre estas actividades se encuentran incluidas la poda de árboles, rocería, desinfección de áreas y colecta del material vegetal generado por la limpieza o actividades de recorte de zonas verdes; cada uno de estas actividades tienen como finalidad mantener limpias cada una de las áreas y zonas de tránsito del personal cuidador de la fauna y del resto de personas pertenecientes al proyecto para así minimizar riesgo por tener zonas que le sirvan de cobijo o refugio a especímenes que puedan generar riesgos por mordedura u agentes contaminantes que puedan causar riesgo en la salud del personal o de la fauna que allí se encuentre alojada (Fotografía 62).



Fotografía 62. Actividad de rocería y poda de vegetación en áreas del CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.10. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación.

2.3.2.10.1. Resumen general del periodo

Para el mes de junio del año presente, se realizaron tres (3) actividades de sensibilización, educación ambiental, reuniones y operativos de control al tráfico de fauna, en diferentes localidades del departamento del Cesar, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento (Tabla 53).

Tabla 53. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar.

Ítems	Actividades Ejecutadas en el Periodo	Cantidad
1	Charla de capacitación sobre la importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas del departamento del Cesar, dirigida a personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, realizada el viernes 30 de mayo del 2025, en las oficinas de esa sectorial, Valledupar, Cesar	1
2	Actividad de sensibilización en el Día Internacional del Medio Ambiente, dirigida a estudiantes de básica primaria y secundaria, el viernes 5 de junio del 2025, en la I. E. Consuelo Araujo Noguera de Valledupar, Cesar	1
3	Charla de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y el impacto del tráfico ilegal sobre las especies nativas, dirigida a pobladores del corregimiento de Maríangola, Valledupar, Cesar, el lunes 2 de junio del 2025.	1
Total		**3**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.10.2. Actividades realizadas en el periodo.

Para el mes de junio de 2025, nuevamente se articularon los componentes de sensibilización, educación y difusión con el de conservación de la biodiversidad y el componente de control al tráfico, para trabajar de manera conjunta, actividades de sensibilización y educación ambiental, abordados desde la parte técnica y socioambiental.

2.3.2.10.2.1. Charla de capacitación sobre la importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas del departamento del Cesar, dirigida a personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, realizada el viernes 30 de mayo del 2025, en las oficinas de esa sectorial, Valledupar, Cesar

En cumplimiento de los compromisos interinstitucionales por la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de alianzas estratégicas para el departamento del Cesar, el viernes 30 de mayo de 2025, el Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS de Corpocesar realizó una jornada de capacitación en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo de Valledupar, dirigida a su personal técnico y administrativo.

Durante la jornada, que inició hacia las 8:00 a.m., se presentó el Proyecto CAVFFS como una estrategia institucional para la protección de la fauna silvestre en el departamento del Cesar, resaltando su importancia ecológica y su papel dentro de los ecosistemas locales. También se abordó la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre y las posibilidades de fortalecer la acción conjunta para la promoción de buenas prácticas ambientales en escenarios urbanos, turísticos y comunitarios (Fotografía 63; Anexo 19).

Como parte de la articulación institucional, se acordó realizar dos actividades de sensibilización abiertas al público en los parques urbanos de Valledupar: el miércoles 11 de junio de 2025 en el Parque de los Algarrobillos y el jueves 12 de junio en el Parque de la Vida, ambas a las 3:00 p.m. La idea es que estas jornadas puedan contar con apoyo visual y pedagógico, incluyendo el uso de disfraces de iguana y tortuga, así como la entrega de material educativo sobre la conservación de fauna silvestre.

La jornada permitió avanzar interinstitucionalmente en cuanto al compromiso con la protección de la biodiversidad urbana, y establecer acuerdos concretos para acciones conjuntas. El interés del personal de la sectorial en replicar el conocimiento adquirido en sus entornos laborales y comunitarios evidencia la pertinencia de este tipo de capacitaciones. Además, la planeación de actividades en espacios públicos con alto flujo de visitantes se perfila como una oportunidad para fortalecer la cultura ciudadana en torno al respeto por la vida silvestre y el rechazo al tráfico ilegal de estas especies.

Tabla 54. Capacitación sobre la Importancia de la Fauna Silvestre en el Ecosistema, dirigida a personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, realizada el viernes 30 de mayo del 2025, en las oficinas de esa sectorial, Valledupar, Cesar

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
30/05/2025	8:00 a.m.	Valledupar - Cesar	Personal de la oficina de	Oficina de ambiente de la Secretaría de	Importancia de la Fauna	Biól, Carlos Mario Chinchilla y Ps. Manuel Suárez	4

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
			ambiente de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo	Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo Cesar	Silvestre en el Ecosistema		
TOTAL							**77**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)







Fotografía 63. Capacitación sobre la Importancia de la Fauna Silvestre en el Ecosistema, con el personal de la oficina de ambiente de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, realizada el viernes 30 de mayo del 2025, en Valledupar, Cesar

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.10.2.2. Charla de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y el impacto del tráfico ilegal sobre las especies nativas, dirigida a pobladores del corregimiento de Maríangola, Valledupar, Cesar, el lunes 2 de junio del 2025.

Atendiendo a una invitación telefónica por parte de líderes de la comunidad artística y académica del corregimiento de Maríangola; el Equipo del CAVFFS de Corpocesar, se trasladó a dicha población para realizar una jornada de sensibilización ambiental con enfoque cultural.

La iniciativa surge a partir del interés de algunos de los habitantes por desarrollar un proyecto de conservación de la biodiversidad en su territorio, integrando herramientas culturales propias, específicamente a través de la composición e interpretación de la música vallenata, esta, como vehículo para un fresco mensaje ambiental.

Para la jornada de sensibilización, se presentó, a modo de charla, la importancia ecológica de la fauna silvestre y el impacto del tráfico ilegal de especies nativas sobre el equilibrio de los ecosistemas del Cesar; utilizando como apoyo didáctico los disfraces de iguana y tortuga para reforzar el mensaje en de una forma lúdica y creativa.

Para esta jornada, se contó con la participación de aproximadamente 15 habitantes del corregimiento, entre artistas, docentes y líderes comunitarios (Tabla 55; Fotografía 64; Anexo 20).

Posteriormente, los asistentes iniciaron un ejercicio colectivo de creación musical, en el cual se redactaron los primeros versos de una canción vallenata con contenido ambiental; para luego culminar en la grabación de un video musical de sensibilización, con el objetivo de difundir el mensaje de conservación desde una voz local auténtica.

Esta jornada de educación y creatividad, demuestra que cuando las estrategias educativas se conectan con la identidad, el lenguaje y la expresión cultural de la población, se logra una mayor apropiación del mensaje y un sentido de pertenencia frente al entorno natural. Es por eso, que este tipo de articulaciones intersectoriales refuerzan el tejido comunitario y amplifican el alcance de los procesos de sensibilización ambiental.

Tabla 55. Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y el impacto del tráfico ilegal sobre las especies nativas, dirigida a pobladores del corregimiento de Maríangola, Valledupar, Cesar, el lunes 2 de junio del 2025

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
02/06/2025	9:00 a.m.	Mariangola - Cesar	Artistas, docentes y	Institución Educativa	Presentación Taller importancia de la fauna silvestre en el	Biól. Carlos Chinchilla y Ps. Manuel Suárez	

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
			líderes comunitarios	Básica Secundaria Mariangola	Ecosistema y el impacto del tráfico ilegal sobre las especies nativas		
TOTAL							**33**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 64. Realización del Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigidas a estudiantes de básica secundaria el miércoles 14 de junio del 2025 en la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello - Cesar
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.10.2.3. Actividad de Sensibilización en el Día Internacional del Medio Ambiente, dirigida a estudiantes de básica primaria y secundaria, el viernes 5 de junio del 2025, en la I. E. Consuelo Araujo Noguera de Valledupar, Cesar.

En conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente, el Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS de Corpocesar participó en una jornada educativa organizada por la Policía Nacional, a través del Grupo de Carabineros de Protección Ambiental de la Policía Metropolitana de Valledupar, en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera, ubicada en la Ciudadela 450 Años.

La intervención educativa estuvo dirigida a estudiantes de básica primaria y secundaria, con énfasis en la importancia de la fauna silvestre del departamento del Cesar, especialmente aquellas especies en riesgo de desaparecer. En esta actividad se presentó brevemente el trabajo del CAVFFS, como iniciativa de conservación de la biodiversidad regional, destacando su labor en la sensibilización sobre la conservación de las especies nativas.

Para captar la atención de los estudiantes, se contó con el apoyo visual y pedagógico de los disfraces de iguana y tortuga, símbolos de algunas de las especies silvestres en peligro y de gran valor ecológico para ecosistemas como el Bosque Seco Tropical.

Posterior a la presentación del CAVFFS, se realizó la dinámica "Este Animal", en la que los estudiantes tenían que adivinar la especie silvestre encontrada en una lámina a sus espaldas, fomentando así, la participación activa, la identificación de la fauna local y la reflexión sobre las amenazas que esta enfrenta (Fotografía 65; Anexo 21).

De esta sensibilización, se destaca el interés de los estudiantes, quienes participaron con entusiasmo y curiosidad. La combinación de elementos lúdicos y académicos favoreció la comprensión de los temas tratados y fortaleció el vínculo afectivo con la fauna silvestre local; resaltando que estas experiencias fomentan no solo el conocimiento, sino también la empatía y la construcción de valores ambientales desde la infancia.

Para finalizar, la articulación con la Policía Nacional refuerza el compromiso institucional con la educación ambiental y permite ampliar el alcance de las acciones de conservación en contextos escolares vulnerables y es a la vez, una muestra del potencial transformador de las intervenciones interinstitucionales orientadas a la protección del entorno natural.











Fotografía 65. Actividad de sensibilización en el Día Internacional del Medio Ambiente, dirigida a estudiantes de Básica Primaria y Secundaria, el viernes 5 de junio del 2025, en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera de Valledupar, Cesar

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.11. Componente de Conservación de la Biodiversidad

2.3.2.11.1. Atención por presencia de fauna silvestre en el Centro de Salud ESE HEAD Mayales, Valledupar

Respondiendo a los objetivos de atención y conservación de fauna silvestre en el departamento del Cesar, el día 30 de mayo de 2025, se respondió al Radicado 06080 gestionado a través de la Ventanilla Única de Tramites de Correspondencia Externa, enviándose una unidad de rescate, conformada por profesionales y operarios del CAVFFS, quienes se dirigieron al Centro de Salud ESE HEAD Mayales sede Mayales de la ciudad de Valledupar por posible presencia de un mamífero llamado Zorro chucho (*Didelphis marsupialis*).

Al llegar al lugar la visita fue atendida por Liliana Henao en calidad de Auxiliar Administrativo, quien nos acompañó en un recorrido de reconocimiento e inspección del interior del centro de salud, observándose dos (2) huecos en el cielo raso en dos (2) habitaciones diferentes, con aparente desgaste por humedad, sin embargo, estos no presentaban un acceso directo hacia el interior del centro el cual este siendo usado por el animal.

Seguidamente se realizó una inspección por la zona exterior en busca de alguna apertura en ventanas, paredes etc., el cual sea usado de acceso desde el exterior, sin embargo, no se evidenciaron accesos. Por último, se procedió a realizar la inspección de la parte superior de centro de salud, encontrando entre el plafón y la estructura del techo unas aperturas o accesos que podrían estar siendo utilizados por mamíferos pequeños como roedores, murciélagos o el zorro chucho o incluso aves como palomas.

Una vez se encontró el posible acceso, se procedió a realizar las respectivas recomendaciones para su respectico control (sellar permanentemente los accesos encontrados en la zona superior o techo del centro de salud) (Fotografía 8).





Fotografía 66. Momentos asociados a la atención del radicado 06080 en la ciudad de Valledupar

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.11.2. Atención por presencia de fauna silvestre en la IPS DUKASAWI sede Panamá, Valledupar

Respondiendo a los objetivos de atención y conservación de fauna silvestre en el departamento del Cesar, el día 30 de mayo de 2025, se atendió el Radicado No. 06515 gestionado a través de la Ventanilla Única de Tramites de Correspondencia Externa, un equipo de profesionales CAVFFS se dirigió a la IPS DUKASAWI sede Panamá, al llegar al lugar, la visita fue atendida por Katerin Izquierdo Torres en calidad de Recepcionista quien se dispuso a guiar el recorrido (Fotografía 67).

Durante la visita a las instalaciones del hogar de paso, realizamos una breve encuesta para conocer si algún funcionario, trabajador o paciente había visto personalmente alguna serpiente hace poco o en meses anteriores, a lo que varias personas del personal de trabajo y administrativo respondió de manera afirmativa, comentando que muchos de estos avistamientos o encuentros con serpientes se realizaba durante las noches y después de las lluvias, lo que se relaciona con los comportamientos típicos de estas especies de reptiles los cuales necesitan del calor del sol para termoregular su metabolismo corporal por lo que estas organismos al encontrarse en zonas inundables durante las lluvias se trasladaran a sitios cercanos que les brinden buenas condiciones para su establecimiento (refugio y alimentación) este comportamiento coincide con la época actual de lluvias menores.

Por otra parte, se realizó la inspección del sitio de avistamiento el cual es un cuarto del hogar de paso el cual funciona como refugio para la comunidad nativa, la inspección interna no evidencio un acceso por el cual el animal pueda ingresar, por lo que se procedió con

ayuda de una escalera a revisar la parte superior y se logró evidenciar que la zona ubicada entre la pared y la estructura del techo presenta una apertura en general la cual no se encuentra protegida por ninguna barrera física que impida el acceso de fauna silvestre como pequeños roedores, reptiles, murciélagos y aves. Así mismo, se procedió a revisar los alrededores y demás zonas verdes donde se logró evidenciar zonas de cultivo al cual no se tuvo acceso, además de algunos montículos de madera la cual se menciono es para aprovechamiento interno del personal del hogar de paso, también material de rocería. Así mismo, el personal CAVFFS logro observar al llegar al lugar, que este colinda en el frente con un lote o zona verde con presencia de abundantes pastos, arbustos, enredaderas y arboles secundarios, por lo que se cree o supone que muchas de estos individuos que pueden estar habitando en dicho lote, durante las lluvias llegan a buscar refugio en las zonas verdes de la IPS DUKASAWI




Fotografía 67. Momentos asociados a la atención del radicado 06515 de Valledupar
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.11.3. Atención por presencia de fauna silvestre en UT Nueva Logística, Km 3 Vía La Paz, Valledupar

Respondiendo a los objetivos de atención y conservación de fauna silvestre en el departamento del Cesar, el día 30 de mayo de 2025, atendiendo al Radicado 06853 gestionado a través de la Ventanilla Única de Tramites de Correspondencia Externa, un equipo de profesionales CAVFFS se dirigió a un lote ubicado en el kilómetro 3 vía la Paz, en el lugar fuimos atendidos por Katerin Mora Barreto, en calidad de Jefe de Bodega quien se dispuso a dirigir el recorrido (Fotografía 10), Durante la visita a las instalaciones del centro de salud, realizamos una breve encuesta verbal para conocer si algún funcionario o trabajador había realizado un avistamiento directo de alguna serpiente, mencionando que estas se observaban generalmente durante las noches y en ocasiones cuando llueve. Por

lo que se procedió a realizar una inspección general del sitio logrando evidenciar algunas zonas periféricas con abundante vegetación rastrera y arbustiva, así como huecos o madrigueras, presencia de cultivos como guineo o plátano entre otras, también algunas edificaciones abandonadas; estas zonas pueden ser utilizadas como refugio o sitios de búsqueda de alimentos, debido a la posible presencia de presas pequeñas como lagartos, pequeños roedores, murciélagos, aves entre otras, lo que se vuelve un sitio de recursos alimenticios disponibles y un posible lugar para avistar serpientes u otros organismos con alguna importancia medica como abejas, avispas, alacranes, escolopendras u otros artrópodos. Además, nos reportan que el sitio colinda con una zona de potrero que rodea la empresa, lo que pudo ser evidenciado por el equipo CAVFFS, así mismo se mencionó que esa zona es usada como área de pastoreo para ganado lo que sumado a las lluvias, pueda estar ayudando a la movilización de algunas de estas serpientes para el interior de la empresa, se desconoce el propietario de dicha zona de potrero.

Por otra parte, se brindó una capacitación de Identificación y Manejo Prehospitalario de Accidentes Ofídicos a los trabajadores de UT Nueva Logística, como respuesta a la petición de: Indicar los protocolos y medidas para el manejo y reubicación de estas especies.




Fotografía 68. Momentos asociados a la atención del radicado 06853 de Valledupar
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.11.4. Atención por presencia de serpientes en el Hogar infantil Doce de Octubre, Valledupar, Cesar

Cumpliendo con el llamado de la comunidad a través del WhatsApp de uno de los funcionarios del Centro de Atención y valoración de Fauna y Flora Silvestre, por lo que el equipo CAVFFS conformado por un profesional y un auxiliar responsables de la comisión se trasladaron a la dirección calle 39 # 5 – 170, de la ciudad de Valledupar.

Al llegar al lugar, fuimos atendidos por Diana Ramírez Quintero en condición de directora del hogar infantil, quien se dispuso a guiar el recorrido para el respectivo reconocimiento del sitio en general (Fotografía 69).

Al realizar la inspección del lugar, no se hallaron serpientes en el área de búsqueda, se realizó la remoción de un tronco situado en el suelo, donde se realizó una búsqueda intensiva ya que los trabajadores de limpieza indicaban que este era un sitio de anidamiento de serpientes, sin embargo, al remover este material, no se encontró evidencia de serpientes. El área donde se ubica el Hogar Infantil 12 de octubre sede Panamá, en general se encontró limpio, podado y sin escombros, sin embargo, el lugar colinda con un lote o negocio de nombre: La Casa De La Niña, que está en un posible descuido el cual puede estar generando un ambiente propicio para albergar reptiles como las serpientes.



Fotografía 69. Momentos asociados a la atención del Hogar Infantil 12 octubre de Valledupar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.4. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo y el 25 de junio del año 2025, se realizaron seis (6) actividades asociadas a la línea de control y vigilancia, donde el 50% (n= 3) correspondieron a procesos de sensibilización y educación asociados al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, en diferentes localidades del departamento del Cesar, seguido del otro 50% que correspondió a procesos de verificación y operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, dándose cumplimiento a las actividades proyectadas para el periodo.

Para este periodo se atendió un (1) casos de presencia de caracol africano (*Achatina fulica*), en el conjunto Residencial Orlando Fontalvo, donde se realizó la actividad de sensibilización y control al caracol gigante africano el día sábado 31 de mayo del presente año en horas de la mañana. Las personas sensibilizadas correspondieron a los apartamentos cercanos a los lugares en donde se avistaron por primera vez los caracoles africanos. Fueron ocho (8) personas las que atendieron en la puerta para recibir los volantes explicativos sobre esta especie exótica y también la explicación del equipo de Educación y conservación frente a los peligros la identificación de la especie el control el manejo y la final disposición de estos.

Para el componente de manejo de especímenes de especies silvestres, se realizaron 85 procedimientos de ingresos de fauna silvestre a las instalaciones del CAVFFS, 68 ingresaron de manera directa al Bioclimático de Corpocesar, y los otros 17 rescatados y recepcionados directamente por el personal del CAVFFS, en los diferentes municipios del departamento del Cesar. En este periodo ingresaron 170 especímenes de la fauna silvestre, 162 de estos ingresaron vivos, ocho (8) ingresaron muertos y adicionalmente, ingresaron 2 kg de carne de iguana verde (*Iguana iguana*).

A nivel de procedimientos se tuvo que, el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con 53, seguido de entrega voluntaria con 21, decomiso con 4 y hallazgo con siete (7).

Las instituciones que participaron en la entrega de los distintos grupos faunísticos durante este periodo fueron cinco (5), entre las cuales se encuentra Policía de carabineros y protección animal con un porcentaje de 84.75%, siendo la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante este periodo, seguido de las personas naturales con el 11.76%, Universidad Nacional sede la Paz, Cuerpo de Bomberos, y secretaria de Salud Municipal con el 1.17% para cada una

En el mes de junio del año presente, se reincorporaron a su hábitat natural 121 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 103 se liberaron de manera inmediata y los otros 18 de manera programada.

En lo que respecta a la condición de comorbilidad de la fauna ingresada se tuvo que, el 43.20% (n= 73) de los animales ingresaron con patología leve tratable, a este le siguieron, el 39.64% (n= 67), de los animales llegaron en condiciones aparentemente sanas, el 4.73% (n= 8), ingresaron con patología grave intratable, el 2.37% (n= 4) en etapa neonatal, lo que sugirió todo un trabajo de crianza asistida, el 1.78% (n= 3) que presentaron patologías grave tratable, 1.18% (n 2) que ingresaron en condición comportamental anormal, y finalmente, el 7.10% (n= 12) que llegaron muertos al CAVFFS.

Durante el mes de junio de 2025 se realizaron 99 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada al CAVFFS, siendo los de hemograma con el 46.46%, seguido de exámenes de coprológico con el 27.27%, química sanguínea con el 22.22% y prueba de test viral FELV / FIV con el 4.04%.

Entre el 26 de mayo y el 25 de junio del 2025, se presentaron siete (7) procedimientos de medidas preventivas para productos de flora silvestre maderable y no maderable, cuatro (4) corresponden a madera y tres (3) a Carbón Vegetal que relacionan ingreso al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre / CAVFFS. Cabe resaltar que los ingresos de flora silvestre maderable fueron procesos de decomiso, pero los de flora silvestre no maderable fueron procesos de hallazgos

Para el mes de junio del año presente, se realizaron tres (3) actividades de sensibilización, educación ambiental, reuniones y operativos de control al tráfico de fauna, en diferentes localidades del departamento del Cesar, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento.

En la atención de apoyo brindada por el componente de conservación de la Biodiversidad, se atendieron varios procesos de rescate de fauna silvestre en todo el departamento del Cesar

Anexos

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025.

Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025.

Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025.

Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025.

Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de cuatro vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 31 de junio de 2025.

Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de junio de 2025.

Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 31 de junio de 2025.

Anexo 8. Soporte documental de la actividad de sensibilización y educación al Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestre – CICTIES en el corregimiento de Mariangola - Valledupar, realizada el dos (2) de junio de 2025.

Anexo 9. Soporte documental de la actividad de sensibilización y educación al Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestre – CICTIES en la institución educativa Consuelo Araujo Noguera, en el municipio de Valledupar, realizada el cinco (5) de junio de 2025.

Anexo 10. Soporte documental de la actividad de Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de Bosconia – Cesar, realizada el 17 de junio de 2025.

Anexo 11. Soporte documental de la actividad de Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el municipio de La Paz – Cesar, realizada el 18 de junio de 2025.

Anexo 12. Soporte documental de la actividad de Visita de Inspección a Aserraderos y/o Empresas transformadoras de Madera en el corregimiento de Casacará, municipio de Agustín Codazzi – Cesar, realizada el 19 de junio de 2025.

Anexo 13. Soporte documental Actividad de sensibilización y charla de capacitación Conservación de la Biodiversidad y control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar, el día 20 de junio de 2025.

Anexo 14. Soporte documental actividad de sensibilización de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", en el conjunto residencial Entresierras, en el municipio de Valledupar – Cesar, realizada el 31 de mayo de 2025.

Anexo 15. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en junio de 2025.

Anexo 16. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de junio de 2025.

Anexo 17. Soporte documental resultados química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de junio de 2025.

Anexo 18. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en junio de 2025.

Anexo 19. Documentación asociada a Capacitación sobre la Importancia de la Fauna Silvestre en el Ecosistema, dirigida a personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, realizada el viernes 30 de mayo del 2025, en las oficinas de esa sectorial, Valledupar, Cesar

Anexo 20. Documentación asociada a Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y el impacto del tráfico ilegal sobre las especies nativas, dirigida a pobladores del corregimiento de Maríangola, Valledupar, Cesar, el lunes 2 de junio del 2025

Anexo 21. Documentación asociada a actividad de sensibilización en el Día Internacional del Medio Ambiente, dirigida a estudiantes de Básica Primaria y Secundaria, el viernes 5 de junio del 2025, en la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera de Valledupar, Cesar.

Anexo 22. Documentación asociada a Actividad de sensibilización y capacitación: 1) La Importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y 2) Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, a estudiantes de Medicina veterinaria y Zootecnia, de la Universidad de Santander - UDES, realizados durante el mes de junio de 2025.

Anexo 23. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por el Ministerio del medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizados durante el mes de junio de 2025.

Anexo 24. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por integrante del Cuadrante Vial 5 GUNIR 5 BOSCONIA de la Policía Nacional Seccional de Tránsito y Transporte Cesar.

Anexo 25. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por integrante de la Estación de Policía de Pueblo Bello - Cesar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade-C, G. (2002). Biodiversidad de las mariposas (Lepidoptera: Rhopalocera) de Colombia. En C. Costas, S. A. Vanin, J. M. Lobo, & A. Melic, *Proyecto de Red Iberoamericana de Biogeografía y Entomología sistemática* (págs. 153-172). Zaragoza. España: Pribes. Monografías Tercer Mileniovol.

Aquino, M. (2010). Achatina fulica no Brasil. *REDVET, Revista Electrónica de Veterinaria, 11*(9), 1-7.

Barrera-Toloza, M. S. (2019). *Elaboración de un manual de rehabilitación para la especie Didelphis marsupialis alojados en el CAV- CEARFS de la CDMB.* Bucaramanga, Santander: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17578/1/2020_elaboracion_manual_rehabilitacion.pdf

Bieva-R, C. I. (2014). Fundamentos sobre rehabilitación en fauna silvestre. *ResearchGate*. Obtenido de :https://www.researchgate.net/publication/264047292_Fundamentos_Sobre_Rehabilitacion_en_Fauna_Silvestre/link/0deec53cbff3288304000000/download

BirdLife International. (2016). *Cardinalis phoeniceus. The IUCN Red List of Threatened Species.* The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T22723822A94835769. doi:https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-3.RLTS.T22723822A94835769

Canesini, J., Soler-Estaban, R. M., Pautasso, A. A., & Medrano, C. (2008). Dieta de Cerdocyon thous (Carnívora: Canidae), en un arroyo del Valle del Río Paraná, Santa fe, Argentina. *FACENA, 24*, 13-21. Obtenido de https://www.exa.unne.edu.ar/revisfacena/24/03.pdf

Carranza, J. (1994). *Etología. Introducción a la Ciencia del comportamiento.* Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones. Obtenido de htpp://www.unex.es/publicaciones

Carrascal-V, J., Oviedo-S, T., Monsalve-B, S., & Torres-M, A. (2009). Amblyomma dissimile (Acari: Ixodidae) Parásito de Boa constrictor en Colombia. *Rev. MVZ Córdoba, 14*(2), 1745-1749.

Carvajal-Cogollo, J. E., Cárdenas-Arévalo, G., & Castaño-Mora, O. (2012). Reptiles de la región Caribe de Colombia. En J. O. Rangel-Ch, *Colombia Diversidad Biótica XII: La Región Caribe de Colombia* (págs. 91-812). Bogotá D.C: Arfo Editores: Universidad Nacional de Colombia-Corpocesar.

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander COLOMBIA.* Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. PROGRAMA BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander, Colombia.* Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. CARRERA DE BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf

Ceron, K., Carvalho, P. S., Möcklinghoff, L., & Santana, D. J. (2019). Diurnal feeding behaviour of crab<eating raccoon upon a paradoxal frog, with a review of its diet. *Acta biológica Colombiana*, 359-367. doi:http://dx.doi.org/10.15446/abc.v25n2.79721

Channing-Mavrellis. (2017). Transnational Crime and the Developing World. Washington, D. C., USA. Obtenido de https://gfintegrity.org/report/transnational-crime-and-the-developing-world/

Chávez, M., & Santamaría, M. (2006). *Informe sobre el avance del conocimiento y la información de la biodiversidad 1998-2004.* Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.

CITES. (2017). *Apéndices I, II and III.* CH-1219 Chatelaine, Geneva. Switzerland: Maison internationale de l'environnement. Chemin des Anemones.

Clingerman, K. J., & Summers, L. (2005). Development of a body condition scoring system for nonhuman primates using Macaca mulatta as a model. *LAB ANIMAL, 34*(5), 31-36. Obtenido de https://nagonline.net/wp-content/uploads/2016/08/Clingerman-and-Summers-2005-Development-of-a-body-condition-scoring-system-for.pdf

Congreso Colombia. (21 de 07 de 2009). LEY 1333. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia, Colombia.

Congreso Colombia. (24 de 06 de 2011). LEY 1453. Por medio del cual se reforma el código penal, el código de procedimiento penal, el código de infancia t adolecencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. Medellin - Antioquia, Colombia.

Congreso de Colombia. (07 de 29 de 2021). Ley 2111. "Por medio del cualse sustituye el título XI "de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones" . Bogotá, D. C, Colombia.

Congreso de Colombia. (04 de 11 de 2022). Ley 2193. "Por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y desarrollo de la Apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

CORPOCESAR, & FHGD. (2020). *Implementación de la red de fauna del departamento, a través del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre de Corpocesar.* Valledupar, Cesar: CORPOCESAR.

CORPOCESAR, O. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Cossio - E, D., & Zevallos, R. (2019). Diversidad y actividad horaria de mamíferos medianos y grandes registrados con cámaras trampa en el Parque Nacional Tingo María, Huánuco, Perú. *Revista peruana de biología*, 325-332.

De La Ossa-Lacayo, A., De La Ossa, V. J., & Lasso, C. A. (2012). Registro del caracol africano gigante Achatina fulica (Bowdich 1822) (Mollusca: Gastropoda-Achatinidae) en Sincelejo, costa Caribe de Colombia. *Biota Colombiana, 13*(2), 247-252.

Estrada, G., & Parra, J. (2007). Enriquecimiento ambiental de fauna silvestre sometida a cautiverio en el hogar de paso Uniamazonia - Corpoamazonia. *Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia, 2*(2), 8-13. Obtenido de https://revistas.ces.edu.co/index.php/mvz/article/view/373/1875

Etter, A., & Wyngaarden, W. (2000). Patterns of landscape tranformation in Colombia, with emphasisi in the Andean region. *Ambio, 29*(7), 432-439.

Fahrig, L. (2003). Effects of habitat fragmentation on Biodiversity. *Annu. Rev. Ecol. Evol. Sist*(34), 487-515.

Felton, A. M., Felton, A., Wood, J., & Lindenmayer, D. (2008). Diet and Feeding Ecology of Ateles chamek in a Bolivian Semihumid Forest: The Importance of Ficus as a Staple Food Resource. *International Journal of Primatology*(29), 379-403.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2024-2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar- administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT. (2022). *Red de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022-2023). *Aunar esfuerzos técnicos y económicos para la protección y conservación de la fauna silvestre del departamento del Cesar, mediante la implementación de estrategias que permitan mitigar los impactos asociados a las diferentes causales de pérdida de la Biod.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y*

realización de accio. Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Gentilini, E. (2007). Antimicrobianos. En O. Stanchi, *Microbiología veterinaria.* Buenos Aires, Argentina: Intermédicas.

Godan, D. (1983). Pests slugs and snails. *Biology and control*.

Guerrero, S., Sandoval, M. R., & Zalapa, S. S. (2000). Determinación de la dieta del Mapache (Procyon lotor Hernandezii Wagler, 1831)en la costa Sur de Jalisco, México. *Acta Zool. Mex*, 211-221. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/azm/n80/n80a12.pdf

Hernández-García, H., & Soto-Castro, A. N. (2009). Plan de manejo zootécnico y adecuación de la exhibición de tortugas morrocoy (Chelonoidis carbonaria) -SPIX 1824 en la fundación Zoológico Santacruz. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/zootecnia/118

Hy-Line. (2018). *Ponedoras comerciales HY-LINE Brown Guía de manejo.* HY-LINE INTERNATIONAL. Obtenido de www.hylineeggcel.com

IAvH. (2017). Biodiversidad colombiana: números para tener en cuenta. Bogotá, D, C, Colombia.

IUCN. (2022). The IUCN Red List of Threathened species.

Jaramillo-Henao, G., & Zapata-Márquez, L. M. (2008). *Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos en Colombia.* Antioquia. Medellin, Antioquia: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Facultad de Ingeniería, Posgrado de Ambiental, Especialización en Gestión Ambiental. Obtenido de http://uniciencia.ambientalex.info/infoCT/Aprressolorgco.pdf

Jaspe, C., López, F., & Moya, S. (2018). La aplicación de pausas activas como estrategia preventiva de la fatiga y el mal desempeño laboral por condiciones disergonómicas en actividades administrativas. *Enfoques. Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 175-186. doi:http://doi.org.10.33996/revistaenfoques.v217.39

Jiménez, G. (2008). Nutrición en el manejo de Psitácidas y Primates Neotropicales. *MEM. CONF. INTERNA MED. APROVECH. FAUNA SILV. EXÓT. CONV*, 75-81. Obtenido de file:///C:/Users/andre/Fundaci%C3%B3n%20ORNIAT%20Dropbox/Pablo%20Cesar%20Lagarers%20Ortega/PC/Downloads/root,+Journal+manager,+70-262-1-CE.pdf

Jiménez, M. (2004). Lacras de la mascotización de especies silvestre. En E. Mora, & N. Jojart, *AMBIENTICO: Animales mascotizados sufriendo* (pág. 22). Costa Rica: Escuela de Ciencias Ambientales de la universidad Nacional. Obtenido de https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/31476/32517/127.pdf

Lagares-Ortega, P. C. (2023). Fauna silvestre de mayor uso en el departamento del Cesar. (G. Samper-Simanca, Entrevistador)

Lozano-Rodríguez, L. A. (2010). *Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetales en el santuario de fauna y flora Otún Quimbaya mediante el uso de cámaras trampa.* PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Obtenido de Lozano, L. A. (2010). Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetaleshttp://hdl.handle.net/10554/8505

MADS. (15 de 09 de 2017b). Resolución 1912 del 15 de septiembre "por el cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentra en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones. Bogota, D. C, Colombia.

MADS. (2024). *Lista de especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica continental y marino-costera de Colombia - Resolución 0126 de 2024 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. v1.0.* Bogotá, D. C: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. doi:https://doi.org/10.15472/frowz3

MADS. (06 de 02 de 2024). Resolución 0126. "Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenaza. Bogotá, D. C, Colombia.

Maffei, L., Cuellar, E., & Noss, A. (2002). Uso de trampas-cámara para la evaluación de mamíferos en el ecotono Chaco-Chiquitanía. *Revista boliviana de ecología y conservación ambiental*(11), 55-65.

Manazza, J. (23 de 11 de 2012). Condición corporal en ovinos. Colombia: Grupo Sanidad Animal INTA Balcarce. Obtenido de https://www.agrositio.com.ar/noticia/62154-condicion-corporal-en-ovinos.html

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución 2064 de 2010. "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies

silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombvia.

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución No. 2064, "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). Biodiversidad. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/ambiental/biodiversidad

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Lineamientos para el funcionamiento de los centros de zoonosis en el territorio nacional.* Bogotá, D. C: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/lineamiento-funcionamiento-centros-zoonosis-territorio-nacional.pdf

MINISTERIO DEL TRABAJO. (s.f.). Decreto 1072, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Bogotá, D. C, Colombia.

Monsalve-B, S., Mattar-V, S., & Gonzalez-T, M. (2009). Zoonosis transmitidas por animales silvestres y su impacto en las enfermedades emergentes y reemergentes. *Rev. MVZ Córdoba, 14*(2), 1762-1773.

Nunes, A. (1998). Diet and Feeding Ecology of Ateles belzebuth belzebuth at Maracá Ecological Station, Roraima, Brazil. *Folia Primatologica*(69), 61-76.

Pozo, W. (2004). Agrupación y dieta de Ateles belzebuth belzebuth en el Parque Nacional Yasuní, Ecuador. *Anuario de la Investigación Cientifica, 2*(1), 77-102.

Prasad, G. S., Singh, D. R., Senani, S., & Medhi, R. P. (2004). Ecofriendly way to keep away pestiferous Giant African Snail, Achatina fulica Bowdich from nursery. Global Invasive Species Database. *Current Science*, 1657-1659. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/24109762

Ramírez-Chávez, H. E., Suárez-Castro, A. F., & González-Maya, J. F. (2016). Cambios recientes a la lista de los mamíferos de Colombia. *Mammalogy notes, 3*(1), 1-9.

Reserva de la Biosfera La Encrucijada. (2010). *Monitoreo Poblacional de Cocodrilianos (Crocodylus acutus y Caiman crocodilus fuscus) en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada. .* Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Obtenido de http://www.conanp.gob.mx/acciones/fichas/encru_coco/

Ruiz, D., & Tello-Huaringa, M. (2014). Nutrición y alimentación en la rehabilitación de Vermilinguas y estrategias nutricionales pre-liberación. En C. Rojano, L. Miranda, & R. Ávila, *Manual de Rehabilitación de Hormigueros de Colombia* (págs. 69-83). Fundación Cunaguaro, Geopark Colombia S.A.S. Obtenido de https://www.vetcomunicaciones.com.ar/uploadsarchivos/manual-de-rehabilitacin-de-hormigueros-de-colombia.pdf

Sánchez, F., Gómez-Valencia, B., Álvarez, S. J., & Gómez-Laverde, M. (2018). Primeros datos sobre los hábitos alimentarios del tigrillo, Leopardus pardalis, en un bosque andino de Colombia.

Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica. doi:https://doi.org710.31910/rudca.v11.n2.2008.627

Sánchez-Ortíz, A., & Quintero-Orozco, A. P. (2014). *Recomendaciones para la adecuada implementación de la figura del tenedor de fauna silvestre, con fundamento en la reglamentación actual.* Medellín, Antioquia: Universidad de Medellin. Facultad de Ingeniería. Especialización en Derecha Ambiental. Obtenido de https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1180/Recomendaciones%20para%20la%20adecuada%20implementaci%C3%B3n%20de%20la%20figura%20del%20tenedor%20de%20fauna%20silvestre%2C%20con%20fundamento%20en%20la%20reglamentaci%C3%B3n%20actual..pdf?sequenc

Saunders, D., Hobbs, R., & Margules, C. (1991). Biological Consequences of Ecosystem Fragmentation: A Review. *Conservation Biology, 1*(5).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2013). *Tráfico ilegal de vida silvestre.* Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, México D.F: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable - SEMARNAT. Obtenido de www.semarnat.gob.mx

SIB Colombia. (30 de 09 de 2024). Biodiversidad en cifras. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://cifras.biodiversidad.co/colombia

Silva-G, D., Arcos-D, A. L., & Gómez-D, J. A. (2006). *Guía ambiental apícola.* Bogotá, D. C: Guía ambiental apícola.

Tarapues, H., & J, A. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional de fauna silvestre.* Fundación Biodess.

Tarapues-Hidalgo, J. A., & Gutiérrez, D. J. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional para fauna silvestre.* Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y Fundación Biodess. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ecopedia.cvc.gov.co/sites/default/files/archivosAdjuntos/cartilla_nutricion_0.pdf

WWF. (2012). *La lucha contra el tráfico ilícito de vida silvestre: una consulta con los gobiernos.* Dalberg, Londres: WWF.